

## **Autoinforme para la acreditación de los títulos:**

- **Grado en Ciencias Políticas y de la Administración**
- **Máster Universitario en Democracias Actuales: Nacionalismo, Federalismo y Multiculturalidad**
- **Máster Universitario en Gestión de la Inmigración**
- **Máster Universitario de Investigación en Sociología y Demografía**
- **Máster Universitario en Filosofía Política**

**Facultad y Departamento de Ciencias Políticas y Sociales**

**Fecha:**

**Universitat Pompeu Fabra**



## Índice

0. Datos identificativos.....	5
1. Presentación del centro.....	7
2. Proceso de elaboración del autoinforme.....	11
3. Valoración del logro de los estándares de acreditación .....	13
Estándar 1: Calidad del programa formativo .....	13
Estándar 2: Pertinencia de la información pública .....	15
2.1. La institución publica información veraz, completa y actualizada sobre las características de la titulación, su desarrollo operativo y los resultados alcanzados.....	15
2.2. La institución garantiza un fácil acceso a la información relevante de la titulación a todos los grupos de interés, que incluye los resultados del seguimiento y, en su caso, de la acreditación de la titulación.....	16
2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación.....	16
Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación .....	18
3.1. El SGIC implementado ha facilitado el proceso de diseño y aprobación de las titulaciones.....	18
3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y resultados relevantes para la eficiente gestión de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.....	21
3.3. El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento y, en su caso, el de modificación de las titulaciones, y garantiza la mejora continua de su calidad a partir del análisis de datos objetivos.....	23
3.4. El SGIC implementado facilita el proceso de acreditación.....	24
3.5. El SGIC implementado se revisa periódicamente para analizar su adecuación y, si procede, se propone un plan de mejora para optimizarlo.....	24
Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo .....	26
4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional.....	26

4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes. ....	29
4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente del profesorado. ....	30
Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje .....	33
5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral. .	33
5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación. ....	36
Estándar 6. Calidad de los resultados de los programas formativos .....	38
6.1. Las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje pretendidos, que corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.....	38
6.2. El sistema de evaluación permite una certificación fiable de los resultados de aprendizaje pretendidos y es público.....	41
6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación. ....	42
6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación. ....	43
4. Valoración y propuesta del plan de de mejora .....	59
Annexos al Autoinforme.....	70

# 1. DATOS IDENTIFICATIVOS

<b>Universidad</b>	UNIVERSITAT POMPEU FABRA
<b>Nombre del centro</b>	FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DEPARTAMENTO DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
<b>Datos de contacto</b>	David Sancho Royo Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Telf. 93 542 23 71 Dirección electrónica: <a href="mailto:facultat.cpis@upf.edu">facultat.cpis@upf.edu</a> Clara Riba Romeva Directora del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales Telf. 93 542 2478 Dirección electrónica: <a href="mailto:departamento.cpis@upf.edu">departamento.cpis@upf.edu</a>
<b>Responsables de la elaboración del autoinforme</b>	David Sancho Royo y Clara Riba Romeva

<b>Titulaciones impartidas en el centro</b>				
<b>Denominación</b>	<b>Código RUCT</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Año de implantación</b>	<b>Coordinador académico / responsable de la titulación</b>
Grado en Ciencias Políticas y de la Administración	2500402	240	2009-2010	David Sancho Royo
Máster en democracias Actuales: Nacionalismo, Federalismo y Multiculturalidad	4312715	60	2011-2012	Blanca Garcés (curso 2013-2014) / Klaus Jürgen Nagel (curso 2014/2015)
Máster en Filosofía Política	4312569	60	2010-2011	Camil Ungureanu
Máster en gestión de la Inmigración	4310291	60	2009-2010	Ricard Zapata Barrero
Máster de Investigación en Sociología y Demografía	4312716	60 / 120	2011-2012	Luis Ortiz Gervasi

**Convenios de adscripción (en su caso):**

Hay firmados diversos convenios entre la UPF y universidades extranjeras para la impartición de programas de máster con doble título. En ellos, el estudiante que participa en el programa de dos años cursa un año en cada una de las dos universidades firmantes del acuerdo y acaba obteniendo un título oficial de máster universitario en cada institución. Los convenios de doble grado son los siguientes:

- Con la Universidad de Konstanz para la impartición del programa European Master in Government que otorga los títulos oficiales de Máster de Investigación en Ciencia Política de la UPF y de Master of Arts in Politic de la U. de Konstanz.
- Con la Universidad de Liège para la impartición del programa Master in Immigration Studies que otorga los títulos oficiales de Máster en Gestión de la Inmigración de la UPF y del Master in Sociology del Instituto de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de Liège.
- Con la Universidad de Tilburg para la impartición del Master in Sociology and Population Studies que otorga los títulos oficiales de Máster en Sociología y Demografía de la UPF y Master in Sociology de la Universidad de Tilburg
- Con la Universidad de Groningen para la impartición del Master in Social Demography que otorga los títulos oficiales de Máster en Sociología y Demografía de la UPF y el Master of Science in Population Studies de la U. de Groninger
- Con la Universidad de Trento para la impartición del Master in Sociology and Social Research que otorga los títulos oficiales de Máster de Investigación en Sociología y Demografía de la UPF y el Máster in Sociology and Social Research de la Universidad de Trento (Italia)

Además de los anteriores, están en fase de negociación otros convenios para el establecimiento de dobles grados con la Universidad de Warwick (para los másteres de Investigación en Ciencia Política y de Filosofía Política) y con las universidades de Tel-Aviv y de Neuchâtel (para el Máster en Gestión de la Inmigración).

# 1. PRESENTACIÓN DEL CENTRO

El centro de Ciencias Políticas y sociales en la UPF está compuesto por dos unidades con funciones distintas pero estrechamente interrelacionadas: El Departamento, que es el responsable de la contratación del profesorado y de la gestión de la investigación y de los programas de postgrado, y la Facultad, que es la responsable de la organización y la docencia de los estudios de grado.

## **Departamento de Ciencias Políticas y Sociales**

El Departamento de Ciencias Políticas y Sociales fue creado formalmente en 1996, pero su núcleo inicial ya existía desde 1991, cuando se creó la UPF.

### *Profesorado*

La planta docente de este Departamento está compuesta por 56 profesores e investigadores a tiempo completo, de los cuales un 41% son permanentes, con la siguiente distribución: 7 Catedráticos (uno de ellos emérito), 11 titulares de universidad, 1 titular de escuela universitaria y 4 agregados (equivalentes a contratado doctor). La plantilla se completa con 1 ayudante, 3 lectores, 8 visitantes, 13 investigadores (de los cuales 2 ICREA, 2 Ramón y Cajal, 2 Marie Curie, 2 como IP de la parte española de proyectos europeos y 5 contratados por distintos proyectos) y 8 postdocs.

El Departamento tiene una fuerte vertiente internacional, dado que un 29% de sus miembros son extranjeros y buena parte del resto se ha doctorado en universidades de otros países europeos (como la Universidad de Oxford, la London School of Economics, el Instituto Universitario Europeo de Florencia o las universidades de Lovaina, Zurich o Bielefeld) o de Estados Unidos (como las universidades Johns Hopkins, de Wisconsin, de Pennsylvania, de Ohio, Northwestern o de California en Davis).

La investigación que realizan sus miembros está, financiada mediante proyectos competitivos de la Unión Europea, del Gobierno español, del gobierno catalán y a través de la firma de convenios de colaboración con administraciones, empresas e instituciones, habiéndose convertido actualmente en uno de los primeros centros de investigación en ciencias políticas y sociales del Estado. Un 92% de los miembros del departamento tiene reconocido como mínimo un tramo de investigación y un 84% tiene un tramo vivo. Existe una clara vinculación entre investigación y docencia de posgrado, con una correspondencia de las líneas de investigación con los programas de máster y con las temáticas sobre las cuales se desarrollan las tesis y los trabajos de fin de máster.

### *Tercer ciclo y Doctorado*

Los programas de tercer ciclo que ofrece se imparten totalmente en inglés y una gran mayoría de los estudiantes que los cursan provienen de fuera de España. Los esfuerzos del departamento para la internacionalización de los programas de máster se han visto reconocidos con la obtención de la mención distintiva International Master's Programme (IMP2013) que ha otorgado la AGAUR al máster de Investigación en Sociología y Demografía, al máster de Investigación en Ciencia Política y al máster en Filosofía Política.

La calidad de los programas de tercer ciclo del Departamento ha sido reconocida internacionalmente por la adjudicación en 2010 del sello de calidad del CHE Excellence Ranking, (<http://www.che-ranking.de/cms/?getObject=632&getLang=en>), ranking que identifica los departamentos académicos europeos que destacan por la excelencia de sus programas de máster y doctorado, siendo la única universidad española que lo posee en el ámbito de la Ciencia Política.

El Departamento apoya la movilidad y al intercambio de estudiantes y lo facilita mediante la existencia de convenios de intercambio con un grupo selecto de universidades internacionales de calidad y por la pertenencia a redes internacionales creadas por universidades de prestigio. Las universidades con las que el Departamento tiene establecidos convenios específicos son las de Constanza, Milán, Siena,

Varsovia, Zurich, Panteion y Mannheim en Europa, y Carolina del Norte y Johns Hopkins en Estados Unidos. Las redes de las que forma parte son Europeum, una asociación de universidades europeas que promueve la excelencia en la docencia y la investigación -y a la que pertenecen también las universidades de Oxford, Leiden, Bolonia y París I-Sorbona, entre otras- y Gradnetwork, una red de doctorandos que persigue la mejora de la calidad de las tesis mediante conferencias periódicas -y a la que pertenecen también las universidades de Berlín, CEU de Budapest Sciences Po de París y London School of Economics, entre otras.

Por otra parte, el departamento fue uno de los primeros centros españoles que implementó en el curso 2006-07 un máster oficial totalmente adaptado al EEES. Era el Máster en Ciencias Políticas y Sociales y contemplaba la realización de cuatro itinerarios que, posteriormente se independizaron dando lugar a los programas independientes que se ofrecen actualmente. El número de estudiantes de máster del Departamento se ha estabilizado alrededor de un centenar, situándose la media de la tasa de rendimiento (créditos superados/créditos matriculados) en un 88% y la tasa de graduación media (graduados en t i t+1/matriculados) en un 81%.

La calidad de su doctorado viene también avalada por la Mención hacia la Excelencia otorgada en 2011 y por las anteriores Menciones de Calidad otorgadas de manera ininterrumpida a su programa de doctorado por el Ministerio de Educación español.

### **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales es la responsable de la docencia en los estudios de Grado. En la actualidad se imparten dos titulaciones de Grado: El Grado en Ciencias Políticas y de la Administración (sujeto a la actual acreditación) y el Grado en Filosofía, Política y Economía, (Grado de nueva creación y no sujeto a la actual acreditación. Este Grado es un título compartido entre la UPF, la UAM y la UC3M, siendo coordinado por la UPF).

#### *Introducción al Grado de Ciencias Políticas y de la Administración*

Los estudios vinculados a las Ciencias Políticas y de la Administración, se configuran en la UPF a partir de la iniciativa de la Dra Rosa Virós que configuró el equipo de profesorado que a principios de los años noventa formaría la base del actual Departamento de Ciencias Políticas y Sociales.

La primera iniciativa docente que se articuló, fue la Diplomatura en Gestión y Administración Pública (curso académico 1991-1992) Diplomatura que se desprogramó a partir del curso 2003-2004 para dar paso a unos estudios de Licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración.

El grado en Ciencias Políticas y de la Administración se inició en la UPF en el curso 2009-2010 como evolución al modelo Bolonia de la anterior Licenciatura. Este grado cuenta en la actualidad con 634 estudiantes aproximadamente, distribuidos en cuatro cursos con dos grupos de 80 estudiantes cada uno que cada año inician el curso de primero.

La ratio entre oferta y demanda de estudiantes de este grado se sitúa en el curso 2013-2014 en un 1,15 (mayor demanda que oferta), siendo la demanda más elevada entre los estudios de Ciencias Políticas del sistema catalán de universidades, y es el único programa del sistema que ha aumentado en demanda en el último curso. La nota de corte de acceso en el último curso académico fue de 7,45, mientras que la nota mediana de acceso quedó en 8,87 puntos.

En cuanto al perfil sociodemográfico, observamos los siguientes patrones: el 51,2% provienen de centros de secundaria públicos; el 61,4% son hombres y la mayoría provienen de Barcelona y la región metropolitana.

#### *Algunos datos básicos del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración*

1.- Rendimiento: la *tasa de rendimiento* académico (porcentaje de créditos superados sobre los matriculados) es elevada y en aumento en los últimos cursos, manteniéndose sobre el 87,5% en la actualidad (ver informes de seguimiento anexos).

2.- Satisfacción de los estudiantes: este buen rendimiento académico se complementa con una elevada



satisfacción de los estudiantes mostrada en las encuestas de evaluación: la *valoración media* de los estudiantes ante la opción de evaluar en conjunto cada asignatura es de un 6,89 sobre 10.

3.- Internacionalización: la facultad intenta fomentar la *movilidad internacional* de sus estudiantes. En el pasado curso académico se ofrecieron 77 plazas de intercambio en 35 universidades de 15 países diferentes y 50 estudiantes realizaron movilidad internacional.

4.- Prácticas obligatorias: las *prácticas externas* son obligatorias para nuestros estudiantes. La apuesta para complementar la formación académica con una estancia en instituciones externas, con carácter de materia obligatoria, pretende enriquecer el perfil formativo a través de la incorporación de visiones más aplicadas de los ámbitos temáticos tratados en las diferentes asignaturas del Grado, a la vez que desarrollar competencias profesionales más demandadas en el mercado laboral del ámbito de ciencias políticas y sociales. Los datos del curso 2012-2013 son los siguientes: Total alumnos prácticas 134, de las cuales 20 fueron remuneradas. Las prácticas se realizaron en:

- Organismos públicos: 74 alumnos (Ayuntamientos, Generalitat, Diputación, Parlamento, ...)
- Empresas privadas: 36 alumnos (Everis, Evaluatel, DEP Instituto, ...)
- Otros: 24 alumnos. Entidades cívicas ("Plataforma per la Llengua", CIEMEN, Federación Catalana drogodependencia ...), Fundaciones (F. Pi i Sunyer, F. M Aurèlia Capmany, ...) y ONGs (SOS Racismo, Cruz Roja, Intermón, ...)

5.- Seguimiento de los estudiantes: desde hace tres años se ha establecido un nuevo régimen de tutorización de los estudiantes (ACTE), más allá del específico que cada profesor ejerce en su asignatura. Cada estudiante de primer curso recibe la asignación de un profesor tutor que durante los cuatro años del grado realiza un seguimiento personalizado y de tutorización de ese estudiante. Los profesores tutores tienen asignados 15 estudiantes sobre los cuales realizan esta tutorización.

6.- Imagen externa del Grado: el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración está bien posicionada dentro del colectivo de agentes sociales e institucionales (Administración Pública, Consultoras, Patronal, Sindicatos, ONGs, Parlamento, Centros de Investigación...) del área de Cataluña, como nos muestran las opiniones de los mismos expresadas en las negociaciones para el establecimiento de prácticas. La imagen y valoración en el resto del Estado español es también positiva, como se demuestra con la mejor puntuación del Estado español como Grado en Ciencia Política en el ranking del periódico El Mundo, en los últimos cinco años.

#### *Sistema de control de la calidad de la docencia en el centro*

Aunque la información referente al SGIQ se pide en otros estándares, este CIA ha considerado que debe incluirse como parte de la presentación por considerarlo un elemento esencial de la cultura del Centro. Por eso hacemos aquí un resumen de algunos elementos que forman parte importante del funcionamiento del Grado.

El control de la calidad de la docencia del grado se realiza de forma transversal a través de diversas instancias:

1.- Reuniones con los representantes de los estudiantes de grado: en cada uno de los tres trimestres lectivos (10 semanas docentes en cada trimestre) se realiza una reunión (en la tercera semana docente) con los delegados de cada uno de los grupos de todos los cursos. En esta reunión se repasa en funcionamiento de cada asignatura para detectar disfunciones y poder actuar rápidamente antes de que avance el trimestre. Las reuniones también sirven para generar "feed back" de los distintos temas que afectan al grado.

2.- Seguimiento de los indicadores del sistema de calidad 6Q donde se identifican espacios de mejora a partir del análisis de las valoraciones de los estudiantes de las asignaturas y estudiando los resultados de rendimiento. En el caso del grado se hace un seguimiento personalizado por parte del Decano y del Vicedecano responsable de aspectos docentes de aquellas asignaturas y profesores que requieren una intervención específica: reuniones con el profesor, valoración de la metodología, contenidos... En el caso de los másteres el seguimiento lo realiza el coordinador de cada programa, el cual habla con los profesores y los alumnos en caso de detectar algún problema. Para la mejora de la docencia se cuenta con el apoyo del CQUID como unidad pedagógica transversal de la UPF.

3.- Elaboración de informes anuales de seguimiento de los distintos indicadores del grado y de los másteres, identificándose problemas y planteando propuestas de mejora articuladas en planes de actuación.

4.- Las informaciones de los puntos 1, 2 y 3 son debatidas en las reuniones trimestrales del Equipo decanal (que incorpora a todos los Vicedecanos y responsables de los distintos programas específicos: movilidad, prácticas) en el caso de los grados, y de la Comisión Académica en el de los másteres. De estas reuniones de debate, surgen propuestas de modificaciones y cambios que se elevan a los órganos pertinentes.

5.- Coordinación Facultad – Departamento de Ciencias Políticas: se establecen reuniones semanales entre el Decano y la Directora del Departamento para intercambiar información y definir estrategias conjuntas de mejora del Centro.

6.- La Junta de Facultad es el órgano formal de representación de los distintos colectivos de la Facultad (profesorado, estudiantes y PAS) donde se elevan las propuestas de mejora del grado para su aprobación formal. Por su parte, la Comisión de Tercer Ciclo, que es una comisión delegada del Consejo del Departamento, es la que toma las decisiones estratégicas en relación a los programas de postgrado del centro.

## 2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME

### Fase previa al inicio del proceso de acreditación:

Hemos mencionado en el apartado anterior la existencia de un conjunto de instancias que evalúan la calidad de la docencia impartida en el Centro de Ciencias Políticas. Una de las iniciativas que se han llevado a cabo para este control de forma previa al proceso de acreditación, pero que han sido de gran utilidad para fundamentar el mismo han sido:

1.- La realización de un estudio cualitativo mediante la organización de “focus groups” de estudiantes de todos los cursos para la evaluación de la docencia de cada una de las asignaturas. La intención era identificar redundancias temáticas, buenas y malas praxis docentes, y propuestas de mejora a partir de las aportaciones de los estudiantes.

2.- La realización de una encuesta sobre el modelo docente realizada sobre el profesorado, en donde se intenta identificar espacios de mejora e innovación.

3.- Un estudio cualitativo y cuantitativo sobre la utilización de la perspectiva de género en las asignaturas del Grado de Ciencias Políticas y de la Administración. Este estudio es el fundamento para la ejecución de un conjunto de propuestas estratégicas que la Facultad quiere llevar a cabo para potenciar la perspectiva de género de forma transversal en los contenidos de las asignaturas.

Los resultados de estos trabajos están a la disposición de la comisión evaluadora.

### Inicio del proceso de acreditación y elaboración del autoinforme:

1.- La fase del proceso de acreditación se inicia a partir de la comunicación del Vicerrectorado de docencia de la UPF del calendario de acreditación de los grados y másteres pactado entre la Universidad y AQU en el mes de marzo del 2014. Dos semanas después se organizan diversas reuniones entre los responsables del CQUID y la Directora de Departamento y el Decano de la Facultad. En estas reuniones se establece la planificación básica del proceso: Análisis de las fases del proceso, determinación de la composición de la comisión de autoevaluación, estudio de los ítems a evaluar presentes en el autoinforme y definición de calendario de trabajo.

2.- 06/03/14 Nombramiento del Comité interno de acreditación (CIA). El comité interno de acreditación está formado por representantes de todos los colectivos implicados, en concreto: Clara Riba Romeva, (Directora del Departamento), David Sancho Royo (Decano de la Facultad), Macarena Lopez de San Roman (técnica del CQUID), Joan Carles Bailach (representante de los estudiantes), Montserrat Fabregat Abellán, Cristina Capilla Palacios y Ana Salas Bernaus (representantes del PAS), Camil Ungureanu, Luis Ortiz Gervasi, Blanca Garcés Mascareñas y Ricard Zapata Barroso (profesores coordinadores de cada uno de los Masters sujetos a evaluación), Abel Escribà Folch y Bruno Arpino (coordinadores docentes del Grado).

3.- 13/03/14: Se realiza una primera sesión formativa para coordinar el trabajo de la comisión, estableciéndose con claridad las responsabilidades de cada uno de los miembros y los interlocutores de las diferentes instancias de la universidad encargados de asesorar y aportar información y evidencias para la ejecución del autoinforme.

4.- 05/05/14: Se establece un plan de trabajo con reuniones mensuales de la comisión donde se comentan en común el desarrollo de los elementos del autoinforme.

5.- 15/05/14: Paralelamente se realiza una encuesta al profesorado sobre el modelo docente. En relación a la opinión de los estudiantes, se utiliza el resultado del estudio cualitativo “focus group” realizado con coincidencia a la fase de planificación del autoinforme. Se incorporan las percepciones de los agentes externos a partir de las opiniones expresadas sobre el perfil del graduado en las encuestas sobre la valoración de los tutores externos en las prácticas obligatorias. Se incorporan las opiniones de exalumnos a partir de la valoración sobre el grado que tenemos de las encuestas de inserción profesional y además

mediante diversas entrevistas telefónicas a exalumnos.

6.- 12/05/14: Se realiza un seguimiento personalizado por parte de la Directora del Departamento, el Decano y la coordinación del CQUID para asesorar a los distintos miembros del CIA en la elaboración del autoinforme.

7.- 21/05/14: Se estructuran cuatro reuniones con los profesores que imparten docencia en el Grado de Ciencias Políticas y de la Administración repartidos por áreas temáticas para evaluar cualitativamente la docencia del grado y detectar espacios de mejora y propuestas de innovación. Estas reuniones se desarrollan en la primera quincena del mes de junio.

8.-22/05/14: Los técnicos del CQUID i los informáticos presentan el espacio WEB (<http://portal.upf.edu>) donde se podrá consultar toda la documentación relativa a la acreditación de los estudios con acceso restringido a las partes afectadas de la UPF y de los técnicos de AQU.

9.- 14/05/14: Se utiliza la reunión delegados del tercer trimestre para perfilar sus opiniones sobre el grado.

10.- 18/06/14: Se realiza una reunión entre los dos responsables de la elaboración del autoinforme y la responsable del CQUID para la redacción final de la propuesta de autoinforme.

11.- 26/06/14: Se abre a exposición pública el autoinforme.

12.-26/06/14 - 03/07/14: Se debaten en dos reuniones específicas en la Comisión Permanente del Departamento y en el Equipo Decanal los resultados del Autoinforme, y se plantean propuestas de mejora.

13.- 04/07/14: Se recogen las propuestas de mejora planteadas por todos los colectivos y se articulan en base a un único Plan de Mejora.

14.- 10 y 11/07/14: Aprobación del autoinforme y del Plan de mejora por parte de la Junta Facultad y de la Comisión Académica del Departamento, respectivamente.

Los miembros del CIA queremos manifestar que el desarrollo del proceso de acreditación ha propiciado una reflexión exhaustiva y colectiva por parte de todos los grupos de interés implicados en las titulaciones. Aunque tanto la Facultad como el Departamento tienen muy interiorizado y asumido el modelo de revisión y mejora continua en su funcionamiento del día a día y en todas las acciones programadas de manera sistemática, este proceso ha servido para analizar desde una óptica multidimensional las distintas dimensiones que confluyen en los resultados obtenidos.

Precisamente por la exhaustividad del análisis, sabemos que autoinforme presenta una mayor extensión de la que se recomienda. Sin embargo, el CIA ha priorizado dejar constancia del alcance de la evaluación y hacerla llegar así a los miembros del Comité externo de Evaluación, quedando pendiente de la visita externa proceder a un recorte posible de los campos de información.

### 3. VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

#### Estándar 1: Calidad del programa formativo

El Grado en Ciencias Políticas y de la Administración se desarrolla desde el curso académico 2009/10. La Memoria del Grado que ha estado verificada no ha sido modificada hasta día de hoy (expediente 404/2008, fecha de verificación: 14/05/2009). A partir del proceso de autoevaluación que supone la acreditación, así como de toda la información recogida en los análisis del funcionamiento del Grado en años anteriores, se diseñará una nueva memoria que incorpore los cambios propuestos como iniciativas de mejora.

Los informes anuales de seguimiento del Grado, están todos realizados y actualizados. Las recomendaciones recibidas sobre los mismos se han implementado. En la actualidad se sigue trabajando en el desarrollo de propuestas de mejora planteadas a partir de la detección de problemas de nuestro sistema de garantía de calidad.

Los planes de estudio de los másteres universitarios del Departamento de Ciencias Políticas han sido correctamente verificados por ANECA o AQU. Se han llevado a cabo las recomendaciones a las solicitudes de verificación y las solicitudes de modificación posteriores han sido favorables:

Máster en Democracias Actuales: Nacionalismo, Federalismo y Multiculturalidad (expediente 137/2009, fecha de verificación: 22/11/2019). AQU ha evaluado favorablemente y sin recomendaciones la solicitud de modificación del máster (expediente 4312715).

Máster en Filosofía Política (expediente nº 3616/2010; fecha de verificación: 26/06/2010). El máster solicita en el proceso de acreditación dos modificaciones no substanciales que se incluyen en el plan de mejora de informe de acreditación.

Máster en Gestión de la Inmigración (expediente nº 233/2008; fecha de verificación: 06/03/2009). AQU ha evaluado favorablemente y sin recomendaciones la solicitud de modificación del Máster (expediente 4310291).

Máster de Investigación en Sociología y Demografía (expediente 1371/2009; fecha de verificación 22/11/2010). Coincidiendo con las fechas de acreditación del máster, el director del máster presenta un informe de alegaciones a la resolución desfavorable de la solicitud de modificación del máster (expediente 4312716), en concreto al párrafo *“La metodología cualitativa recibe un espacio insuficiente y muy descompensado frente a todo lo que es investigación cuantitativa. En general, el Máster no parece tener una línea definida de investigación, sobre todo en lo referente a la dimensión social. Por una parte es un Máster con una clara orientación a Métodos y Técnicas, y por otra aparecen materias sin justificar ni estructuración, más allá de la referencia genérica a que son toda investigación en Sociología y Demografía”*.

Recomendaciones a las evaluaciones de solicitud de verificación de título oficial:

El Máster en Democracias Actuales: Nacionalismo, Federalismo y Multiculturalidad ha suprimido las dos especialidades dejando un único itinerario formativo orientado a la investigación y como consecuencia se ha eliminado el trabajo de investigación de 10 ECTS, manteniendo un único Trabajo de investigación de 20 ECTS.

El Máster en Gestión de la Inmigración, en primer lugar, ha definido el perfil de ingreso recomendado para acceder al máster que se ha modificado como consecuencia de la evaluación favorable a una solicitud de modificación del máster. El perfil requerido en el máster está publicitado en la web académica del máster (<http://www.upf.edu/immigrationmanagement/es/Presentacio.html>) y los requisitos de admisión en la web de admisiones general de la Universidad ([http://www.upf.edu/postgrau/es/gestion-inmigracion/graella\\_requisits/](http://www.upf.edu/postgrau/es/gestion-inmigracion/graella_requisits/)). En segundo lugar, se han aplicado los mecanismos de garantía del Sistema de Garantía de la Calidad. Dichos mecanismos se pueden consultar en la web académica del Departamento de Ciencias Políticas (<http://www.upf.edu/dcpis/es/sistemagarantia/>)

Recomendaciones en la evaluación de la solicitud de modificación de título oficial:

AQU ha resuelto favorablemente y sin recomendaciones las solicitudes de modificación de título del master en Gestión de la Inmigración y del máster en Democracias Actuales: Nacionalismo, Federalismo y Multiculturalidad.

Recomendaciones de los informes de evaluación del seguimiento de la titulación:

De acuerdo con las recomendaciones de los informes de evaluación del seguimiento del Máster en Filosofía Política y del Máster en Gestión de la Inmigración se ha mejorado la visibilidad y acceso de la información pública en las webs respectivas de las dos titulaciones.

Peticiones de modificaciones en las titulaciones:

En este proceso de acreditación, el máster Universitario en Democracias Actuales: Nacionalismo, Federalismo y Multiculturalidad y el máster en Gestión de la Inmigración no solicitan ningún cambio en el plan de estudios.

El máster Universitario de Investigación en Sociología y Demografía solicita algunos cambios no substanciales en su plan de estudios: la incorporación de una nueva asignatura optativa, la corrección del título de una asignatura del módulo obligatorio, el ajuste del nombre de una asignatura obligatoria, la eliminación de la orientación académica (que nunca llegó a ofertarse) y también la eliminación de la llamada "opción 2" (posibilidad de cursar 120 ECTS que tampoco llegó a ofrecerse).

El Máster en Filosofía Política también solicita cambios menores que implican una modificación parcial del título de una asignatura y la reestructuración de los 20 ECTS del trabajo de investigación.

Peticiones de modificación en la titulación de Grado

Como más adelante se desarrollará, fruto de la diagnosis que se establece en el presente autoinforme, se propondrán en el plan de mejora un conjunto de iniciativas con el objetivo de potenciar la calidad de la docencia impartida, a modo de avance, se planteará entre otras cosas:

- 1.- Reforzar una de las líneas docentes del Grado, en concreto la relativa al estudio de las metodologías cualitativas a partir de la definición de dos asignaturas vinculadas a esta materia.
- 2.- Redefinir el contenido y nombres de algunas asignaturas, para evitar solapamientos temáticos y potenciar el estudio de temas que ahora no se imparten.
- 3.- Reorganizar la estructura de asignaturas optativas, para aumentar la flexibilidad y adaptabilidad del grado para incorporar nuevas materias de optatividad
- 4.- Potenciar la coordinación docente del profesorado, mediante reuniones por áreas temáticas en las que se perfilen contenidos competenciales básicos para los estudiantes.

## Estándar 2: Pertinencia de la información pública

### 2.1. La institución publica información veraz, completa y actualizada sobre las características de la titulación, su desarrollo operativo y los resultados alcanzados.

La institución publica y actualiza sistemáticamente en la web institucional ([www.upf.edu](http://www.upf.edu)) los contenidos adecuados para los grupos de interés a los que se dirige y los divide en cuatro grandes ámbitos: la universidad, los estudios, la investigación e innovación, y los servicios. Dentro del apartado sobre la universidad, cabe señalar el rendimiento de cuentas, con la publicación de datos sobre los aspectos académicos, docentes y de servicios de la institución. Bajo el ámbito de *Servicios*, el estudiante accede directamente a los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades en la institución: servicios para la inclusión de la discapacidad, participación de los estudiantes, servicios a los graduados, servicio de carreras profesionales, idiomas, información sobre los espacios del campus, cultura y deporte universitario.

Estos grandes ámbitos se complementan como diferentes accesos temáticos y dinámicos, que varían en función de la oportunidad, como por ejemplo el acceso directo a los procesos de admisión y de matrícula, a la oferta complementaria de extensión universitaria, o a los premios del Consejo Social de la universidad.

La información que publica la web de la Facultad (<http://www.upf.edu/politiques/es/>) y la del Departamento (<http://www.upf.edu/dcpis/es/>) de Ciencias Políticas y Sociales es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. En este apartado se pueden encontrar, los enlaces a las páginas específicas de las titulaciones, el directorio del personal docente y PAS, organización; composición y funciones de los órganos de gobierno y comisiones; reglamento y acuerdos de los órganos de gobierno, así como acceso a convocatorias de ayudas; y información sobre actividades.

Uno de los apartados relevantes es el acceso directo al espacio dedicado al *Sistema de la Garantía de Calidad* para los grados (<http://www.upf.edu/universitat/planificacio/qualitat/6Qg.html>) para los másteres (<http://www.upf.edu/universitat/planificacio/qualitat/6Qm.html>), donde todos los grupos de interés, incluso fuera de la comunidad universitaria, pueden acceder a memorias de la titulación, informes de seguimiento, acreditaciones y distinciones, u otros documentos relevantes como los principales indicadores de calidad.

La Facultad y el Departamento de Ciencias políticas y Sociales tienen un especial cuidado en la planificación de la información pública sobre el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración. Intentando articular un espacio comunicativo completo y veraz sobre las características de la titulación.

Son de especial relevancia los enlaces siguientes:

- <http://www.upf.edu/organitzacio/es/estructura/academica/facultats/faccpol.html>, que ofrece información sobre la Facultad en aspectos como Secretaría virtual, Publicación de normativas (permanencia, evaluación, Código Ético...), Movilidad, Prácticas, Inserción laboral, Directorio de personal docente i PAS, Sistema de Tutorización ACTE, y enlaces con las páginas de los títulos que se imparten (Planes de Estudios, programas de asignaturas, profesorado, sistemas de evaluación, bibliografías...)
- <http://www.upf.edu/estudiants/es/titulacions/ciencies-politiques-socials/grau-politiques/presentacio/index.html>, que ofrece información sobre los planes de estudio de los grados, el profesorado y los planes docentes de las asignaturas, así como documentos de referencia como

son las guías del Trabajo Fin de Grado, de Prácticas, de Movilidad o de Tutorías.

- <http://www.upf.edu/dcpis/masters1/>, que contiene toda la información relativa a todos los programas de máster que ofrece el Departamento, los que gestiona directamente y los que son gestionados por otras instituciones.

## **2.2. La institución garantiza un fácil acceso a la información relevante de la titulación a todos los grupos de interés, que incluye los resultados del seguimiento y, en su caso, de la acreditación de la titulación.**

Las titulaciones del centro y del Departamento disponen de un espacio público web con información sobre los objetivos de la titulación, plan de estudios, planes docentes, profesorado, guías del TFG y TFM, tutorías, normativas relacionadas, horarios, movilidad, prácticas, e inserción laboral.

Por lo que respecta a futuros grupos de interés, la web de la UPF incluye información específica para futuros estudiantes, pensada y adaptada para el perfil de estudiante de Secundaria (<http://www.upf.edu/estudiants/es/sessions-informatives/#.U5hNcfl uAg>) e información específica para Instituciones y Empresas vinculada al Servicio de Carreras de la UPF (<http://campustreball.upf.edu/campustreball3/empresa-login>) para garantizar la difusión del perfil del Graduado en Ciencias Políticas y potenciar así su inserción en el mercado laboral (<http://www.upf.edu/carreres-professionals/es/>).

Por otra parte, en los apartados sobre garantía de calidad de las Webs de la Facultad y del Departamento de Ciencias políticas y Sociales (<http://www.upf.edu/politiques/garantiaquali.html> y <http://www.upf.edu/dcpis/es/sistemagarantia/>, respectivamente) , hay una información abierta a los distintos “stakeholders” o grupos de interés relevantes centrada en la difusión y rendimiento de cuentas sobre los resultados de seguimiento y la acreditación de la titulación. En la web de la Facultad hay también un apartado sobre prácticas externas y salidas laborales del titulado (<http://www.upf.edu/politiques/es/projecciolab/>).

La comunidad universitaria dispone de una intranet específica para cada colectivo (estudiantes, PDI y PAS), donde se pueden llevar a cabo diferentes trámites relacionados con la vida universitaria y donde el usuario únicamente se identifica una sola vez. Destacamos que, desde esta misma plataforma se accede directamente a las aulas globales (Moodle) de las asignaturas y también se puede consultar toda la información que necesitan los responsables de los títulos para realizar el seguimiento del mismo.

## **2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación.**

La institución publica el Sistema de Garantía Interno de la Calidad (SGIC) en el que se enmarcan las titulaciones de grado y másteres de la Universidad, de acuerdo con las directrices establecidas en los Programas VERIFICA Y AUDIT, programas desarrollados conjuntamente por ANECA y AQU Cataluña. En la UPF el SIGC, llamado 6Q, es la herramienta que permite el seguimiento de la calidad de sus titulaciones, centralizando el máximo número de procesos y acciones para poderlos simplificar e implementar de forma eficiente. De esta manera se define un sistema **homogéneo** para todas las titulaciones y centros, **integral**, desde los servicios centrales de la Universidad hasta las secretarías de



centros, departamentos e institutos, e **integrado** en la gestión ordinaria de la institución. Este sistema facilita la tarea de recogida de información de las diferentes facultades y departamentos, posibilitando que centren sus esfuerzos en la evaluación propiamente dicha y en la generación y seguimiento de las acciones de mejora que cada uno de ellos decida emprender respetando absolutamente la singularidad, sensibilidad, creatividad y estrategia propia de cada uno.

- En la página web de la universidad, en el apartado <http://www.upf.edu/universitat/planificacio/>, está publicado el Manual del SIGC de la universidad, así como la relación de procesos que comprende.
- En el Campus Global, la intranet de la UPF, en el apartado Universidad/Planificación/Gestión/Política de Calidad y SIGC (6Q) (<http://www.upf.edu/intranet/universitat/planificacio/audit/index.html>), está colgada toda la información disponible en torno al SIGC, 6Q, de la UPF, procesos incluidos.

**Evidencia 2.3.-** El SIGC prevé en el proceso 7-01, Publicar la información sobre las titulaciones. <http://www.upf.edu/intranet/universitat/planificacio/audit/pdf/P.7-01.pdf> i  
<http://www.upf.edu/intranet/universitat/planificacio/audit/pdf/D.7-01.pdf>

Aparte, en el mismo Campus Global, para los responsables académicos y otras personas de la universidad (PDI y PAS), existe la información que proporciona el **SID**, Sistema de Información para la Dirección (Campus Global/Grupos/SID, <http://www.upf.edu/intranet/sid/>). El Sistema de Información para la Dirección (SID) de la UPF es un elemento más del SIGC. El objetivo del SID es ayudar a velar por la calidad y la mejora continua de la calidad de los títulos y es la principal herramienta de información para la toma de decisiones de los responsables de las titulaciones de la universidad. Es donde se recoge, siguiendo las seis Q del 6Q (SIGC), gran parte de la información de las titulaciones para poder hacer el seguimiento adecuado de las titulaciones.

El SID ofrece una interficie donde los responsables de las titulaciones pueden acceder rápidamente a la información completa, estándar y relevante sobre sus titulaciones: la información relativa al seguimiento de las titulaciones, acceso y matrícula, rendimiento y graduación, satisfacción, movilidad, prácticas externas e inserción laboral, Innovación y mejora docente, gestión y atención a la comunidad, ranquin universitarios, estudios e informes y documentos de interés.

Además de la información y procesos del SGIQ a nivel institucional, como ya se ha apuntado anteriormente, el Sistema de Garantía de Calidad de la docencia del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración se realiza de forma transversal a través de diversas instancias (reuniones de los órganos de participación, seguimiento del sistema de indicadores, elaboración de los informes de calidad, propuestas de planes de mejora...).

La difusión del Sistema de Garantía de Calidad se centra en los distintos informes e indicadores de resultado fruto de esta red transversal de sistemas de control. A partir de esta documentación publicada, puede valorarse de forma veraz la calidad de la docencia de las titulaciones del centro. Esta información puede consultarse en: <http://www.upf.edu/politiques/garantiaquali.html> y <http://www.upf.edu/dcpis/es/sistemagarantia/>

## Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación

### 3.1. El SGIC implementado ha facilitado el proceso de diseño y aprobación de las titulaciones.

La unidad central que da soporte al sistema de garantía interna de calidad (6Q) y vigila su la actualización de sus procedimientos es la Unidad de Estudios, Planificación y Evaluación (UEPA). Desde esta unidad se diseñó el SGIQ de la UPF que toma su modelo en el programa AUDIT, impulsado por las principales agencias de garantía de la calidad universitaria, que articula las actuaciones necesarias para el adecuado seguimiento de la calidad de los títulos. En los procesos 2-01.a y 2-01.b del Manual 6Q: *Garantizar la calidad de los programas formativos, de Grado y Máster* respectivamente, se especifica el procedimiento a seguir para diseñar y aprobar una titulación (<http://www.upf.edu/intranet/universitat/planificacio/audit/mapa/inventari.html>)

El programa AUDIT se basa en siete directrices principales, configuradas como módulos temáticos en la estructura de calidad de un título oficial. Con la participación en el programa AUDIT, a partir de estas siete directrices principales, se desarrollaron dentro del 6Q un conjunto de treinta procesos, los cuales se definieron, documentaron y concretaron especificando los elementos de entrada, el objetivo y los resultados del proceso, los diferentes actores que intervienen, los agentes de interés y el marco normativo en que se basa el proceso. Estos treinta procesos abarcan todos los aspectos de garantía interna de la calidad en la UPF relacionados con la docencia que en el 6Q se estructuran en 6 dimensiones (bloques) diferentes. Cada una de las dimensiones se configura autónomamente, con información y requerimientos propios siguiendo los principios de los Standards and guidelines for quality assurance in the EHEA propuestos por ENQA.

El 6Q se define como el conjunto de políticas, procesos y procedimientos requeridos para planificar, ejecutar, evaluar y mejorar de forma continua la estrategia de la Universidad. Integra los siguientes aspectos:

- Órganos responsables
- Sistemas de información propios
- Definición de procesos
- Mecanismos de prevención y corrección

Cada uno de los procesos correspondientes al sistema cuenta con un diagrama de flujo que explica gráficamente y con todo detalle su desarrollo, sus fases y los actores que intervienen. (<http://www.upf.edu/intranet/universitat/planificacio/audit/mapa/>)

La UPF obtuvo el informe favorable de su SGIQ en septiembre del 2011 para toda su oferta docente de grado y de máster. ([http://www.upf.edu/intranet/universitat/planificacio/audit/garantia\\_qualitat.html](http://www.upf.edu/intranet/universitat/planificacio/audit/garantia_qualitat.html))

Por otro lado en la UPF existe una unidad central destinada a dar soporte a los procesos de aprobación, verificación, modificación y acreditación de los títulos que es el Centro para la Calidad y la Innovación Docente (CQUID). Desde el ámbito de planificación de titulaciones de esta unidad se realizan todos los trámites necesarios para su aprobación institucional, se asesora al Centro y los responsables de la titulación en el desarrollo de las Memorias y se da todo el soporte necesario en los distintos pasos del proceso hasta la puesta en marcha del título. También desde el CQUID (desde el ámbito de innovación docente) se asesora en la formulación del perfil competencial y el diseño del plan de estudios, así como

en las acciones de orientación al estudiante, actividades formativas y sistemas de evaluación. Todo ello está sistematizado en unos procedimientos que pueden encontrarse en el siguiente enlace: [http://www.upf.edu/intranet/cquid/?cg\\_opciomenu=CQUID&cg\\_menu=MNCG\\_PAS\\_UPF](http://www.upf.edu/intranet/cquid/?cg_opciomenu=CQUID&cg_menu=MNCG_PAS_UPF)

#### Grado en Ciencias Políticas y de la Administración

El control de la calidad de la docencia del grado se realiza de forma transversal a través de diversas instancias en las que se establecen mecanismos de participación de los distintos colectivos vinculados a estos estudios:

#### **Recopilación de información y análisis**

1.- Reuniones con los representantes de los estudiantes: en cada uno de los tres trimestres lectivos (10 semanas docentes en cada trimestre) se realiza una reunión (en la tercera semana docente) con los delegados de cada uno de los grupos de todos los cursos. En esta reunión se repasa en funcionamiento de cada asignatura para detectar disfunciones y poder actuar rápidamente antes de que avance el trimestre. Las reuniones también sirven para generar "feed back" de los distintos temas que afectan al grado.

2.- Estudios cualitativos sobre las opiniones de los estudiantes: a partir del curso 2012-2013 se ha iniciado un plan bienal para realizar un conjunto de "focus groups" para estudiar las percepciones de los estudiantes del Grado de Ciencias Políticas y Sociales, sobre la docencia y el contenido de las asignaturas.

3.- Recopilación de los problemas y temas tratados por los estudiantes en las sesiones de Tutorización a través del programa de seguimiento ACTE.

4.- Encuestas y reuniones con el profesorado: desde el curso 2012-2013 se ha decidido e implementado la realización de encuestas a los profesores sobre distintos temas. Las primeras realizadas han abarcado el estudio del modelo docente y el desarrollo de la perspectiva de género en el Grado. Por otro lado se ha diseñado un sistema de reuniones con los profesores de asignaturas vinculadas temáticamente para coordinar contenidos y modelos docentes.

5.- Se incorporan las percepciones de los agentes externos a partir de las opiniones expresadas sobre el perfil del graduado en las encuestas sobre el la valoración de los tutores externos en las prácticas obligatorias.

6.- Seguimiento de la información analítica que aporta el SID (Sistema de Información para la Dirección) y del sistema de indicadores 6Q donde se identifican espacios de mejora a partir del análisis de las valoraciones de los estudiantes de las asignaturas y estudiando los resultados de rendimiento.

El Sistema de Información para la Dirección (SID) es un espacio que integra la información más relevante para el análisis del funcionamiento y la toma de decisiones relacionadas con el ámbito docente. Facilita y unifica el acceso a la información y los enlaces que son necesarios tener en cuenta para un responsable académico o cargo directivo de cara a obtener una visión clara y general de la situación de los estudios en la UPF. Por este motivo, en el SID se encuentra la información y los datos e indicadores para elaborar los informes de seguimiento. Con este fin, se ordena la información siguiendo las 6Q del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UPF. Pero el SID quiere ir más allá y ser también un punto de documentación y un observatorio de la vida universitaria, por eso también incorpora estudios, encuestas, rankings que pueden ser útiles para la toma de decisiones, así como enlaces a otras fuentes de información, tanto propias de la universidad - La UPF en cifras-, como externas-UNE, WINNDAT ...

7.- Elaboración de informes anuales de seguimiento de los distintos indicadores del grado, identificándose problemas y planteando propuestas de mejora articuladas en planes de actuación.

#### **Toma de decisiones**

1.- Las informaciones de los puntos anteriores son debatidas en las reuniones trimestrales del Equipo decanal que incorpora a todos los Vicedecanos y responsables de los distintos programas específicos: movilidad, prácticas.. De estas reuniones de debate, surgen propuestas de modificaciones y cambios que se elevan a los órganos pertinentes.

2.- Se hace un seguimiento personalizado por parte del Decano y del Vicedecano responsable de aspectos docentes, de aquellas asignaturas y profesores que requieren una intervención específica:

reuniones con el profesor, valoración de la metodología, contenidos... Para planificar la mejora de la docencia se cuenta con el apoyo del CQUID como unidad pedagógica transversal de la UPF

3.- Coordinación Facultad – Departamento de Ciencias Políticas y de la Administración: se establecen reuniones semanales entre el Decano y la Directora del Departamento para intercambiar información y definir estrategias conjuntas de mejora del Centro.

4.- Junta de Facultad: es el órgano formal de representación de los distintos colectivos de la Facultad (profesorado, estudiantes y PAS) donde se elevan las propuestas de mejora para su aprobación formal.

#### **Implementación y seguimiento de los planes de mejora**

1.- La Junta de Facultad es el órgano formal que realiza el seguimiento y evaluación de los planes de mejora relativos al Grado de Ciencias Políticas y de la Administración. Ante ella se presentan y debaten los informes de evaluación y seguimiento, así como las propuestas para el diseño y la aprobación de las titulaciones.

2.- La operativa de la implementación y de la ejecución de la evaluación del seguimiento es llevada a cabo por el Equipo Decanal, en el que se distribuyen internamente las responsabilidades de monitorización de las distintas propuestas de mejora.

#### Másteres del Departamento de Ciencias Políticas

El órgano responsable del seguimiento y calidad de los programas de máster del centro es la Comisión Académica presidida por el Coordinador del programa de doctorado y de la que forman parte, además de los coordinadores de los programas oficiales de máster, la directora del Departamento, el secretario del mismo, que actúa como coordinador del conjunto de másteres, y un reducido número de doctores implicados en los programas de postgrado. Participan también en las reuniones, con voz y sin voto, representantes de los estudiantes y la persona de administración encargada de la coordinación del conjunto de programas de postgrado del Departamento.

La Comisión Académica del Departamento de Ciencias Políticas se constituyó oficialmente en el año 2012 y asumió las competencias en materia de máster que hasta ese momento correspondían a la Comisión del Programa Oficial de Postgrado, órgano colegiado de gobierno de los programas de máster oficial y del programa de doctorado, y consecuentemente, el principal órgano responsable del sistema de garantía de calidad de la titulación hasta la fecha. El traspaso de competencias queda legalmente establecido en el Acuerdo de la Comisión de Tercer Ciclo del Departamento de fecha de 4 de julio de 2011 y en el Acuerdo de la Comisión Académica de fecha de 4 de diciembre de 2013.

Entre las competencias reconocidas a la Comisión Académica destacan las de elaborar el plan de estudios de los másteres, realizar su seguimiento, y elaborar la documentación necesaria para el proceso de acreditación de la calidad del programa. Es decir, las funciones de definición de los objetivos de calidad de la titulación, de evaluación de la calidad de los estudios, y de decisión sobre el plan de estudios y su eventual modificación o extinción. La Comisión se reúne de forma periódica una vez al mes, establece criterios comunes de calidad y funcionamiento de los másteres y decide sobre todos los temas de gestión de los respectivos programas.

Esta Comisión es la responsable de la aprobación de los informes anuales de seguimiento de cada uno de los másteres, en los que se recoge la información sobre cada uno de los 6 apartados del SGIQ: acceso y matrícula, rendimiento, satisfacción, inserción laboral movilidad y prácticas, innovación y mejora docente, y personas, gestión y servicios. En la Comisión Académica es donde se plantean los problemas existentes y se aprueban propuestas de mejora. En el caso de los dos másteres en los que participan profesores de otros departamentos o instituciones, el Máster en Gestión de la Inmigración y el Máster en Filosofía política, funciona una subcomisión de la Comisión Académica que es la encargada del seguimiento de la calidad de los programas por delegación de la Comisión Académica del Departamento.

En las subcomisiones específicas de estos dos másteres participan profesores de los respectivos programas que por pertenecer a otros centros no forman parte de la Comisión Académica. Todas sus

decisiones son posteriormente informadas y refrendadas en la Comisión Académica. Como ejemplos que muestran el buen funcionamiento del SGIQ en relación a los másteres y, en concreto, de la monitorización realizada por la Comisión Académica del departamento, se pueden citar entre otros, los siguientes:

a) En mayo de 2013 se aceptó la propuesta del coordinador del máster de Investigación en Sociología y Demografía de ofrecer un nuevo curso optativo llamado "Research and Data Analysis Seminar" que deberán cursar aquellos estudiantes que opten por el programa de doble título impartido conjuntamente con la Universidad de Tilburg (que implica un mayor peso de asignaturas metodológicas).

b) En septiembre de 2013 aceptó la transformación de las prácticas profesionales del máster en Gestión de la Inmigración en unos seminarios de investigación complementados con unas tutorías colectivas ante la falta de ofertas en instituciones públicas y privadas generada por la crisis.

### **3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y resultados relevantes para la eficiente gestión de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.**

El seguimiento de las titulaciones tiene su principal apoyo en la disponibilidad de información efectiva para la toma de decisiones, el análisis sistemático y la promoción de la mejora continua de las titulaciones, que proporciona el 6Q.

El Sistema de Garantía de la Calidad descrito en el apartado 3.1 se muestra idóneo para su función de identificar problemas y espacios de mejora, así como para potenciar la implementación y evaluación de los planes de mejora que se articulan. Los informes de seguimiento son una muestra de este resultado. En concreto las principales familias de indicadores que se incorporan en el sistema 6Q son: Indicadores de acceso y matriculación (Q1), indicadores de rendimiento, graduación y abandono (Q2), indicadores de satisfacción de los estudiantes y profesorado (Q3), datos sobre movilidad, prácticas e inserción laboral (Q4), aspectos relacionados con innovación y mejora (Q5) e información sobre gestión y atención a la comunidad (Q6).

La principal expresión pública del 6Q en las titulaciones es el Informe Anual de Seguimiento, un sistema coherente de datos, información y análisis que garantiza y formaliza una gestión de calidad, de acuerdo a los requerimientos del EEES a partir de la información obtenida en las seis dimensiones del 6Q y en la información proporcionada por el Sistema de Información para la Dirección, diseñado para proveer información al sistema interno de garantía de calidad de los programas de postgrado (máster y doctorado).

El SIGC, en el proceso 6-01, Analizar los resultados y mejorar los programas formativos, prevé la recogida de información para la gestión eficiente de las titulaciones. Y en el anexo 1 del Manual del 6Q están los protocolos para interpretar cada una de las 6Q. Esta información se encuentra en el SID, ordenada en las diferentes Q del 6Q ( <http://www.upf.edu/intranet/sid/> ).

Algunos de los Instrumentos para la recogida de la satisfacción de los grupos de interés son:

- Trimestralmente los estudiantes pueden valorar su satisfacción con la docencia recibida AVALDO (<http://www.upf.edu/universitat/planificacio/docencia/index.html>).
- Cada tres años se hace una encuesta de valoración y satisfacción con la organización de la enseñanza (EVSOE), a los estudiantes de grado, máster y doctorado.
- EVSOE Grados: [http://www.upf.edu/intranet/sid/\\_pdf/q3-grau\\_i\\_master/q3\\_evsoe\\_grau/Estudi\\_resultats\\_EVSOE\\_Graucompletesborrany.pdf](http://www.upf.edu/intranet/sid/_pdf/q3-grau_i_master/q3_evsoe_grau/Estudi_resultats_EVSOE_Graucompletesborrany.pdf)
- EVSOE Másteres: [http://www.upf.edu/intranet/sid/\\_pdf/q3-](http://www.upf.edu/intranet/sid/_pdf/q3-)

### **Mejora de los resultados a partir de la implementación del 6Q**

Fruto del proceso de mejora continua que está articulado para el Grado de Ciencias Políticas y de la Administración y para los distintos másteres, se han establecido en los últimos dos años un conjunto de medidas de mejora e innovación, entre las cuales cabe reseñar las que se indican a continuación.

#### ***Iniciativas de mejora y potenciación del grado***

1.- Potenciación de la movilidad internacional de los estudiantes: a partir de un convenio específico con la Universidad de Los Ángeles (UCLA), se ha establecido un programa docente conjunto de dos meses de duración (Julio y Agosto) en el que se forma un grupo con estudiantes estadounidenses y de la UPF, recibiendo docencia en el mes de Julio en nuestra universidad y en el mes de Agosto en UCLA. Los créditos impartidos se incorporan en el expediente académico de nuestros estudiantes.

2.- Potenciación de la práctica en Ciencia Política: la Facultad participa activamente con sus estudiantes en un programa de verano de simulación legislativa y política acordada con el Parlamento de Cataluña. Esta iniciativa se sustancia en una quincena docente donde los estudiantes, en sede parlamentaria, ejercen mediante dinámicas de rol los papeles de parlamentarios, constituyendo un gobierno, diseñando una iniciativa legislativa, realizando comparecencias en comisión, etc.

3.- Aproximación de la realidad política y social a la Universidad: se han redefinido todos los horarios de todos los grupos de la facultad para dejar libre, para todos los cursos, un espacio de dos horas los jueves de todas las semanas. En este espacio se organizan conferencias y debates de temas “candentes” de análisis político a partir de propuestas de la Facultad y de los estudiantes. Estos ciclos de debates y conferencias son también utilizados para “traer” a la Universidad líderes políticos y sociales de forma que se genere un conocimiento compartido entre estos y nuestra universidad.

4.- Potenciación de las habilidades y competencias de los estudiantes: este último curso se ha iniciado una experiencia formativa complementaria de tres cursos voluntarios de retórica y argumentación. En estos, en grupos de 25 estudiantes se practica la argumentación oral pública la identificación de falacias argumentales y la exposición de programas y propuestas políticas. Esta iniciativa está siendo muy bien valorada por la comunidad de estudiantes.

#### ***Iniciativas de mejora y potenciación de los máster***

Los informes de seguimiento de la titulación que elaboran anualmente los coordinadores de cada uno de los másteres, la evaluación por parte del alumnado de la docencia al final de cada trimestre mediante el sistema AVALDO, así como la gestión y monitorización de toda la oferta oficial de postgrado que realiza la Comisión Académica, garantizan el correcto despliegue de cada máster. La figura del delegado de los alumnos, es un elemento más del proceso de garantía de calidad de los programas, ya que su contacto frecuente con los directores de los mismos permite la sugerencia de mejoras así como la rápida detección de incidencias y su pronta resolución. Por otro lado, la secretaría del departamento participa también en el proceso de garantía de calidad mediante la atención permanente de los estudiantes. Para ello, se ha organizado la secretaría de tal modo que cada programa de máster tiene una persona de referencia, con la cualificación suficiente para hablar en inglés, que es la que conoce a los estudiantes, a los profesores y las peculiaridades del mismo y, además, se ha responsabilizado a una persona de la coordinación de todas las tareas relacionadas con la gestión de los programas de postgrado. Esta persona, además, asiste a todas las reuniones de la Comisión Académica, con lo que se garantiza que las decisiones que en ella se toman se trasladen correctamente a los alumnos y a los gestores de cada máster.

En relación con la mejora y potenciación de las titulaciones de máster, durante el tiempo que se ha implementado los planes de estudios, los coordinadores han realizado peticiones formales de modificación, en su totalidad de carácter no substancial, que han sido aceptados por la AQU, y todos ellos con el objetivo de mejorar la calidad de la titulación.

### **3.3. El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento y, en su caso, el de modificación de las titulaciones, y garantiza la mejora continua de su calidad a partir del análisis de datos objetivos.**

El Sistema de Garantía de Calidad descrito en el apartado 3.1. ha sido útil para definir procesos de cambio en la titulación del Grado de Ciencias Políticas y de la Administración en los últimos años, así como la realización de la evaluación y seguimiento de las mejoras. El 6Q, a partir de la información recogida en el SID, facilita el seguimiento de las titulaciones y si procede el proceso de modificaciones, y garantiza la mejora continua, al poner al alcance de los responsables académicos gran parte de la información disponible en relación a la evolución de las titulaciones.

- El sistema de información pública de la titulación, que comprende las páginas web de las titulaciones, con información sobre la planificación operativa del plan de estudios; la información disponible en la intranet de la universidad, en el Aula Global-Moodle; y la página Datos e indicadores por estudio, que recoge los principales indicadores y requisitos de información para el seguimiento de las titulaciones.
- La elaboración del informe anual de seguimiento de la titulación, donde el responsable académico hace una valoración general del estado de la titulación y de las modificaciones introducidas en el plan de estudios.

En los procesos 3-02.c y 3-02.d, del 6Q: *Desarrollar la enseñanza, de grados y másteres*, respectivamente, está previsto el análisis de la Q2-Rendimiento y Q3-Satisfacción.

Como ejemplo de los cambios que se han propuesto y llevado a cabo en los últimos años a partir del análisis de la información recogida, cabe mencionar como destacados:

1. La articulación de un nuevo sistema de Tutorización (ACTE)
2. Cambios en la proporción de horas Teóricas y de Seminario en las distintas asignaturas
3. Reestructuración completo del sistema de horario y calendario del Grado
4. Rediseño del sistema de asignación de las Prácticas de final de carrera, así como su ampliación en número y perfil.
5. Incorporación de nueva formación en habilidades que no existían: retórica
6. Potenciación de la movilidad internacional: bimestre UPF – UCLA
7. Asesoramiento docente a determinados profesores: CQUID
8. Cambios en las cargas de trabajo e incorporación de nuevo personal en la Secretaría de la Facultad de Ciencias Políticas
9. Definición de nuevos mecanismos de evaluación (encuestas y focus groups)

En definitiva, el impacto del Sistema de Garantía de la Calidad en la titulación del centro es relevante y con un efecto marcadamente positivo.

El SGIC ha sido también útil para el seguimiento y modificación de las titulaciones de máster. Desde el curso 2006-2007 en que se implementó el Máster en Ciencias Políticas y Sociales hasta el curso actual 20013-2014 en el que se ofrecen cinco programas oficiales de máster, se han propuesto e implementado una serie de cambios, los más importantes de los cuales son:

1. Aprobación de una modificación del plan de estudios del máster en Ciencias Políticas y Sociales tras la evaluación del primer año de implantación con el objetivo de descargar al máximo el tercer trimestre de docencia para que los estudiantes puedan dedicar más tiempo al trabajo de fin de máster (diciembre de 2007).
2. Reconversión del máster inicial, que contemplaba cuatro itinerarios, en tres programas independientes: Máster de Investigación en Sociología y Demografía, Máster de Investigación en Ciencia Política y Máster en Democracias actuales: Nacionalismo, Federalismo y Multiculturalidad (junio de 2008).

3. Decisión de implementar programas de doble título de dos años mediante acuerdos con buenas universidades internacionales en los que el estudiante cursa un año en cada institución (octubre 2008, setiembre 2011).
4. Propuestas de cambio del trimestre de impartición de determinadas asignaturas optativas e introducción de algunas nuevas con el objetivo de equilibrar mejor la oferta docente y la carga de trabajo para los estudiantes (marzo 2009, junio 2010, octubre 2011, mayo y junio 2013).
5. Adopción de normas conjuntas para todos los másteres relativas a la defensa y calificación del trabajo de fin de máster (mayo 2009).
6. Propuesta de cambio de nombre de algunas asignaturas para adecuarlos mejor al contenido de las mismas y mejorar la información que reciben los estudiantes (junio y julio 2009, diciembre 2013).
7. Aprobación de cambios en los planes de estudios de los másteres (setiembre 2009, octubre y diciembre 2010, enero 2012, setiembre y diciembre 2013, mayo 2014).
8. Unificación de las características que deben tener los trabajos de fin de máster (mayo 2012) y de sus criterios de evaluación (marzo 2013).
9. Acuerdo sobre los requisitos de asistencia de los estudiantes a las clases para superar las asignaturas (mayo 2013).
10. Coordinación del proceso de asignación de supervisores de los trabajos de fin de máster con el objetivo de obtener una distribución equilibrada entre los profesores de los programas (enero y marzo 2014).

### **3.4. El SGIC implementado facilita el proceso de acreditación.**

Promover la calidad docente supone un proceso continuo de reflexión, análisis y definición de propuestas de mejora. Fruto de esta apuesta de mejora continua, cada Facultad y Departamento presenta en los Informes de Seguimiento de las titulaciones, aquellas sugerencias que considere necesarias para mejora del propio sistema. Como consecuencia de la recogida de estas sugerencias, este curso se está llevando a cabo una revisión de la organización del Sistema de Información para la Dirección (6Q), con el objetivo de aumentar su potencialidad para la facilitación de la toma de decisiones.

Dentro de esta propuesta de reorganización, está la de completar en el 6Q el diseño del procedimiento de acreditación. Actualmente puede toda la información refererida a este procedimiento en el siguiente enlace:

[http://www.upf.edu/intranet/cquid/\\_pdf/novawebprogramacio/Circuit\\_Acreditacio.pdf](http://www.upf.edu/intranet/cquid/_pdf/novawebprogramacio/Circuit_Acreditacio.pdf)

### **3.5. El SGIC implementado se revisa periódicamente para analizar su adecuación y, si procede, se propone un plan de mejora para optimizarlo.**

El sistema de Gestión de la Calidad que utiliza el Centro de Ciencias Políticas de la UPF es un instrumento válido para fundamentar la monitorización de la docencia y el funcionamiento de los procesos académicos tanto de la Facultad como del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales. Es una herramienta que posibilita una información veráz, actualizada y de calidad para ayudar a la toma de decisiones. Tanto la Facultad como el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales revisan anualmente sus procesos de toma de decisiones, para garantizar un adecuado sistema de mejora continua.

Por otro lado, el SIGC de la UPF, el 6Q, en su proceso 1.02.-"Diseñar, revisar y mejorar el Sistema Interno de Garantía de Calidad", tiene previsto revisar y mejorar el Sistema Interno de Garantía de



Calidad. Por un lado, la revisión y actualización periódica del SIGC es necesaria para adecuarlo a la realidad cambiante y, así, asegurar su vigencia y utilidad. Por otro lado, aunque la revisión y actualización del SIGC ya supone una mejora en sí misma, también hay que estar atentos a posibles actuaciones que se puedan hacer orientadas a mejorar el SIGC, y esto puede incluir tanto simplificar procesos como hacer una difusión clara y entendedora, por poner algún ejemplo de posible mejora del SIGC.

El órgano central responsable del 6Q es la Comisión de Calidad, y como tal, es el órgano responsable de hacer el seguimiento, revisar y mejorar el SIGC, con el soporte técnico de la Unidad de Estudios, Planificación y Evaluación.

En los 3 años que lleva implantado formalmente, el 6Q se ha revisado y actualizado y se han introducido mejoras. Una de estas mejoras es la reorganización y clarificación de los procesos previstos en el Audit para ajustarlos de forma más clara y entendedora al 6Q.

Otra mejora es la unificación del SID (Sistema de Información para la Dirección). El SID es un espacio que integra la información más relevante para el análisis del funcionamiento y la toma de decisiones relacionadas con el ámbito docente, un espacio que facilita y unifica el acceso a la información y los enlaces que es necesario tener en cuenta por un responsable académico o cargo directivo de cara a obtener una visión clara y general de la situación de los estudios en la UPF. Antes del SID actual existía el SID Centro, para los decanos o directores de centro o estudio, y donde se recogía la información de los grados; y el SID Departamento, para los directores de departamento, donde se recogía la información referente a los másteres. Después de unos años de funcionamiento de los dos SID se creyó conveniente unificarlos, y así evitar duplicidades, y también ofrecer a todos los responsables académicos, ya sea de grado o de máster, una visión global de la docencia y sus resultados en la UPF.

A parte de estas mejoras, en estos momentos se están revisando todos los procesos previstos en el 6Q, con el fin de verificar que en los últimos años no haya habido cambios que los hayan modificado. Y también se está trabajando para introducir nuevos procesos en el SIGC, como puede ser el mismo proceso de acreditación, que hasta ahora no existían.

Es importante destacar el papel que juegan los informes de seguimiento de las titulaciones en la revisión y mejora del 6Q. El hecho de que en los informes de seguimiento de las titulaciones se prevea la posibilidad de incluir propuestas de mejora del SIGC, hace que el mismo informe haga la función de feed-back respecto al propio sistema, aportando sugerencias y mejoras. De hecho, este papel del informe de seguimiento y el autoinforme de acreditación ya está previsto en el proceso 1.02.-"Diseñar, revisar y mejorar el Sistema Interno de Garantía de Calidad".

## Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo

### 4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional.

Todas las personas que forman el equipo docente del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales con dedicación a tiempo completo son doctores, habiéndoseles concedido el título en distintas universidades nacionales y extranjeras. Constituyen una mezcla equilibrada de académicos de reconocido prestigio y larga trayectoria y jóvenes doctores, muchos de ellos formados en universidades extranjeras, que pese a su juventud tienen acreditada su experiencia investigadora, ya sea mediante los tramos de investigación que concede el Ministerio, mediante la obtención de plazas de investigador en concursos competitivos, o bien a través de sus publicaciones en revistas académicas de impacto.

#### Grado en Ciencias Políticas y de la Administración

Es preciso indicar que, además de los miembros del Departamento con dedicación a tiempo completo, colaboran en la docencia del grado en Ciencias Políticas y Sociales profesores asociados y asistentes de docencia. Los profesores asociados que son titulares de algunas asignaturas son profesionales que trabajan en administraciones u empresas relacionadas con el ámbito de su docencia o bien investigadores, siendo muchos de ellos doctores. Cada trimestre se realiza una valoración conjunta por parte de la Directora Departamento y del Decano de la Facultad evaluando los resultados de diferentes ítems del sistema 6Q, en especial en lo que se refiere a la satisfacción de los estudiantes y al rendimiento académico alcanzado en las distintas asignaturas.

#### Máster Universitario en Democracias Actuales: Nacionalismo, Federalismo y Multiculturalidad

Además del profesorado del Departamento, en el máster participan también un conjunto de profesores especialistas de otras instituciones, que son invitados a impartir algunas asignaturas. En conjunto, se puede afirmar que todo el personal docente del máster es de reconocido prestigio, estando formado por académicos que tienen una línea de investigación propia estrechamente relacionada con la materia que imparten teniendo todos ellos una vocación contrastada de diseminación de sus conocimientos en docencia de una forma aplicada y profesional. El profesorado tiene, pues, experiencia acreditada, tanto en docencia como en investigación, y es adecuado en el ámbito académico donde imparten su docencia. El profesorado tiene la oportunidad de transferir sus conocimientos y los principales resultados de sus investigaciones a los estudiantes, además de enmarcar todo el contenido de la docencia en el debate y estado actual de la investigación en cada campo específico.

#### Máster Universitario en Filosofía Política

Los profesores del Máster de Filosofía Política tienen los requisitos del nivel internacional de cualificación académica exigida por el máster y suficiente experiencia docente, investigadora y profesional. Todos ellos tienen una línea de investigación íntimamente relacionada con la materia que imparten y han publicado en revistas indexadas y editoriales de prestigio en los respectivos campos.

El Máster está impartido por profesores con una dedicación a tiempo completo entre catedráticos, titulares, agregados, lectores, y profesores ICREA.

Dado que se trata de un máster interdepartamental, cuenta con personal académico procedente de tres Departamentos de la Pompeu Fabra: Derecho (1); Ciencias Políticas y Sociales (2) y Humanidades (3). Además la mayor parte de estos profesores han obtenido su doctorado en prestigiosas universidades

nacionales y extranjeras (e.g. New York University, University of Cambridge, European University Institute, etc), y tienen experiencia docente previa en Universidades prestigiosas como University of Warwick, University of Cambridge, University of Redding, European University Institute, etc.

Destacamos que tres de los profesores titulares de las principales asignaturas del Máster son profesores ICREA: Serena Olsaretti (Dept. de Humanidades) proveniente de la University of Cambridge; Paula Casal (Departamento de Derecho) proveniente de la University of Redding, y Andrew Williams (Dept. de Derecho), proveniente de la University of Warwick. Sonia Arribas (Depart. de Humanitats) ha sido ICREA junior.

Dado el carácter internacional del máster cada curso imparten docencia profesores visitantes de prestigio que son especialistas (e.g. Will Kymlicka, Michel Seymour, Stephen Tierney, etc.)

Podemos decir que cumplimos con el reto fundamental de transferir los conocimientos y los principales resultados de sus investigaciones a los estudiantes, además de arraigar el contenido de la docencia en los debates y estado actual de la investigación en las varias áreas de la filosofía política contemporánea.

#### Máster Universitario en Gestión de la Inmigración

El Máster en Gestión de la Inmigración es un máster multidisciplinar en el que participan profesores competentes en Derecho, Economía, Política, Sociología, Psicología, así como potenciador de una pluralidad de métodos de estudio de la inmigración que quedan reflejados también en las competencias de su profesorado que van desde análisis conceptuales y teóricos a bases de la aplicación de metodología cuantitativa y cualitativa para el estudio de las migraciones. Existen tres procedencias del profesorado: miembros del Departamento de Ciencias Políticas, que dan especialmente cursos de las políticas de inmigración en sus vertientes teóricas, empíricas y comparativas; profesores que proceden de otros departamentos, especialmente del derecho, que aseguran un conocimiento sobre el sistema legal, constitucional e internacional del derecho; y un profesorado investigador externo, que optamos por que sea internacional, que asegura complementar otras disciplinas, además de internacionalizar la enseñanza que reciben los alumnos.

El programa contempla la realización de unos seminarios académicos internacionales en los que los docentes son académicos internacionales muy reconocidos en sus ámbitos de investigación, que contribuyen al debate actual y que aseguran que los alumnos tengan también un contacto directo con la agenda académica europea actual. Existen, asimismo, una serie de seminarios prácticos que configuran una enseñanza interdisciplinar al combinar la reflexión teórica con el conocimiento práctico. El profesorado de los seminarios prácticos generalmente procede de la administración pública y de la sociedad civil, con el objeto de asegurar que el alumnado tenga un contacto muy directo con la forma en que se toman las decisiones sobre políticas de inmigración, su implementación y evaluación, y de que conozcan como los diferentes representantes de la sociedad civil (líderes de asociaciones de inmigrantes, de ONGs, etc.) perciben los principales temas de la agenda de la inmigración

#### Máster Universitario de Investigación en Sociología y Demografía

Dado el carácter fundamentalmente académico y de investigación del Máster en Sociología y Demografía, la experiencia profesional de nuestro profesorado no es relevante para acreditar su adecuación para la docencia. Sí lo es, en cambio, su experiencia docente e investigadora, así como su categoría académica en relación a la disciplina en el ámbito español y europeo.

El grupo de Sociodemografía fue el único grupo académico español que participó en la red europea de excelencia EQUALSOC. Del año 2005 al 2010, la red EQUALSOC aglutinó a las mejores instituciones académicas dedicadas al estudio de la desigualdad y la cohesión social, temas centrales a la Sociología y la Demografía. La pertenencia a esa red acredita adecuadamente el rango académico del Grupo Demosoc a nivel europeo (<http://www.equalsoc.org/2>).

Se puede encontrar más información sobre su trayectoria académica y proyectos de investigación promovidos por los miembros del Grupo Demosoc en el siguiente vínculo: <http://www.upf.edu/demosoc/projects/>

Entre tales proyectos de investigación, cabe destacar los siguientes:

- El proyecto 'Stratified Family Dynamics: polarizing trends in couple behavior and parenting', del

- que el profesor Gösta Esping-Andersen es investigador principal y que ha sido financiado con una Advanced Grant del European Research Council. (Periodo de realización: 2011-2016)
- El proyecto 'Migration systems in comparative perspective: Mexico-USA and Sub-Saharan Africa-Europe' (MIGRASYS), del que el profesor Pau Baizan es investigador principal y que ha sido financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad para el periodo 2013-2016
- El proyecto 'Spanish Fertility Gap', del que el profesor Gösta Esping-Andersen es investigador principal, financiado por La Caixa y que duró el periodo 2012-2013

Son sólo tres ejemplos de un número amplio de proyectos de investigación que capacitan al grupo de Sociodemografía para dar a conocer el último estado de la cuestión en las materias que imparten en nuestros máster.

La mayoría de nuestros profesores cuentan con doctorados por instituciones de prestigio, entre las que se encuentran el Instituto Europeo de Florencia, el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales (Fundación Juan March), la Universidad de Lovaina o Northwestern University (EEUU). <http://www.upf.edu/mastersociologydemography/why/Professors/>

Más allá de la categoría académica del propio Grupo de Demografía (SOCIODEMO), los coordinadores que han gestionado el Máster de Sociología y Demografía han querido invitar a participar en él a profesores de sobrado prestigio de otras instituciones. Algunos de los profesores invitados que han participado con asiduidad en nuestro programa de formación son los siguientes:

- Daniel Oesch, Assistant Professor del Institut of Social Sciences de la Universidad de Lausanne: <https://applicationspub.unil.ch/interpub/noauth/php/Un/UnPers.php?PerNum=1064265&LanCode=8>
- Niels Ploug, Director del Centro de Estadísticas Sociales de Dinamarca y profesor del Instituto de Economía de la Universidad de Copenhagen: <http://www.dst.dk/en/OmDS/organisation/CV/NPL.aspx>
- Kees van Kersbergen, Professor de Política Comparada en el Department of Political Science and Government de la Aarhus Universiteit (Dinamarca)
- Bruno Pallier, Director de Investigación y profesor del CNRS (Sciences Pó, París) y coordinador de la red europea RECWOWE (Reconciling Work and Welfare): <http://www.cee.sciences-po.fr/fr/le-centre/equipe-de-recherche/62-bruno-palier.html>
- Teresa Martín, investigadora del Instituto de Economía, Geografía y Demografía del CSIC: <http://www.cchs.csic.es/es/personal/teresa.martin>

Esta iniciativa ha servido para acercar a los estudiantes a la experiencia y la trayectoria académica de colegas de reconocido prestigio académico en ámbitos de investigación centrales para nuestro máster en otras instituciones europeas. También ha servido para estrechar vínculos entre nuestra institución y otras instituciones, vínculos que eventualmente pueden fructificar en forma de *double degrees* como los referidos más arriba.

El 6Q prevé el proceso 4-04.a. *Asegurar la calidad del proceso de evaluación del PDI* (<http://www.upf.edu/intranet/universitat/planificacio/audit/pdf/P.4-4.a.pdf> y <http://www.upf.edu/intranet/universitat/planificacio/audit/pdf/D.4-04.a1x2x3.pdf>).

Además, Los estudiantes pueden valorar trimestralmente la docencia recibida mediante el programa AVALDO (<http://www.upf.edu/universitat/planificacio/docencia/index.html>). AVALDO es valorado como un sistema muy útil por parte de los responsables académicos para corroborar si un profesor se adecua o no al encargo docente asignado.

El grado de participación es de un 45% en los grados y de un 22% en los másteres, una participación bastante elevada en comparación con otras universidades. A parte de evaluar a los profesores con una nota de 0 a 10, los estudiantes pueden realizar comentarios en relación a la docencia recibida y al profesor que la ha impartido.

## **4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes.**

Entre los meses de marzo y abril los centros hacen pública la oferta docente de sus títulos oficiales para el curso siguiente. Dicha oferta comprende las asignaturas que deben ser impartidas por cada departamento, especificando el número grupos de alumnos y el número de horas de docencia presencial de teoría, prácticas y seminario de cada una de ellas. Corresponde a los departamentos, en tanto que responsables de la gestión del profesorado, asignar la oferta docente entre sus miembros.

La mayor parte de la oferta docente del grado de Ciencias Políticas y de la Administración se asigna al Departamento de Ciencias Políticas i Sociales, aunque algunas asignaturas se adjudican a otros departamentos (Derecho, Economía y Empresa y Humanidades). El hecho de que el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales este organizado en tres áreas de conocimiento permite una asignación eficiente y una selección adecuada del profesorado según el perfil académico que requiere cada titulación. Todos los profesores e investigadores a tiempo completo que lo componen (53) son doctores, de los cuales un 64% pertenecen al área de ciencia política, un 30% al área de sociología y un 6% al área de psicología social. Cada área de conocimiento tiene un coordinador que, en el caso de las dos áreas mayoritarias, ocupa el cargo de subdirector del departamento. El coordinador de área es el que tiene la responsabilidad de la adjudicación de la docencia correspondiente a su área de conocimiento y cuando deben tomarse decisiones que implican una cierta complejidad, se discuten y deciden conjuntamente con la dirección del Departamento en las reuniones de Comisión Permanente.

La UPF tiene definidos unos criterios de dedicación docente del profesorado que contemplan las horas dedicadas a la docencia en el aula, las de tutorización de alumnos, las de dirección de trabajos de fin de grado y de fin de máster, la dirección de tesis doctorales, la dirección de proyectos de investigación financiados en convocatorias públicas, así como las horas de dedicación a las tareas de gestión para aquellos profesores que ocupan cargos con nombramiento dentro de la estructura de la universidad. Su aplicación produce una repartición equilibrada entre el profesorado de las tareas de docencia, investigación y gestión, de tal manera que éste dispone de la dedicación necesaria para atender adecuadamente sus obligaciones docentes.

También la oferta docente de los másteres se adjudica en su mayor parte del Departamento, aunque frecuentemente se invita a profesores e investigadores visitantes de reconocido prestigio en diversos campos, con el objetivo de reforzar la excelencia y la internalización de los programas. Los coordinadores de los másteres son los responsables de realizar la propuesta de asignación docente para las asignaturas de sus respectivos programas y es la Comisión Académica del Departamento la que tras la evaluación de su idoneidad la aprueba o propone profesores alternativos.

Junto con el coordinador del máster, los profesores responsables de las materias del máster informan en los programas docentes de las asignaturas sobre su tutorización y atención a los estudiantes. Para los trabajos de fin de máster, el seguimiento y la tutorización de estos está regulado y los estudiantes pueden consultar la información publicada en la web que también reciben por otros canales personalizados.

### 4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente del profesorado.

El Centro para la Calidad y la Innovación Docente (CQUID), es el órgano de la universidad que tiene como misión impulsar la renovación pedagógica y promover la mejora de los procesos de docencia-aprendizaje, así como contribuir a asegurar la máxima calidad educativa de la Universidad Pompeu Fabra.

El CQUID ofrece soporte al profesorado para la mejora de la calidad de la actividad docente a través de los ámbitos y actuaciones siguientes:

#### Programación de Formación diversificada dirigida al personal docente:

- Formación inicial en docencia universitaria (FIDU), formación básica en docencia dirigida al profesorado novel con tres itinerarios formativos.
- Formación continua, articulada en diferentes módulos (instrumental, de innovación, de habilidades docentes, mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje).
- Formación específica, que se desarrolla a partir de las líneas estratégicas de la institución y los planes institucionales.
- Formación a medida, desarrollada a partir de la detección de necesidades formativas de centros y departamentos de la universidad.
- Talleres transversales, organizados en torno a temáticas vinculadas a la docencia y que constituyen un laboratorio de experimentación de nuevos formatos.
- Formación en lenguas, en el marco del Plan de Acción por el Multilingüismo. El objetivo prioritario es promover las terceras lenguas con el fin de impulsar e incentivar el multilingüismo en la docencia y facilitar, al PDI, la mejora de las competencias lingüísticas, en particular del inglés y catalán. La formación en lenguas se completa con la oferta del Programa de Enseñanza de Idiomas
- Autoformación, mediante un espacio en la web, proporciona al profesorado herramientas y recursos para mejorar sus competencias docentes y para aplicar nuevas metodologías en la docencia.

#### Convocatoria de ayudas para la innovación y la calidad docente (PlaQUID):

Cada curso académico el profesorado, tanto de manera individual como formando equipos docentes, dispone de la oportunidad de presentar sus proyectos de innovación docente y de garantía de la calidad educativa en el marco de las líneas estratégicas y transversales que establece la convocatoria.

El CQUID ofrece apoyo al profesorado en el diseño y desarrollo de propuestas para la experimentación de metodologías activas que busquen la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, promoviendo el carácter transversal e interdisciplinar de las propuestas.

También da soporte a la difusión de las buenas prácticas a través de diversos canales y formatos, como la generación de noticias digitales, la realización de jornadas y la publicación en e-repositorios i Institucionales.

Convocatorias de ayudas para la innovación y mejora de la calidad docente de otras instituciones

El CQUID ofrece información sobre las convocatorias externas relacionadas con proyectos de innovación y mejora docente, dando soporte al profesorado que participa en el diseño, gestión de presentación y justificación de propuestas.

#### Recursos para la actividad docente:

El profesorado dispone de un amplio abanico de recursos para la reflexión y la práctica educativas, para complementar las habilidades docentes y abrir posibilidades para desarrollar otras nuevas:

- Plan docente (diseño, orientaciones y normativa para su elaboración)
- Espacio Aula Global (desarrollo de las potencialidades de la plataforma Moodle y dinamización)
- Acción Tutorial (web de apoyo al Plan de acción tutorial)
- Recursos de información para la docencia (recursos, relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, la innovación docente y la calidad educativa, en varios formatos)
- Recursos digitales aplicados a la docencia (instrumentos útiles para el proceso de enseñanza-aprendizaje)
- Guía para la organización de la docencia en la UPF (Guía para la organización de la docencia)
- Asesoramiento pedagógico personalizado (en el diseño y desarrollo de proyectos para la experimentación de metodologías activas que busquen la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, promoviendo el carácter transversal e interdisciplinario de las propuestas)

#### Recopilación de experiencias aplicadas a la docencia:

El repositorio digital de la UPF permite acceder a materiales docentes, exámenes e informes sobre docencia producidos por el profesorado y personal de administración y servicios de la UPF.

El repositorio de buenas prácticas docentes pretende recoger, difundir y preservar experiencias de buenas prácticas de los profesores de la universidad, en el ámbito de la docencia.

#### Acreditación de conocimiento del catalán del profesorado de la UPF

El CQUID gestiona los diferentes sistemas de acreditación de conocimiento del catalán para el profesorado de la UPF, en base al decreto 128/2010 del Gobierno de la Generalitat que se deriva de la Ley 1/1998 de Política Lingüística, y aplicando la normativa relativa a la acreditación de conocimiento suficiente de catalán del profesorado, aprobada el 19 de octubre de 2011, por el Consejo de Gobierno de la UPF

#### Premios del Consejo Social

El Consejo Social de la universidad, con la finalidad de reconocer e incentivar la excelencia en la función docente y promover la innovación, ofrece anualmente los Premios a la calidad en la docencia siguientes:

- Premio a la trayectoria docente en reconocimiento a una actividad docente individual relevante y continuada en la UPF.
- Premio a la iniciativa docente como incentivo a los proyectos educativos de calidad y reconocimiento de las iniciativas que fomenten la mejora de la calidad docente.
- Premio a la actividad docente dentro de un grado, en reconocimiento del ejercicio de una actividad docente relevante dentro de una titulación de la UPF.
- Premio a la actividad docente dentro de un máster universitario, en reconocimiento del ejercicio de una actividad docente relevante dentro de un máster UPF.

#### **Participación del profesorado del Departamento en actividades de mejora e innovación docente**

Los miembros del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales han presentado durante los últimos cinco cursos una media de casi cinco proyectos de innovación docente en las convocatorias del PlaQUID, de los cuales un 70% fueron concedidos e implementados. Asimismo, una media de 55 personas participaron cada año en alguna de las actividades de formación continua organizadas por el CQUID y una media de 20 personas participaron en actividades de formación en lenguas. En varias ocasiones, equipos de profesores de ciencias políticas han obtenido alguno de los premios del Consejo Social: dos premios a la calidad docente y tres premios a la transferencia de conocimiento (<http://www.upf.edu/consellsocial/es/premis/>)

Por su parte, el Departamento organiza cada año unos seminarios metodológicos dirigidos a profesorado y estudiantes de postgrado y de doctorado con el objetivo de incrementar sus competencias analíticas e investigadoras. Se trata de cursos cortos sobre técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas de dos o tres días de duración, impartidos por expertos internacionales y financiados con el presupuesto del centro.

Paralelamente, el Research and Expertise Centre for Survey Methodology (RECSM), centro de investigación del Departamento, organiza a lo largo del año académico cursos y seminarios cortos sobre distintos aspectos de la investigación por encuesta dirigidos al público de profesionales y académicos externos. Aunque los cursos se financian con las matrículas que pagan los que se inscriben en ellos, se aplica una reducción de precio para los participantes que pertenecen al Departamento. En el mes de julio del presente año se ha organizado por primera vez una escuela de verano de metodología de encuestas consistente en la impartición de cuatro cursos distintos a lo largo de una semana con horarios compatibles que permiten a una persona la asistencia a varios (o incluso todos) los cursos simultáneamente.

Con motivo del proceso de acreditación se ha realizado por primera vez una encuesta de satisfacción del profesorado del centro a la que han respondido un total de 21 profesores, 12 de los cuales tienen dedicación completa, ya sea por ser profesorado permanente o lectores y visitantes. Las preguntas de la encuesta tienen cuatro opciones de respuesta (muy buena, buena, regular, inadecuada). Para sintetizar la información se han agrupado las respuestas a las categorías “muy buena” y “buena”, que son las que corresponden a valoraciones positivas. La encuesta contiene cuatro grupos de preguntas: unas relacionadas con el contenido del plan de estudios y su implementación, otras referentes al perfil de ingreso de los estudiantes y el nivel formativo adquirido, otras referentes a la propia actividad docente del profesor y otras a aspectos institucionales. Por lo que respecta al primer grupo de preguntas, los datos indican que hay un elevado grado de satisfacción con la titulación, con porcentajes elevados de valoraciones positivas. Concretamente, un 79% valora positivamente la estructura del plan de estudios, un 74% el perfil de competencias de la titulación, un 90% la organización de su implementación (grupos y horarios), un 80% la adecuación del enfoque, la organización y la evaluación de los trabajos de fin de grado y de fin de máster y un 82% la de las prácticas externas. También hay un elevado grado de satisfacción con el perfil de ingreso de los estudiantes (78%) y con el nivel formativo adquirido por los estudiantes del grado (84%) y de los másteres (92%) en los que participan. Las respuestas a las preguntas sobre la propia actividad docente del profesor son las que indican una mayor satisfacción: el 89% valora positivamente las metodologías docentes que ha utilizado, el 79% las estrategias de evaluación aplicadas y el 95% los resultados de aprendizaje de los estudiantes en las materias impartidas. Donde los profesores muestran una menor satisfacción es en el soporte institucional (el 65%) lo valora positivamente, la coordinación docente (58%), los mecanismos internos de información (67%) y los recursos docentes disponibles (74%).

Es precisamente en estos últimos aspectos donde el centro está invirtiendo más esfuerzos de mejora, entre ellas, las series de reuniones de coordinación docente realizadas en el mes de junio y la preparación de un espacio en la web para compartir recursos docentes.



## Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

### 5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

#### Plan de acción tutorial (1)

La Universitat Pompeu Fabra ha desarrollado a través del Centro para la Calidad y la Innovación Docente (CQUID) una página web que ofrece información a los estudiantes sobre cuestiones de interés relacionadas con el proyecto de Acción Tutorial. Esta página web nace del programa Plan de Acción Tutorial (ACTE).

A través de **ACTE**, la Universidad ofrece al alumnado un servicio de tutoría personalizada. A cada estudiante que accede a una titulación de grado se le asigna un tutor que le proporciona soporte, asesoramiento y orientación en temas académicos (trámites, gestiones y servicios), personales (motivación y aclaración de dudas) profesionales (de itinerario curricular) y en necesidades específicas. La citada web, además de información general para todos los estudiantes, cuenta con un apartado específico dirigido a estudiantes de primer curso.

Las últimas acciones realizadas en el proyecto están relacionadas con la evaluación del Plan de Acción Tutorial por parte de los coordinadores de los tutores. Actualmente está en fase de elaboración el diseño del análisis de la implementación para posteriormente aplicar las propuestas de mejora.

#### Curso de Introducción a la Universidad (2)

La superación del primer curso es a menudo un condicionante y referente del futuro rendimiento académico de los estudiantes. La aplicación de estrategias que faciliten la adaptación de los estudiantes a un nuevo contexto constituye un referente para el desarrollo óptimo de las habilidades básicas de los estudiantes a lo largo de sus estudios universitarios.

El Curso de Introducción a la Universidad (CIU) se lleva a cabo los primeros días del curso académico, con una carga lectiva de 2 ECTS. Se trata de un proyecto institucional, que se realiza en el conjunto de la universidad, orientado a favorecer que los estudiantes de primer curso se adapten a la Universidad a través del desarrollo de las competencias instrumentales, metodológicas y contextuales.

El curso cuenta con un coordinador docente y en las sesiones participan diferentes servicios universitarios.

#### Servicio de Carreras Profesionales. Orientación profesional e incorporación laboral (3)

La Universidad Pompeu Fabra, a través del Servicio de Carreras Profesionales (SCP) desarrolla programas, actividades y proyectos que favorecen el vínculo entre la etapa de formación académica de los estudiantes y los ex alumnos con el mundo laboral, aportando, de esta manera, continuidad al proceso de inserción, orientación y reorientación laboral desde el momento en el que un estudiante accede a la Universidad por primera vez, y haciéndolo extensivo a lo largo de toda su vida profesional.

Entre las acciones que se están llevando a cabo destacan:

#### Prácticas académicas externas

Todos los estudiantes matriculados en la Universidad pueden hacer prácticas académicas externas, curriculares o extracurriculares, que les permiten poner en práctica los conocimientos que están adquiriendo durante sus estudios en la Universidad.

#### Prácticas de ámbito internacional

Durante el curso académico 2012-2013, la UPF participó por primera vez en la convocatoria del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación para realizar prácticas en embajadas y consulados

españoles. De las 118 plazas de prácticas ofrecidas en la convocatoria de verano del 2013, un 11% fueron otorgadas para estudiantes de grado de la UPF.

#### Bolsa de Trabajo

El servicio de Bolsa de Trabajo se ofrece a todas las empresas, instituciones públicas y profesionales liberales que quieran incorporar titulados en sus organizaciones, para posibilitar el contacto con los graduados de los diferentes estudios.

Durante el curso 2012-2013 se gestionaron 681 ofertas de trabajo (que representa un aumento del 3,18% respecto al curso anterior), a las que se han vinculado 17.204 currículums de graduados de las diversas promociones de la UPF.

#### Actividades de orientación profesional

Durante el pasado curso académico, se dio continuidad a los programas de actividades dirigidas a los estudiantes de último curso y graduados de la Universidad, con el objetivo de facilitar la inserción laboral y el desarrollo de sus carreras profesionales.

El programa de actividades y servicios se ha llevado a cabo en los ámbitos siguientes:

- Herramientas y estrategias para la inserción laboral
- Movilidad laboral internacional
- Desarrollo de competencias
- Conexión profesional
- Presentaciones corporativas
- Recruiting on Campus (pruebas de selección)
- Ferias de ocupación: UPFeina y Día de la Empresa

#### ***Estándar 5.1 Evidencias***

- (1) <http://www.acte.upf.edu/es>
- (1) <http://acte.upf.edu/ca/acte-projecte/projecte-acte/publicacions-acte>
- (2) <http://www.upf.edu/amitu/>
- (3) <http://www.upf.edu/carreres-professionals/es/>
- (3) Datos evolutivos de acciones dirigidas a la inserción laboral y desarrollo profesional de estudiantes y graduados:  
[<http://www.upf.edu/memoria/20122013/taules/7.17.html>]
- (3) Memoria de la Universidad Pompeu Fabra, curso académico 2012-2013:  
[<http://www.upf.edu/memoria/20122013/7-projeccio/73.html>]

#### Plan de acción tutorial de los másteres del departamento

Aunque cada titulación de máster tiene sus especificidades el Departamento establece unas acciones tutoriales comunes para todas las titulaciones de máster. Estas acciones tutoriales están publicadas en las webs académicas de cada máster:

- a) Información de bienvenida a todos los estudiantes después del proceso de confirmación de su admisión:

Los estudiantes admitidos reciben por e-mail una carta de bienvenida con una información general del departamento y otras informaciones de su interés antes del inicio del curso. Este e-mail es gestionado por la Secretaria del Departamento por indicación del coordinador.

- b) Tutorías previas a la matrícula

Los coordinadores de las titulaciones de máster establecen una primera tutoría (previas al proceso de matriculación) en la cual establece un contacto en persona con el coordinador, se le explica el funcionamiento general del máster durante el curso académico y el estudiante puede seleccionar las materias de su interés. Estas tutorías se pueden hacer de forma individual o en grupo.

- c) Welcome Day del Departamento

El Departamento organiza a principio del curso académico un acto de bienvenida a todos los nuevos miembros del Departamento y en el cual también se invita a los nuevos estudiantes de Máster. Es una oportunidad para los estudiantes de Máster de conocer a sus compañeros, al personal de la secretaria y sobretodo al profesorado del departamento que impartirá las asignaturas del máster.

d) Tutorías para el trabajo de investigación

Durante el mes de febrero/marzo los estudiantes de las titulaciones de máster reciben instrucciones para que presenten un tópico de su trabajo de investigación y una propuesta de profesor para su tutorización. Los coordinadores revisan dichas propuestas y durante el mes de marzo se asignan definitivamente los supervisores. Todos los profesores del departamento pueden ser supervisores (no solo los que imparten docencia en los másteres). Para que el tutor pueda llevar a cabo una atención adecuada a los estudiantes el departamento establece un máximo de 4 tutorizaciones por profesor.

Los coordinadores organizan una reunión de tutoría conjunta o individual para definir los proyectos de los trabajos de fin de máster, dar las instrucciones correspondientes para su elaboración y atender las dudas que tengan los estudiantes. Por norma general se establece un mínimo de 2 tutorías presenciales con el supervisor del trabajo de fin de máster durante el proceso de elaboración. También se establece contacto por e-mail con el supervisor para obtener feed-back del trabajo realizado.

e) Tutorías de los responsables de cada asignatura de máster

Los profesores responsables de las asignaturas de los másteres informan a través de sus programas docentes del número de tutorías que puede solicitar el estudiante. Alguna de estas tutorías se dedica en exclusiva a la elaboración de trabajo final de la asignatura. El estudiante, si así lo requiere, también puede pedir tutorías adicionales con el profesor.

f) Cursos de formación de los recursos de la biblioteca

A principios de octubre se imparten cursos organizados por personal de la biblioteca para que los estudiantes conozcan las herramientas y recursos informáticos que les ofrece la UPF ofrece y con el objetivo de una integración adecuada en los sistemas docentes. Se establecen dos cursos generales: "*How to get around the Library and the IT Services, and computer and information resources*" y "*Databases on specific subjects and other resources to develop your research Works*", aunque también se pueden organizar otros cursos más específicos si así lo solicita el coordinador.

g) Representante del los alumnos de las titulaciones

A principio del curso los estudiantes seleccionan el delgado de máster que será el representante de los estudiantes. Esta práctica asegura un continuo proceso de comunicación con el alumnado a través de su representante tanto con el coordinador como con la Secretaria del Departamento.

A demás de este plan tutorial común para todos los másteres, cada titulación puede tener sus especificidades:

En el caso del Máster Universitario en Filosofía Política, incluye una Lección Inaugural impartida por un profesor de prestigio. En función del tema tratado, la lección inaugural es compartida con el Máster de Filosofía Analítica de la Universidad de Barcelona, y es una oportunidad de crear un sentimiento de comunidad entre nuestros estudiantes, y conocer a estudiantes con preocupaciones parecidas.

También se organiza en noviembre una tutoría de dos horas dedicada al "job hunting" y la continuación de los estudios en el ámbito académico tutorizada por el profesor Andrew Williams.

A partir de este año académico (2013-2014) se ha puesto en marcha un seminario-tutoría colectiva ("Research and Thesis Seminar"; 6 horas) en la cual los estudiantes presentan sus proyectos y reciben críticas y propuestas de mejora. La decisión sobre los temas de las tesinas y los tutores se toma después del dicho Seminario.

Los estudiantes del máster en Gestión de la Inmigración, disponen de una oferta de ayuda adicional para poder usar los recursos de la biblioteca, y una web del grupo de investigación GRITIM-UPF ([www.upf.edu/gritim](http://www.upf.edu/gritim)), especializado en inmigración, que asegura una información de webs de

instituciones que trabajan en la inmigración, así como revistas y centros de investigación europeo, con una bibliografía mínima actualizada. Igualmente el GRITIM-UPF realiza continuas actividades académicas, de formación y diseminación de investigaciones, y de forma ya institucionalizada informa al alumnado y le invita a participar, emitiendo cuando existe demanda, unos certificados de asistencia adicionales a la formación del Máster, como motivación y ayuda complementaria para los currículos personalizados de cada alumno.

Los estudiantes del máster de Investigación en Sociología y Demografía también reciben un soporte adicional a través del grupo de investigación SOCIODEMOSOC. Los estudiantes pueden conocer las investigaciones y los proyectos más actuales que se desarrollan en el ámbito de la sociología.

## **5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.**

La Universitat Pompeu Fabra constituye un referente en el panorama universitario español en la implantación del modelo CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación). Este modelo significa la integración, en un espacio común, de todos los servicios y recursos relacionados con las tecnologías y los recursos de la información que los estudiantes necesitan en el desarrollo de su actividad en la universidad para conseguir una mayor facilidad de uso y un mayor aprovechamiento de ellos. Este diseño organizativo propicia, además, la implementación de nuevos servicios y la puesta a punto de nuevos espacios (para el trabajo en grupo, etc.) con nuevos y mejores equipamientos y una visión integradora de los servicios y los profesionales que los prestan.

Así, pues, la Biblioteca/CRAI es una unidad fundamental de apoyo a la docencia y al aprendizaje en la Universitat Pompeu Fabra. Los rasgos más característicos y definitorios de los servicios que presta a sus usuarios, profesores y estudiantes para materializar su misión son los siguientes:

### **a) Amplitud de horarios**

La Biblioteca/CRAI abre 360 días al año, con un horario de apertura de 17 horas de lunes a viernes y de 11 ó 15 horas los sábados y días festivos.

### **b) Recursos de información**

La Biblioteca cuenta con un fondo bibliográfico y de recursos electrónicos de acceso remoto muy completo y en constante crecimiento que da respuesta a la práctica totalidad de las necesidades de docencia y aprendizaje de la comunidad universitaria.

El incremento del número de volúmenes de monografías se sitúa en una media anual de entre 30.000 y 40.000 volúmenes por año, lo que supone un crecimiento sostenido y continuado de la colección. Los fondos están a disposición de todos los usuarios, cualquiera que sea su sede, ya que el catálogo es único y los documentos pueden trasladarse de una sede a otra a petición de los usuarios que así lo necesitan.

Por lo que respecta a la información electrónica, cabe señalar su accesibilidad completa, ya que, además de su disponibilidad desde las instalaciones de la Biblioteca y de toda la Universidad, todos los miembros de la comunidad universitaria tienen acceso a los recursos de información electrónicos desde cualquier ordenador externo mediante un sistema (VPN-SSL) que permite un acceso fácil y seguro.

### **c) Instalaciones y equipamientos a disposición de los estudiantes**

La distribución de la superficie útil de los espacios de la Biblioteca/CRAI es de 11.542 m<sup>2</sup> en total, con una ratio de 7,14 estudiantes por puesto de lectura. Esta ratio sitúa a la UPF entre las primeras posiciones del sistema universitario español.

Cabe señalar que las instalaciones de la Biblioteca/CRAI son accesibles a personas con discapacidades de movilidad. También es importante destacar el hecho de que en la Biblioteca/CRAI de Ciutadella uno

de los ordenadores de uso público está equipado con software y hardware específico para personas con limitaciones visuales.

Son 37 el número de aulas y talleres disponibles, con un total de 1.205 ordenadores de arranque dual Windows/Linux. Todos los ordenadores disponen de conexión a la red, y todos los campus disponen de prácticamente el 100% de cobertura de red inalámbrica, con acceso a EduRoam. Además, los ordenadores cuentan con software de ofimática (Word, Excel, Access, etc.), software libre y software específico para la docencia, acceso a Internet, cliente de correo electrónico y acceso a herramientas y plataformas de enseñanza virtual.

#### **e) Amplia oferta de servicios**

La oferta de servicios para los usuarios es muy amplia. La relación de los servicios de apoyo al aprendizaje, prestados por personal de la Biblioteca y del Servicio de Informática, a los que todos los estudiantes tienen acceso es la siguiente. La información sobre las condiciones y características en su prestación puede consultarse en la página web [www.upf.edu/bibtic](http://www.upf.edu/bibtic).

- Punto de Información al Estudiante (PIE)
- Servicio de información bibliográfica
- Punto de Atención de TIC
- Bibliografía recomendada
- Gestor de bibliografías
- Formación en competencias informacionales e informáticas (CI2)
- Acreditación de las competencias informáticas (ACTIC)
- Apoyo a la utilización de la plataforma de enseñanza virtual (e-learning)
- Apoyo a la realización de trabajos académicos
- Préstamo de documentos en diversas modalidades: préstamo UPF, préstamo consorciado (CSUC) y préstamo interbibliotecario
- Equipos informáticos (escáneres, etc.) y audiovisuales
- Préstamo de ordenadores portátiles
- Préstamo de equipamientos audiovisuales
- Reservas de espacios específicos (salas de trabajo en grupo, cabinas de interpretación, etc.)
- Servicio de impresión y reprografía

## **Estándar 6. Calidad de los resultados de los programas formativos**

### **Titulación 1:**

#### **Grado en Ciencias Políticas y de la Administración**

##### **6.1. Las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje pretendidos, que corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.**

Las actividades de formación que se desarrollan dentro del Grado de Ciencias Políticas y de la Administración son en general coherentes con los resultados de aprendizaje fijados. Dentro de la titulación se llevan a cabo una amplia gama de actividades formativas diseñadas y planificadas para desarrollar las competencias relevantes en cada asignatura y área temática del grado.

Desde la Facultad hemos desarrollado de manera periódica estudios para evaluar la calidad de la docencia en el Grado y el desarrollo de los resultados de aprendizaje. Ello nos ha permitido realizar cambios durante la implantación del Grado y plantear así mejor el plan de mejoras.

Esta sistematización de la información sobre la docencia del grado nos permite identificar las competencias más comunes en el plan de estudios y conocer las principales actividades formativas desarrolladas en las distintas asignaturas. Asimismo, el estudio de calidad con grupos de discusión de estudiantes (desarrollado en el curso 2012-13) nos permitió recopilar la opinión, crítica y análisis de los propios estudiantes respecto al desarrollo de los resultados de aprendizaje y los contenidos de las asignaturas.

El análisis de los datos sobre las actividades formativas en todas las asignaturas permite arrojar luz sobre dichas actividades en términos generales y comparados y sobre su adecuación general para el desarrollo de los resultados de aprendizaje pretendidos.

Así pues, las clases magistrales de las asignaturas permiten la adquisición de los conocimientos teóricos comprendidos en la competencias específicas de las asignaturas (E). Las sesiones magistrales, especialmente las bidireccionales, que fomentan la participación de los estudiantes, fomentan también el desarrollo de la capacidad de análisis (G1) y la capacidad crítica y autocrítica (G9) de éstos así como su capacidad de aprendizaje (G19).

Dentro de las actividades que conforman la evaluación continua, destaca en nuestra grado la realización de trabajos o ejercicios (tanto individuales como en grupo). Un 92,2% de las asignaturas incorporan este tipo de actividad. La variedad de estos trabajos o ejercicios en su forma y tipo es muy elevada y se ajusta a los requerimientos formativos de las asignaturas. Estos trabajos incluyen ensayos, recensiones, trabajos de investigación, informes, estudios de caso, ejercicios matemáticos y estadísticos, análisis de políticas, resolución de problemas, etc. Esta multiplicidad va orientada en cada caso a desarrollar competencias distintas y tan relevantes en el grado como la capacidad de análisis y síntesis (G1), las habilidades de investigación (G18), la comunicación escrita (G3), la capacidad de organizar y planificar (G2), resolución de problemas (G7), las habilidades de trabajar con ordenador (y software específicos) (G5), capacidad de aplicar conocimientos a la práctica (G17), habilidades de gestión de la información (G6), la habilidad para trabajar de forma autónoma (G24), etc.

De estos trabajos, en el 32,8% de las asignaturas se realizan de manera individual, en el 29,7% se

combinan trabajos individuales y en grupo, y en el resto los trabajos se realizan en grupo. Las actividades individuales profundizan en la gestión de la información, las habilidades de investigación, la capacidad de planificación y la aplicación de conocimientos a la práctica. Además las actividades en grupo permiten desarrollar los resultados de aprendizaje referentes al trabajo en equipo (G10), la toma de decisiones (G8) y las habilidades interpersonales (G11).

Cabe también destacar la alta importancia que reciben las actividades participativas dentro el conjunto del grado. La participación de los estudiantes es una actividad esencial de la actividad formativa en muchas asignaturas del grado, en concreto, el 62,5% de las asignaturas la incorporan como actividad docente (y como elemento de evaluación). Dicha participación se circunscribe dentro de las actividades de seminario (evaluación continua) a la realización de debates estructurados, simulaciones (conferencias, reuniones, etc.), así como la discusión de textos. Por otro lado, el 61% de las asignaturas contienen actividades formativas consistentes en presentaciones y/o exposiciones en público por parte de los estudiantes, ya sea de textos, trabajos o ejercicios. Las actividades participativas y las exposiciones fomentan resultados de aprendizaje relacionados con la capacidad crítica, analítica y de síntesis (G1, G9), así como, obviamente, la comunicación oral (G3). Dichas actividades, algunas de las cuales son en grupo, también ayudan a desarrollar el liderazgo (G22), la capacidad de adaptación (G20), así como la habilidad de gestión de la información (G6).

Del estudio realizado con grupos de discusión con estudiantes de segundo, tercero y cuarto, podemos derivar que las competencias principales del grado son notablemente valoradas por los estudiantes en cuanto a su adquisición durante los estudios. Sin embargo los estudiantes nos indican también elementos a mejorar en lo referente a la aplicabilidad de conocimientos a la práctica en relación a ciertas asignaturas. Ello nos indica que en ciertos casos resulta necesario adaptar mejor las actividades formativas realizadas principalmente durante los seminarios y es un objetivo en el que se trabaja desde la facultad y el departamento.

Las prácticas externas incluyen actividades formativas específicas dependiendo el centro donde se desarrollen (véase Tabla 6). Principalmente las propias prácticas permiten desarrollar la capacidad de aplicar conocimientos a la práctica, la gestión de la información, la adaptación a nuevas situaciones, la preocupación por la calidad y el diseño y gestión de proyectos. Asimismo, las prácticas incluyen la redacción de una memoria sobre la experiencia y trabajo realizados donde se potencian las habilidades de análisis, gestión de la información, desarrollo de proyectos y la preocupación por la calidad.

En lo referente al TFG, nuestro grado ha desarrollado una serie de actividades formativas a fin de mejorar la calidad de estos y la adquisición de competencias que se desarrollan a lo largo de todo el curso (4º curso). Las actividades empiezan con la celebración de dos sesiones de formación e información específicas (octubre). En la primera sesión se les informa de las fases, plazos y requisitos de que consta la signatura (TFG). Asimismo, en esta sesión se proporcionan consejos y conocimientos sobre el planteamiento y desarrollo del trabajo. En las dos siguientes sesiones, realizadas conjuntamente con personal especializado de la biblioteca, se busca mejorar la capacidad de gestión y búsqueda de la información y datos por parte de los estudiantes así como mejorar los aspectos formales que todo trabajo de investigación debe incluir. Consiguientemente se realizan diversas tutorías (presenciales) con el tutor asignado que contribuyen al seguimiento del trabajo y permiten la planificación del mismo con entregas parciales y su ulterior revisión y discusión por parte del tutor. Además, en el Aula Global de la asignatura se hacen disponibles materiales complementarios para guiar y ayudar a los estudiantes en las distintas fases del trabajo. Estas distintas actividades y planificación, a parte del propio desarrollo del trabajo, permiten desarrollar los resultados de aprendizaje previstos para el TFG: capacidad de organización y planificación (el propio trabajo y las tutorías presenciales y entregas parciales); habilidades de gestión de la información (sesiones formativas previas y el propio trabajo), capacidad de aplicar conocimientos a la práctica (el propio trabajo), capacidad de adaptación y aprendizaje autónomo (el propio trabajo y las discusiones con los tutores), diseño y gestión de proyectos (sesiones formativas previas, materiales complementarios y el

propio trabajo), preocupación por la calidad (sesiones formativas previas, tutorías y seguimiento).



## **6.2. El sistema de evaluación permite una certificación fiable de los resultados de aprendizaje pretendidos y es público.**

Empezando por el primero de los dos criterios, cabe establecer que el sistema de evaluación de las asignaturas del grado es plenamente público. El sistema de evaluación (actividades evaluables y su correspondiente ponderación) se describe en los planes docentes de las asignaturas. Dichos planes docentes están todos disponibles en la página web de la titulación y son actualizados con alta regularidad.

Como se ha mencionado anteriormente, des de la Facultad y el profesorado del Departamento, se han impulsado estudios y análisis sobre la calidad y las prácticas docentes del Grado lo que nos ha permitido recopilar información sistematizada acerca de los sistemas de evaluación y las actividades evaluadas por las diferentes asignaturas.

Un primer elemento a destacar de esta información sistematizada es la adaptación al EEES y, por tanto, la importancia de la evaluación continuada como elemento formativo y, en consecuencia, de evaluación. Los planes docentes contienen la ponderación de las dos principales partes de la evaluación: el examen (correspondiente a la evaluación de las clases magistrales), y la evaluación continua (correspondiente a los seminarios y otras actividades). Del total de asignaturas del grado (excluyendo las prácticas y el TFG), el promedio de ponderación del examen final es del 52,2% de la nota final de la asignatura; mientras que la evaluación continua constituye de media el 47,8% de la nota final. La combinación de ponderaciones más frecuente es la de un 50%(examen)+50% (evaluación continua), la cual se encuentra en 27 (41,5%) de las asignaturas del grado. El 70-30 y el 40-60 son las siguientes combinaciones más frecuentes con 10 asignaturas cada una (15,3%). Todo ello muestra que en nuestro grado la evaluación continua es un elemento esencial del proceso de evaluación dotándolo de un peso equilibrado y sustancial dentro de la calificación final de las asignaturas.

Evidentemente, existe variabilidad en estas ponderaciones. El máximo, sin embargo, en cada caso es de un 80% y el mínimo, obviamente, es de un 20%. Sólo hay dos asignaturas en cada caso respectivamente. Es decir, sólo dos asignaturas de todas las del grado tienen un sistema de evaluación donde el examen representa el 80%.

Los exámenes se concentran en evaluar las sesiones magistrales y, en consecuencia, los conocimientos específicos adquiridos, así como competencias básicas vinculadas a la capacidad crítica y de análisis, la expresión escrita, la resolución de problemas, la capacidad de aprender, etc.

Para la apropiada evaluación de competencias como la expresión oral, la capacidad crítica y analítica, la adaptación a situaciones, y la correcta exposición de ideas y argumentos es la consideración de la participación y las exposiciones en la evaluación final. Como se mencionó anteriormente, en el 62,5% de las asignaturas del grado la participación de los estudiantes es uno de los componentes de la evaluación. Cabe añadir que un 61% de asignaturas evaluación también las exposiciones o presentaciones en público. En aquellas asignaturas cuyo plan docente especifica el peso (ponderación) de las exposiciones/presentaciones orales, esta actividad tiene de media un valor del 19% de la nota final. Mientras que la media de valoración de la participación (en aquellos planes docentes donde se explicita) de los estudiantes en debates, preguntas y simulaciones es del 15,6% de la nota final.

La evaluación de los ejercicios y trabajos individuales asociados a la evaluación continua difieren según el tipo de actividad. En los trabajos se hace énfasis en cómo se recoge la información, cómo se sintetiza, cómo se redacta. En particular, una parte central es la adquisición de resultados de aprendizaje como la aplicación de conocimientos a la práctica mediante el análisis de casos reales, simulaciones y resolución de problemas. La media de la ponderación de los trabajos y ejercicios

escritos es de entre el 27 y el 30% de la nota final.

Las prácticas externas se evalúan atendiendo a dos elementos. Por un lado, el informe del tutor de la institución externa y, por el otro, la evaluación de la memoria de las prácticas por parte del tutor académico. El plan docente de las prácticas detalla el contenido esperado de la memoria a redactar por el estudiante. Este doble sistema procura captar en la evaluación final dos componentes esenciales del proceso de formación a través de prácticas. Primero, la propia tarea desempeñada en la institución externa, evaluada por el tutor 'externo' teniendo por criterios la aplicación e conocimientos a la práctica, la capacidad de organización y planificación, la calidad, la habilidad de gestión. En segundo lugar, el tutor académico evalúa el rigor de la memoria donde el estudiante muestra las competencias generales y específicas adquiridas. En la memoria el estudiante debe presentar y analizar la institución de acogida, explicar la actividad en ella desarrollada y los conocimientos aplicados y, por último, valorar la institución y la práctica en sí, evaluando así de manera crítica los puntos fuertes y débiles, propuestas de mejora y la utilidad de los conocimientos adquiridos durante el grado.

El Trabajo Final de Grado (TFG) se evalúa esencialmente a partir del trabajo individual de investigación y, por tanto, la calidad y el rigor de este son elementos fundamentales. Sin embargo, las tutorías presenciales (como explícitamente indica el plan docente) así como la asistencia a las sesiones formativas e informativas son un criterio esencial en la parte continuada de la evaluación.

Los criterios específicos para la evaluación del trabajo están detallados en el plan docente de dicha asignatura y contemplan como ejes principales: la originalidad y relevancia de la pregunta de investigación; el nivel crítico y analítico; el uso correcto de la metodología aplicada; la capacidad de presentar los argumentos de manera estructurada y clara; y el uso correcto de las fuentes bibliográficas y otros recursos utilizados. La importancia de las tutorías presenciales y de los elementos a valorar del trabajo buscan, pues, asegurar la correcta consideración de las competencias a adquirir en el proceso de evaluación incluyendo la capacidad de organización y planificación, la gestión de la información, aplicar conocimientos a la práctica, capacidad de adaptación, la gestión de un proyecto y la preocupación por la calidad.

### **6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.**

En el SID, en la Q2- Rendimiento, el responsable académico de de la titulación de grado tiene acceso a los indicadores de rendimiento como la tasa de graduación, la tasa de abandono, la tasa de eficiencia y la tasa de rendimiento, entre otros (<http://www.upf.edu/intranet/sid/5q2/> ). Esta información permite valorar los resultados obtenidos y detectar posibles problemas que permitan intervenir con las mejoras.

Con el fin de analizar y valorar los valores académicos y su adecuación a las características de la titulación nos centraremos principalmente en los valores y evolución de los cuatro indicadores siguientes: la tasa de graduación, la tasa de abandono, la tasa de eficiencia y la tasa de rendimiento. El análisis de dichos valores y su evolución se realiza de manera sistemática y regular mediante los informes de seguimiento de la titulación (que se adjuntan al presente informe).

Para la tasa de graduación no disponemos de evolución temporal debido a que el curso 2012-2013 es el primero para el cual tenemos cifras de graduación tras el despliegue completo del grado (que se inició con la cohorte 2009-2010).

El número de graduados en Junio de 2013 (curso 2012-2013) fue de 74 lo que corresponde a una tasa de graduación en t del 42,07%. Al tratarse de la primera cohorte que se gradúa dentro del nuevo

grado conforme al EEES no disponemos de datos de graduación en t+1 todavía (que corresponde al curso actual 2013-14).

Comparando la tasa de graduación con la de la titulación previa (licenciatura), podemos observar que esta no se ha desviado con la implantación del Grado. El porcentaje de graduados en el tiempo previsto por el plan de estudios (es decir, en t, en Junio de 2013) de la cohorte 2008-2009 fue pues del 42,3% (22,7% se graduó en t+1); el de la cohorte 2007-2008 del 21,9% (31,5% en t+1); el de la cohorte 2006-2007 fue del 36,8% (17,79% en t+1); el de la cohorte 2005-2006 fue del 46,11% (15,6% en t+1). Así, las tasas de graduación (sumando en t y en t+1) han sido de 65,3% (cohorte 2004-05); 61,7 % (cohorte 2005-06); 54,6% (cohorte 2006-07); 53,4% (cohorte 2007-2008), y 65% (cohorte 2008-09)

Así pues el 42,07% de graduación en t para la cohorte (promoción) de 2009-10 habrá que añadir los graduados en t+1 a finales del actual curso 2013-14. Ambas cifras nos deberían situarnos con una alta probabilidad alrededor de la tasa de graduación del 60% estimada en la Memoria verificada (estimación basada en la experiencia de la titulación previa al grado y al conjunto de la universidad).

La tasa de eficiencia (el resultado de dividir los créditos previstos en el plan de estudios entre la media de créditos matriculados por los estudiantes que han finalizado los estudios) se situó en el 96,3% con una duración media de los estudios de cuatro años, lo que representa un excelente resultado. La tasa estimada en la Memoria verificada se situaba alrededor del 90% atendiendo a los resultados de la titulación hasta entonces existente y al global de la universidad.

Respecto a la tasa de abandono media de las cohortes del grado se sitúa en el 22%. Dicha cifra se sitúa dentro del intervalo estimado en la Memoria verificada, la cual estimaba que dicha tasa se situaría entre el 20 y el 25%. La evolución ha sido la siguiente: cohorte 2009-2010 a 25,61%; cohorte 2010-2011 a 19,19%; cohorte 2011-2012 a 19,57%, y cohorte 2012-2013 a 23,95%.

Cabe remarcar que la principal causa detrás de los abandonos se encuentra en el régimen de permanencia en el primer curso aplicado por el conjunto de la universidad.

La tasa de rendimiento hace referencia al porcentaje de créditos superados sobre los créditos matriculados por los estudiantes (por titulación y año). Como se desprende de los análisis en los informes de seguimiento, la tasa de rendimiento del Grado en CPA ha ido aumentando a lo largo de los años de implantación de éste. La evolución ha sido la siguiente: dicha tasa fue del 82,1% en el curso 2009-10; del 86,6% en el curso 2010-11; del 87,5% en el curso 2011-12, y de nuevo del 87,5% en el curso 2012-13. La tasa, para el último curso (2012-13) se sitúa tan sólo un poco por debajo de la media de los grados ofrecidos por la UPF (90,3%).

Por lo que respecta a las diferentes asignaturas del grado, la tasa de rendimiento en las asignaturas básicas y obligatorias es ligeramente superior a la de las optativas. Es destacable que no se observan diferencias significativas en dichas tasa entre las asignaturas básicas y obligatorias. Concretamente, para el caso de las asignaturas básicas y obligatorias (curso 2012-2013), las tasas de rendimiento varían de un máximo del 98,5% a un mínimo del 66,48%. La segunda asignatura con menor rendimiento tiene una tasa del 73,05%.

Para el caso de las optativas la variación va desde un máximo del 97,7 a un mínimo de del 39,1%. Esta última cifra es la única desviación destacable. Nótese que la segunda asignatura optativa con menor tasa de rendimiento se sitúa en el 64,3%.

#### **6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.**

En el SID, en la Q4- *Inserción laboral, prácticas y movilidad*, los responsables académicos tienen acceso a los indicadores de inserción laboral que proporcionan las encuestas de inserción laboral de la AQU (<http://www.upf.edu/intranet/sid/7q4/graus/q4IL/>).

La información que se proporciona es por estudio y ha sido comparada con ediciones anteriores de la encuesta y con los resultados de estudios similares de otras universidades. Para cada estudio también se hace una ficha con los indicadores de inserción laboral que se consideran más relevantes y con datos comparados, siempre que sea posible. Entre estos indicadores hay la tasa de adecuación, la mediana de valoración de la utilidad de la formación teórica y la mediana de valoración de la utilidad de la formación práctica.

Para la valoración de este estándar, en el ámbito de Políticas, disponemos de los datos procedentes de la Encuesta de Inserción Laboral realizada por la AQU en Enero-Marzo de 2011. Según estos datos la tasa de empleo (porcentaje de ocupados) de los estudiantes de Ciencias Políticas y de la Administración en la UPF fue 79%. Dicha cifra se sitúa un poco por debajo de las de otras titulaciones del mismo ámbito a nivel de Catalunya para las que el porcentaje de ocupación era de media del 88,7%. Este último dato guarda relación con el perfil de estudiante de la UPF, el cual se caracteriza en general por su dedicación completa a los estudios (el 67,3% en la UPF, por sólo el 19,05% en la UB i el 31% en la UAB). En otros centros, con grupos de tarde por ejemplo o segundos ciclos, encontramos un mayor porcentaje de estudiantes cuya integración al mercado laboral es previa a la finalización de los estudios (un 80% en el caso de la UB).

La cifra de titulados no ocupados es pues del 21% (14% son desocupados con experiencia, un 1,8% lo son sin experiencia y el 5,2% son inactivos debido a que continúan estudiando), lo que se corresponde con la tasa de paro del primer trimestre de 2011 (21,1%).

La tasa de adecuación (porcentaje de ocupados realizando funciones propias y específicas de la titulación) era del 41,8%. Este porcentaje es muy superior al de los estudiantes de titulaciones comparables en el ámbito catalán: 9,5% para la UB y 24,6% para el caso de la UAB.

Lo anterior se traduce en unos niveles notables de satisfacción con el trabajo encontrado. La mayor nota de valoración media la consigue la satisfacción con el contenido del trabajo con un 5,15 de valoración. La valoración de la satisfacción general con el trabajo recibe una media de 5. La utilidad de los conocimientos de la formación universitaria recibe una valoración media de 4,4. La menor valoración va dirigida a la retribución y a las perspectivas de promoción/mejora (4,33 y 4,35, respectivamente).

De los ocupados, un 23,6% trabaja en la administración pública, un 21,8% en actividades de investigación y docencia, un 14,6% en servicios para empresas y un 14,6% en el sector asistencial y sanitario. Respecto al sector, un 57,4% trabajaba en el sector privado. Finalmente, respecto al tipo de jornada i contrato, el 84% trabajaba a tiempo completo i un 34,6% con contrato fijo.

Comparado con las otras titulaciones en Catalunya, los estudiantes de CPA de la UPF son los que menos uso ha requerido de los contactos (29,1%) y más han usado internet (38,2%) para conseguir el acceso a su primer trabajo. Ello convierte en los estudiantes de la UPF en los únicos para los cuales los "contactos" no han sido la principal vía de acceso al primer trabajo.

Un punto fuerte que merece ser destacado es el alto nivel de satisfacción con la formación recibida durante los estudios. Un 79,3% de los encuestados respondieron afirmativamente a la pregunta sobre

si repetirían la misma carrera; y un 84,1% repetiría en la misma universidad. Ambos porcentajes son más altos que los obtenidos por otras titulaciones iguales del ámbito catalán.

La media de valoración de la formación teórica recibida es de 5,1 (en una escala de 1 a 7), mientras que la media de valoración de la utilidad para el trabajo de esta formación teórica es del 3,8. Ambas cifras están por encima de las valoraciones recibidas por las otras titulaciones del ámbito catalán. Para el primer caso, la media de las otras dos titulaciones (UB y UAB) es de 4,9, mientras que la media de la valoración de la utilidad para las otras titulaciones es de 3,7.

La media de valoración de la formación práctica recibida fue algo más baja, del 3,7; mientras que su utilidad para el trabajo es también del 3,7. Sin embargo, de nuevo, ambos valores se encuentran por encima de los obtenidos por las otras titulaciones similares del ámbito catalán (UB y UAB): la media de valoración de las otras dos titulaciones fue de 3,16, mientras que la valoración de la utilidad de las otras dos titulaciones similares fue de 3,26.

Respecto a la valoración de las competencias obtenidas mediante nuestra titulación destacamos las siguientes con las valoraciones más altas y que muestran el perfil de formación. Informática 4,4; documentación 4,6; gestión 3,9; expresión oral 4,3; comunicación escrita 4,7; trabajo en equipo 4,5; toma de decisiones 3,8; pensamiento crítico 4,6. Las que reciben una valoración más baja son: idiomas (2,3) y liderazgo (2,9). El aumento de asignaturas en inglés dentro de las asignaturas optativas (8 asignaturas se ofrecen en este idioma actualmente) y el desarrollo de mejores actividades curriculares y extracurriculares permitirán mejorar la capacitación en estas dos competencias.

Las medias de valoración de dichas competencias son consistentemente mayores cuando son valoradas en relación a su utilidad para el trabajo. Destacamos las siguientes: Informática 5,2; gestión 5,3; expresión oral 5,1; comunicación escrita 5,5.

En general, pues, existe un alto grado de correspondencia entre las competencias mejor valoradas por los encuestados respecto al nivel obtenido durante los estudios con aquellas que posteriormente consideran y juzgan que acaban siendo de mayor utilidad para su desarrollo profesional y laboral.

## **Titulación 2:**

### **Máster Universitario en Democracias Actuales: Nacionalismo, Federalismo y Multiculturalidad**

#### **6.1. Las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje pretendidos, que corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.**

Los módulos se estructuran en asignaturas de 5 ECTS cada una, lo que implica una dedicación media por alumno de 125 horas por asignatura.

Las actividades formativas presenciales constituyen un 24% de la dedicación total del estudiante (30 horas), de las cuales un 40% se dedican a clases magistrales, un 33% a seminarios y un 27% a tutorización de los trabajos prácticos. El 76% restante es de trabajo individual del alumno.

La programación de una menor magistralidad que la que se prevé en los estudios de grado se corresponde con un aumento de los seminarios y tutorizaciones, de acuerdo con los objetivos formativos de los estudios de máster.

Habitualmente, las actividades formativas se realizan a lo largo de diez semanas, con una media de tres horas de presencialidad a la semana por cada asignatura. En algunas ocasiones, cuando las actividades son responsabilidad de un profesor visitante, se organizan las actividades presenciales en un formato comprimido de dos o cuatro semanas, ocupando las actividades no presenciales el resto de las semanas del trimestre.

El trabajo individual del alumno consiste en actividades muy diversas que tienen un mayor o menor peso en cada materia de acuerdo con los objetivos formativos de cada una de ellas. Éstas consisten en la realización de lecturas obligatorias y recomendadas, la realización de síntesis de dichas lecturas, la elaboración de respuestas escritas a temas planteados por el profesor en clase, la preparación de presentaciones para las sesiones de seminarios, la realización de ejercicios, el estudio para la comprensión de conceptos y relaciones, la búsqueda de información, la confección de bibliografías, el manejo de bases de datos y, como síntesis de todo ello, la elaboración de trabajos académicos.

La metodología de enseñanza-aprendizaje es variada y queda concretada en cada uno de los planes docentes que prepara el profesor responsable de la asignatura y que es aprobado por la Comisión Oficial de Postgrado del Departamento. Las distintas actividades que se realizan durante los cursos son:

- Sesiones de clase expositivas basadas en la explicación del profesor. Buscan alcanzar los resultados de aprendizaje específicos.
- Seminarios de discusión sobre lecturas previamente asignadas. Buscan alcanzar resultados de aprendizaje específicos y generales, como la capacidad de análisis y la comunicación oral.
- Prácticas realizadas en aulas de informática para profundizar en los conceptos explicados en las clases y seminarios mediante su aplicación a datos reales. Busca alcanzar resultados de aprendizaje sistémicos, como el desarrollo de habilidades de investigación y capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Actividades no presenciales dedicadas a la resolución de ejercicios prácticos a partir de los datos suministrados por el profesor. Busca alcanzar la capacidad de aplicar elementos evaluativos y conceptuales en las situaciones prácticas.
- Tutorías no presenciales para las que el alumno dispondrá de recursos telemáticos como el correo electrónico y los recursos de la intranet de la UPF. Busca guiar al alumno en el aprendizaje tanto de competencias generales como específicas.
- Presentaciones de temas por parte de los alumnos. Busca no sólo alcanzar resultados de aprendizaje específicos sino también generales, como la capacidad de análisis, síntesis y comunicación oral.
- Realización de trabajos individuales. Busca alcanzar resultados de aprendizaje específicos y generales, como la capacidad de desarrollo de habilidades de investigación, capacidad de generar nuevas ideas, capacidad para trabajar de forma autónoma o capacidad para diseñar y gestionar proyectos.

## **6.2. El sistema de evaluación permite una certificación fiable de los resultados de aprendizaje pretendidos y es público.**

Para evaluar el aprendizaje se emplean un amplio abanico de métodos de evaluación. No sólo se realizan evaluaciones finales, sino también se emplean mecanismos de evaluación continuada. De hecho, la evaluación continua utilizada en el periodo lectivo de clases tiene un peso relevante, a

efectos de la evaluación final. En este sentido, para el conjunto de competencias específicas se diseñan actividades y tareas (lecturas, trabajos, participación en seminarios, exposiciones) tanto individuales como en grupo, destinadas a promover su consecución. La evaluación del desarrollo de las competencias generales se realiza de forma implícita a través de las actividades docentes establecidas en las distintas asignaturas. La relación entre las actividades formativas y los métodos de evaluación se establece en función de las competencias y objetivos planteados para cada materia.

El estudiante recibe periódicamente la máxima información posible tanto a priori como a posteriori de los resultados obtenidos en las actividades que configuran el itinerario de evaluación continua. Para difundir la información se utilizan los mecanismos previstos en el Plan Docente de la Asignatura.

En todas las materias del máster se aplica, pues, una combinación de evaluación continuada con evaluación final que consiste fundamentalmente en un trabajo de fin de curso. El porcentaje mínimo de la nota final que corresponde a la evaluación continua es del 40% que se aplica en casi los dos tercios de las materias. Sin embargo, en las restantes se le otorga un peso mayor, que puede representar un 50%, un 60%, un 67% o incluso un 70% de la calificación final.

La evaluación final del trabajo de investigación se obtiene de la media entre la calificación del supervisor (80%) y la calificación de la presentación pública del trabajo ante un tribunal formada por dos profesores del máster (20%). Cada porcentaje responde a criterios diferentes de evaluación que están publicados en la web del máster:

(<http://www.upf.edu/democraciesactuals/es/estructura/tfm.html>)

### **6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.**

En el SID, en la Q2- Rendimiento, el responsable académico de de la titulación de grado tiene acceso a los indicadores de rendimiento como la tasa de graduación, la tasa de abandono, la tasa de eficiencia y la tasa de rendimiento, entre otros (<http://www.upf.edu/intranet/sid/5q2/>). Esta información permite valorar los resultados obtenidos y detectar posibles problemas que permitan intervenir con las mejoras.

En el curso 2012-13 identificamos dos tendencias de signo contrario. Por un lado, la tasa de rendimiento y de graduación disminuye respecto al año anterior. Mientras que en el curso 2011-12 la tasa de rendimiento fue del 94,09% y la de graduación del 80%, en 2012-13 la primera fue del 83,4% y la segunda del 61%. Creemos que este aumento se debe al hecho de haber tenido mayor presencia de estudiantes que o bien trabajaban o bien encontraron trabajo a lo largo del curso académico. Por ejemplo, uno de los estudiantes decidió presentarse a las elecciones al Senado de su país de origen (Colombia), con lo que no terminó el máster y ahora se plantea hacerlo en el curso 2014-5. No creemos que esta tendencia se confirme este año, debido a que todos los estudiantes están dedicados al máster a tiempo completo.

Por otro lado, el grado de satisfacción general ha aumentado significativamente respecto al año anterior. Mientras que en el curso 2011-12 la nota media era de 7,5, en el curso 2012-13 fue de 8,6, una de las más altas de todos los másteres ofrecidos por la UPF. Este indicador es claramente positivo y confirma que la reducción de las tasas de rendimiento y de graduación fue por razones externas al máster.

#### **6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.**

Como complemento a los datos sobre inserción laboral de los estudiantes de máster realizado por AQU Catalunya y que está previsto disponer de éstos para el curso 2014-15, el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales ha llevado a cabo paralelamente una iniciativa para una encuesta sobre inserción laboral a todos los estudiantes del máster (desde el curso 2006). El Departamento está recopilando la información de las encuestas que se analizan y se espera exponer de los datos para valorar a partir del próximo año 2015.



### Titulación 3

#### Máster Universitario en Filosofía Política

##### **6.1. Las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje pretendidos, que corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.**

En el Máster de Filosofía Política hay varios módulos que se estructuran en asignaturas (5 ECTS cada una). Este sistema implica una dedicación media por alumno de 125 horas por cada asignatura que se concretan habitualmente en lecturas, investigación por cuenta propia, trabajos escritos, (ensayos, *position papers*), preparaciones de presentaciones y de debates relevantes para la política actual.

Las actividades formativas presenciales constituyen un 24% de la dedicación total del estudiante (30 horas), de las cuales un 40% se dedican a clases magistrales, un 33% a seminarios y un 27% a las tutorías de los trabajos escritos y de la investigación. El 76% restante es de trabajo individual del alumno bajo la supervisión del profesor.

Según el perfil del Máster, una gran parte del enfoque está en la investigación. La programación de una menor magistralidad que la que se prevé en los estudios de grado se corresponde con un aumento de los seminarios y tutorías, de acuerdo con los objetivos formativos de los estudios de máster. La política del Máster es de combinar el dialogo y el pensamiento crítico entre los profesor y el alumno, así que entre los alumnos mismos bajo la supervisión del profesor.

Como regla general, las actividades formativas se realizan durante de diez semanas, con una media de tres horas presenciales a la semana por cada asignatura. En algunas ocasiones, cuando las actividades son responsabilidad de un profesor visitante, se organizan las actividades presenciales en un formato comprimido de dos o cuatro semanas, ocupando las actividades no presenciales el resto de las semanas del trimestre.

De acuerdo con el perfil del Máster habitualmente el trabajo del alumno consiste en:

- 1) la realización de lecturas obligatorias y recomendadas;
- 2) la realización de síntesis de dichas lecturas;
- 3) la elaboración de respuestas escritas a temas planteados por el profesor en clase o con respecto a las lecturas (las llamadas *posicion papers*)
- 4) la preparación de presentaciones y de debates para las sesiones de seminarios,
- 5) la búsqueda de información, la confección de bibliografías, el manejo de casos empíricos (por ejemplo de conflictos jurídicos sobre cuestiones como el velo, la discriminación positiva, los derechos de los refugiados, la intervención humanitaria, etc.)
- 6) Como síntesis de todo ello, la elaboración de trabajos académicos donde el alumno hace prueba de sus capacidades de pensar de manera independiente, informada y crítica sobre los debates políticos y legales actuales.

La metodología de los profesores del Máster está basada en el dialogo permanente entre el alumno y el profesor para fomentar el pensamiento crítico, así como, la expresión oral y escrita de ese pensamiento. La metodología queda concretada en cada uno de los planes docentes que prepara el profesor responsable de la asignatura y que es aprobado por la *Comisión Académica del Departamento* después de la discusión previa en la *Comisión del Máster de Filosofía Política* que reúne al coordinador y a dos representativos de los tres Departamentos participantes en el Máster.

Las distintas actividades que se realizan durante los cursos son:

- Clases “magistrales” basadas en la explicación del profesor. El objetivo principal: alcanzar los resultados de aprendizaje teórico y práctico específicos.
- Seminarios de debate y discusión sobre lecturas previamente asignadas. El objetivo principal: alcanzar resultados de aprendizaje específicos y generales, como la capacidad de análisis y la comunicación oral.
- Actividades no presenciales dedicadas al análisis crítico de preguntas prácticas a partir de los datos y las cuestiones planteadas por el profesor. El objetivo principal: alcanzar la capacidad de aplicar elementos evaluativos y conceptuales en las situaciones prácticas.
- Tutorías presenciales y no presenciales para las que el alumno dispondrá de recursos telemáticos como el correo electrónico y los recursos de la intranet de la UPF. El objetivo principal: orientar al alumno en el aprendizaje tanto de competencias generales como específicas.
- Breves presentaciones críticas de temas por parte de los alumnos. Busca no sólo alcanzar resultados de aprendizaje específicos sino también generales, como la capacidad de análisis, síntesis y comunicación oral.
- Realización de trabajos individuales. Busca alcanzar resultados de aprendizaje específicos y generales, como la capacidad de desarrollo de habilidades de investigación, capacidad de generar nuevas ideas, capacidad para trabajar de forma autónoma o capacidad para diseñar y gestionar proyectos.

Como hemos mencionado, el objetivo general principal es de fomentar y refinar la capacidad de pensamiento crítico y innovador de los estudiantes con respecto a los grandes temas de filosofía política, así como la expresión oral y escrita de la dicha capacidad.

## **6.2. El sistema de evaluación permite una certificación fiable de los resultados de aprendizaje pretendidos y es público.**

La realización del aprendizaje se basa en un amplio abanico de métodos de evaluación y valoración. Hay evaluaciones finales y mecanismos de evaluación continuada. La evaluación continuada utilizada en el periodo lectivo de clases tiene un peso relevante y fundamental, a efectos de la evaluación final. En este sentido, para el conjunto de competencias específicas se diseñan actividades y tareas (lecturas, trabajos, participación en seminarios, exposiciones, debates) tanto individuales como en grupo, destinadas. La valoración de la implementación y de la mejora de las competencias generales se realiza de formas implícitas y explícitas a través de las actividades docentes establecidas en las distintas asignaturas.

La conexión entre las actividades prácticas-formativas y los métodos de evaluación se establece en función de las competencias y objetivos planteados para cada materia.

El estudiante beneficia de la máxima información posible tanto a priori como a posteriori de los resultados obtenidos en las actividades que configuran el itinerario de evaluación continua. Para difundir la información se utilizan los mecanismos previstos en el Plan Docente de la Asignatura que está visible en la web del Máster para asegurar la máxima eficacia y la transparencia de la relación entre el profesor y el alumno.

Como hemos mencionado, en asignaturas de nuestro Máster se aplica una combinación de evaluación continuada con evaluación final que consiste fundamentalmente en un trabajo de fin de curso. El porcentaje mínimo de la nota final que corresponde a la evaluación continua es del 40% que se aplica en casi los dos tercios de las materias. Sin embargo, en las restantes se le otorga un peso

mayor, que puede representar un 50%, un 60%, un 67% o incluso un 70% de la calificación final. La evaluación final del trabajo de investigación se obtiene de la media entre la calificación del supervisor (80%) y la calificación de la presentación pública del trabajo ante un tribunal formada por dos profesores del máster (20%). Cada porcentaje responde a criterios diferentes de evaluación que están publicados en la web del máster:  
[http://www.upf.edu/filosofiapolitica/es/courses\\_thesis/treballfinal.html](http://www.upf.edu/filosofiapolitica/es/courses_thesis/treballfinal.html)

### **6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.**

En el SID, en la Q2- Rendimiento, el responsable académico de de la titulación de grado tiene acceso a los indicadores de rendimiento como la tasa de graduación, la tasa de abandono, la tasa de eficiencia y la tasa de rendimiento, entre otros (<http://www.upf.edu/intranet/sid/5q2/>). Esta información permite valorar los resultados obtenidos y detectar posibles problemas que permitan intervenir con las mejoras.

En los últimos dos años la tasa de rendimiento y de graduación ha sido alta y constante (86,5% en 2011-2012 y 86,1% en 2012-2013), lo que es una señal de la buena institucionalización de un Máster que lleva pocos años. Cabe mencionar que en 2010-2011 la tasa de rendimiento fue 62,2% así que en los últimos años hemos mejorado con 20%.

Dicho eso, la Comisión del Máster tiene como uno de los objetivos hacer un seguimiento de aquellos estudiantes que no acaban y no se gradúan. Se ha detectado que en la gran mayoría de los casos se trata de motivos personales (falta de concentración; cambio de planes). Sin embargo, en algunos casos el profesorado intenta hacer más para prevenir estas situaciones de “desafección”. Como indicamos arriba, algunos de los estudiantes no tienen nada de formación en filosofía, y les cuesta más “entrar” en el juego. Como consecuencia parte de la política de tutorías, la generación de una dropbox con materiales de introducción en filosofía política (a disposición de los estudiantes antes del inicio del curso), y la introducción del Seminario de tesis son medidas para paliar algunos problemas detectados.

Por otro lado, el grado de satisfacción general ha sido constante, y dentro de la media alta de los Másteres de la UPF (7,5-7,6). Se trata de una media positiva, pero mejorable. Las medidas mencionadas arriba están basadas en el input de los estudiantes también, así que esperemos una mejora de la percepción del Máster entre nuestros estudiantes.

En el 2014 el Máster ha recibido la mención de “Máster internacional” (referencia 2013IMP00013) otorgada por la AGAUR. Esta mención es una confirmación de la adecuación de los indicadores académicos y las características de la nuestra titulación de filosofía política no solo a nivel nacional, sino también a nivel internacional.

#### **6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.**

Como complemento a los datos sobre inserción laboral de los estudiantes de máster realizado por AQU Cataluña y que está previsto disponer de éstos para el curso 2014-15, el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales ha llevado a cabo paralelamente una iniciativa para una encuesta sobre inserción laboral a todos los estudiantes del máster (desde el curso 2006). El Departamento está recopilando la información de las encuestas que se analizan y se espera exponer de los datos para valorar a partir del próximo año 2015.

### **Titulación 4**

#### **Máster Universitario en Gestión de la Inmigración**

#### **6.1. Las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje pretendidos, que corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.**

El Máster en Gestión de la Inmigración tiene como característica su interdisciplinariedad y el fomento de varios métodos de trabajo e investigación, de acuerdo con el perfil variado de estudiantes (procedentes de las ciencias sociales en general, políticas, sociología, antropología, economía, geografía y demografía, relaciones internacionales, e incluso alumnos que han llegado a interesarse por lo inmigración des de sus ámbitos profesionales en ciencia de la educación física, lingüística, etc.) y las salidas que ofrece (futuros investigadores y profesionales en inmigración).

De acuerdo con su Memoria, cada asignatura busca realizar unos resultados de aprendizaje coherentes con la programación y los objetivos de la asignatura. Desde la dirección ha habido una supervisión continua del programa docente, su discusión/supervisión en subcomisiones académicas, para verificar que el contenido y estructura y las formas de evaluación correspondían a los objetivos de capacidades a desarrollar y aprendizaje buscados. En algunas ocasiones hemos insistido en la diversidad de procedencia de los alumnos para que la metodología docente atienda las diferentes bases de preparación. Especialmente en asignaturas más técnicas de Derecho y de Economía.

Desde la Facultad, y de acuerdo con el sistema de evaluación establecido, se ha desarrollado de forma periódica seguimientos para evaluar la calidad de la docencia y el desarrollo de los resultados de aprendizaje de cada asignatura. El Director, además, a través de contactos periódicos con los alumnos, ha estado siguiendo también personalmente la recepción del conocimiento y técnicas de análisis recibidos. Este seguimiento personalizado permitió reaccionar rápidamente cuando se requería ante el profesor, y que modificara algunos aspectos de su docencia de una forma inmediata. Por ejemplo, las clases de Economía de las migraciones, que eran muy técnicas, a veces despertó en los alumnos prejuicios por no estar acostumbrados a análisis económicos, y se pidió al profesorado que atendiendo a los objetivos de aprendizaje, atendiera también la diversidad de procedencia y de formación de los alumnos. Lo mismo ocurrió en asignaturas obligatorias sobre Fuentes y Herramientas de para el análisis de las migraciones, que introducía como "Demostrar comprensión de principales fuentes estadísticas internacionales y nacionales"

Dentro de las actividades que conforman la evaluación continua, destaca la realización de trabajos o ejercicios (tanto individuales como en grupo). Todas las asignaturas han incorporado esta combinación de método de aprendizaje. La variedad de estos trabajos o ejercicios en su forma y tipo

es muy elevada y se ajusta a los requerimientos formativos diferenciados y complementarios de las asignaturas. Estos trabajos incluyen ensayos, reseñas, trabajos de investigación, informes, estudios de caso, ejercicios estadísticos, entrevistas y uso de técnicas cualitativas, realización de mapas conceptuales, análisis de políticas, resolución de problemas, vincular análisis teórico con la orientación de las políticas, evaluar programas de inmigración. Esta multiplicidad va orientada en cada caso a desarrollar *competencias* que podemos llamar *transversales* porque están presentes en casi todas las asignaturas, pero con contenido distinto, y otras más específicas de cada asignatura. Por ejemplo entre las Competencias generales Instrumentales la CG 2: Capacidad de buscar, gestionar, analizar, interpretar, producir y aplicar información, la competencia general interpersonal CG 7: Capacidad crítica y autocrítica, o la competencia general sistémica CG.13: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica, y CG 18: Capacidad de resolución de problemas y de dar soluciones prácticos a corto y largo plazo.

Una de las distinciones, y materia de atracción del Máster es que ha ofrecido prácticas profesionales en instituciones públicas y privadas que trabajan la inmigración. Desde la administración pública en diferentes niveles de gobierno, a asociaciones, consultorías, ONG, sindicatos, patronales, etc. El contacto directo profesional ha sido muy bien valorado, y supervisado con una normativa específica del máster para supervisar que las entidades ofrecieran proyectos de acuerdo con los objetivos de aprendizaje, un espacio de trabajo y contacto directo con otros miembros de la entidad. El trabajo memoria que debían realizar los alumnos tuvo un seguimiento específico por parte de un tutor asignado, y el contacto con las entidades para que valoraran también el trabajo de los alumnos, estandarizado con indicadores de evaluación.

Igualmente en una asignatura obligatoria (Política comparada) y otra optativa (Administración de la inmigración) se dio oportunidad a los alumnos a tener contacto directo con investigadores nacionales e internacionales, que presentaban sus investigaciones comparativas, y con actores y agentes sociales que venían a exponer sus trabajos sociales y políticos. En la asignatura optativa de Administración de la inmigración, por ejemplo, vinieron representantes políticos, responsables de la inmigración de primer nivel, líderes asociativos y de ONG, sindicatos, etc. Que permitió un contacto directo para los alumnos, de acuerdo que los objetivos de aprendizaje de estas dos asignaturas.

De acuerdo con la normativa interna del Máster también se estableció un seguimiento muy directo a los trabajos de fin de Máster. Con un sistema de asignación de tutorías que evitara la concentración de alumnos en un profesor, y con un sistema que permitiera evaluar de forma objetiva los resultados de aprendizaje, con un miembro de tribunal interno y externo del Máster, y con posibilidad para el alumno de escoger entre un trabajo de fin de Máster administración y de proyecto social, y otro más enfocado a desarrollar aprendizajes de investigación y análisis conceptual, de acuerdo con la Memoria del Máster.

Tenemos también unas sesiones informativas y de puertas abiertas que tienen como objetivo informar sobre las características específicas de los estudios de Máster en Gestión de la inmigración y dar a conocer las instalaciones de la UPF, su biblioteca específicamente, a los futuros alumnos.

Además, en el Aula Global de la asignatura se hacen disponibles materiales complementarios para guiar y ayudar a los estudiantes en las distintas fases del trabajo. Estas distintas actividades y planificación, a parte del propio desarrollo del trabajo, permiten desarrollar los resultados de aprendizaje previstos: CG 18: Capacidad de resolución de problemas y de dar soluciones prácticos a corto y largo plazo. CG 8: Capacidad para comunicarse con expertos de otras áreas y de gestionar situaciones conflictivas. CG 2: Capacidad de buscar, gestionar, analizar, interpretar, producir y aplicar información. CG 3: Capacidad de organizar y planificar programas.

## 6.2. El sistema de evaluación permite una certificación fiable de los resultados de aprendizaje pretendidos y es público.

El sistema de evaluación de todas las asignaturas del Máster en Gestión de la Inmigración es plenamente abierto y público, a través de la web académica del máster. El sistema de evaluación general del profesorado y particular de cada asignatura se describe en los planes docentes de las asignaturas. Dichos planes docentes están todos disponibles en la página y son actualizados anualmente.

En las reuniones de la subcomisión del máster se revisan todos los programas docentes, y si es el caso, se hacen recomendaciones al profesorado para que lo adecue a los resultados del aprendizaje de la asignatura. Este control de calidad, como se ha mencionado, se repite con los mismos representantes de los alumnos al finalizar la asignatura.

En el seguimiento inicial de la estructura y contenido de cada asignatura, la dirección del máster, junto con la subcomisión académica ha tenido como objetivo verificar que en el proceso de evaluación de los alumnos, cada profesor desglosaba bien la evaluación en varios porcentajes de acuerdo con los objetivos de aprendizaje, combinando adquisición de conocimiento pero también producción de información y conocimiento por parte de los alumnos de forma individual y colectiva. Igualmente se supervisó que los profesores potenciaron la participación en clase, el debate y el contraste de ideas, de acuerdo con las competencias generales del Máster.

En el plan de estudio se describen unas competencias transversales que están presentes en todas las asignaturas obligatorias e insistimos mucho en el profesorado para su implementación y para valorar su adquisición en las actividades de evaluación del máster. Estas son:

- Competencias Generales Instrumentales: CG 1: Capacidad de expresar y utilizar conceptos teóricos - CG 2: Capacidad de buscar, gestionar, analizar, interpretar, producir y aplicar información. - CG 4: Capacidad de generar comunicaciones orales y escritas
- Competencias Generales Interpersonales: CG 6: Valoración de diversidad y multiculturalidad - CG 7: Capacidad crítica y autocrítica –
- Competencias sistémicas: CG.13: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica - CG 14: Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).

Asimismo, tenemos dos normativas públicas para los alumnos matriculados que hemos y discutimos el primer trimestre de clase, en una sesión especial, para orientar los alumnos en las normas de las prácticas profesionales y en el trabajo de fin de curso. Estas normas son discutidas ampliamente y sirven de base comunicativa para que los alumnos organicen su agenda de trabajo con todo el rigor que supone los objetivos de aprendizaje.

La evaluación final del trabajo de investigación se obtiene de la media entre la calificación del supervisor (70%) y la calificación de la presentación pública del trabajo ante un tribunal formada por dos miembros (30%). Uno de estos miembros es externo y otro es profesor del máster. Cada porcentaje responde a criterios diferentes de evaluación que están publicados en la web del máster junto con información de interés para el estudiante:

<http://www.upf.edu/immigrationmanagement/es/estructura.html/edicio20132014/treball.html>

Junto con la información de la web los estudiantes se les facilita una memoria donde se detallan todos los aspectos académicos en la elaboración-de acuerdo a dos modalidades-, supervisión-proceso de asignación del tutor- y evaluación del trabajo de fin de máster -criterios de evaluación y convocatorias que dispone el estudiante.

### 6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

En el SID, en la Q2- Rendimiento, el responsable académico de de la titulación de grado tiene acceso a los indicadores de rendimiento como la tasa de graduación, la tasa de abandono, la tasa de eficiencia y la tasa de rendimiento, entre otros (<http://www.upf.edu/intranet/sid/5q2/>). Esta información permite valorar los resultados obtenidos y detectar posibles problemas que permitan intervenir con las mejoras.

El análisis de los valores y su evolución se realiza de manera sistemática y regular mediante los informes de seguimiento de la titulación (que se adjuntan al presente informe), y son tomados como indicadores informativos que determinan diagnósticos y acciones para la mejora.

Con el fin de analizar los valores académicos y su adecuación a las características de la titulación nos centraremos principalmente en la evolución de los cuatro indicadores siguientes, tomando en consideración las tres ediciones anteriores (2010-11, 2011-12, 2012-13). Describo los resultados de cada indicador por separado y paso luego a valorarlos en su conjunto.

#### **A continuación damos los resultados de las 5 ediciones:**

**Indicador 1: la tasa de graduación** si bien experimentó una notable subida creciente 2010-11(21 alumnos) a 2011-12 (32 alumnos), en 2012-13 bajo a 6 alumnos.

**Indicador 2: la tasa de abandono** ha evolucionado también en negativo, del 9,7% (2010-11) al 0% (2011-12) y al 33,3% (2012-13). En relación al 33% de abandonos, todos los estudiantes (los 6 estudiantes) terminaron el curso a excepción de uno, que optó por hacer el máster a tiempo parcial, de acuerdo con la normativa. Las estadísticas no reflejan este aspecto en concreto. Por lo tanto, en concreto el nivel abandono para este curso ha sido del 0%, puesto que realmente el alumno no ha abandonado sino que finaliza el curso este año.

**Indicador 3: la tasa de rendimiento** han sido durante las tres ediciones anteriores muy positivas, superiores a 90%. Del 95,8% (2011-12) al 98% (2012-13) y el 91,8% (2013-14).

**Indicador 4:** Grado de satisfacción: tenemos un grado de satisfacción notable que ha ido en aumento de la edición 2011-12 (El Máster en su conjunto se valoro con un 7,35) a la edición 2012-13 (la asignatura en su conjunto se valoro con un 8,19)

#### **Valoración general**

Desde que tuvimos consciencia del rendimiento bajo en la pasada edición, hemos desplegado una serie de mecanismos para efectuar una modificación no substancial del Máster, haciendo un diagnóstico en sub-comisión académica, y conjuntamente con el Departamento y la comisión del rectorado. Llegamos a la conclusión que se debían tomar medidas prácticas.

Por este motivo, se reacciono muy rápidamente y se llevo al diagnóstico que la trayectoria profesional del Máster no tenía más demanda, valorando que la mayoría procedían del mundo universitario y no laboral (sin duda causado por la crisis y la demanda cero de profesionales técnicos en inmigración por parte de todas las administraciones públicas en España). Además, también se valoro que el doble idioma como requisito (español e inglés) también reducía las posibilidades de alumnos. En la próxima edición 2014-15, se ha procedido y se ha aceptado un cambio no substancial del máster haciendo que sea únicamente un itinerario de investigación y en ingles. Asimismo se ha procedido a firmar un itinerario de doble titulación con la Universidad de Liège, proponiendo a los alumnos que si lo deseen tengan una doble titulación de Máster por dos universidades europeas, en *Immigration studies*. Con esta medida esperamos obtener alumnos motivados por la movilidad europea.

#### **6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.**

Durante las dos primeras ediciones del máster, cursos académicos 2009-2010 y 2010-2011, el 70% de los estudiantes de máster eran profesionales instalados en Catalunya con un objetivo de especializarse y formarse para la gestión de la Inmigración. Estos estudiantes ya formaban parte del tejido laboral en su mayoría en el ámbito de la Administración Pública y de Entidades Sociales tanto públicas como privadas. A partir del curso 2012-2013 y como consecuencia de la crisis económica española se produce un cambio en el perfil del estudiante que se gradúa en el máster. Se trata de un estudiante con más interés en la investigación y continuar su formación en el programa de doctorado o bien en centros de investigación relacionados con la Inmigración. A partir del curso 2012-13 se detecta que son los profesionales del ámbito privado y autónomos los que tienen interés en la formación y la especialización. Profesionales de la Administración Pública a partir del curso 2012-13 solo nos consta uno.

A partir del curso 2012-13 la titulación ha modificado su plan de estudios para adaptarse a las necesidades de la demanda y del perfil de estudiantes que tienen interés en él, como ya se ha comentado se trata de un perfil más orientado a la investigación.

Para analizar la inserción laboral de los estudiantes del máster junto con la información sobre inserción laboral de los estudiantes de máster realizado por AQU Catalunya y que está previsto disponer de esta información para el curso 2014-15, el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales ha llevado a cabo paralelamente una iniciativa para una encuesta sobre inserción laboral a todos los estudiantes del máster (desde el curso 2006). El Departamento está recopilando la información de las encuestas que se analizan y se espera disponer de los datos para valorar a partir del próximo año 2015.

#### **Titulación 5:**

#### **Máster Universitario de Investigación en Sociología i Demografía**

#### **6.1. Las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje pretendidos, que corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.**

El objetivo general del Máster en Sociología y Demografía consiste en proporcionar al estudiante los conocimientos teóricos y metodológicos necesarios para realizar una investigación empírica de calidad dirigida al análisis de las trayectorias vitales de los individuos en dimensiones cruciales del bienestar como el acceso al mercado de trabajo, la movilidad social y la formación de las familias.

Este objetivo está ligado al estudio de las desigualdades sociales y los efectos que las políticas sociales tienen en ellas. A tales campos de estudio, fundamentales en la Sociología, se añade el interés más puramente Demográfico por fenómenos como la migración, la nupcialidad, fertilidad o disolución de los vínculos familiares.

Entre los resultados concretos de formación esperados figuran: a) preparar al estudiante para el estudio de las condiciones socioeconómicas de los individuos y los hogares, b) proporcionarle conocimiento sobre las dinámicas demográficas y las decisiones laborales de los individuos, ya sean tomadas estrictamente por ellos o condicionadas por el ámbito familiar; d) formarle en el análisis de los efectos que tales decisiones tienen a lo largo del ciclo vital y e) en el análisis de cómo las



instituciones y políticas a nivel nacional o regional pueden modificar tales decisiones y tales efectos. Una parte fundamental de esta capacitación analítica consiste en dotar al estudiante del instrumental metodológico necesario para abordar las cuestiones más acuciantes que se plantean en estos ámbitos; en otras palabras, en formarle en las técnicas estadísticas necesarias, los indicadores sociales y las bases de datos necesarias para responder las correspondientes preguntas de investigación.

Para conseguir tales resultados de aprendizaje, el máster está estructurado en dos ejes, metodológico y sustantivo, repartido en cuatro módulos, dos constituidos por asignaturas obligatorias y dos, por asignaturas optativas. La metodología docente de los cursos metodológicos está basada en clases teóricas que van acompañadas de ejercicios prácticos en las aulas de informática de la universidad. La metodología docente de tales cursos incluye también la realización frecuente de ejercicios prácticos por parte de los estudiantes.

Los módulos pertenecientes a la parte sustantiva tienen en común con los cursos de la parte metodológica una parte teórica o magistral, acompañada en este caso por la discusión por parte de los estudiantes de unas lecturas asignadas con una semana de antelación y relativas al tema de la sesión correspondiente a cada semana. Se valora en este caso la capacidad del estudiante para leer de forma crítica y asimilar los conocimientos de las lecturas y las distintas aproximaciones o perspectivas teóricas que se manejan en ellas. Se valora también la capacidad de discusión, argumentación y presentación en público de un texto académico previamente leído. Tales capacidades se desarrollan mediante seminarios que normalmente ocupan la segunda parte de la sesión semanal de cada asignatura. Los cursos sustantivos están jalonados, no por la entrega de ejercicios prácticos, sino por trabajos breves que preceden a un trabajo o ensayo final. Se valora aquí la capacidad para estructurar un argumento, enmarcarlo en un debate teórico adecuado, la capacidad para manejar con originalidad los argumentos tratados a lo largo del curso y la capacidad de manejo de datos y técnicas relevantes para la respuesta de una determinada pregunta de investigación.

Tales ensayos o trabajos de curso pueden ser considerados prácticas previas a la realización de un trabajo final de máster, una obra de investigación más ambiciosa en la que el estudiante demostrará tanto la asimilación de conocimientos en los distintos cursos de los módulos sustantivos como la destreza en el manejo de herramientas de análisis estadístico.

## **6.2. El sistema de evaluación permite una certificación fiable de los resultados de aprendizaje pretendidos y es público.**

Para la evaluación de los resultados de aprendizaje se utiliza un abanico de sistemas de evaluación que difieren sustancialmente entre las asignaturas de carácter metodológico y las asignaturas de carácter sustantivo. En las asignaturas de carácter metodológico, los dos principales sistemas de evaluación son los ejercicios asignados por el profesor y el examen. En esta línea, en la asignatura "Técnicas de Análisis de Estadística I", los estudiantes son evaluados en función de dos ejercicios (exámenes) a realizar a mitad y a final de curso. A ello se añaden ejercicios de estadística semanales que no puntúan pero que son obligatorios; es decir, que van en detrimento de la calificación del estudiante si no son entregados.

En cuanto a las asignaturas sustantivas, la parte central de la evaluación corresponde a la realización de un pequeño trabajo de investigación (essay) que los estudiantes han de entregar a final de curso. Tal trabajo de investigación ha de demostrar la capacidad del estudiante para comprender los debates teóricos, conceptos y principales indicadores que se han estado analizando a lo largo del curso, así como su capacidad de síntesis, documentación bibliográfica y estadística, y su capacidad de formulación de una pregunta de investigación, hipótesis y métodos de investigación apropiados para la respuesta de tales preguntas. A tal sistema de evaluación, se añade el rendimiento del estudiante a

lo largo del curso (evaluación continuada) que puede consistir en su desempeño a lo largo de los seminarios que tienen lugar cada semana después de la clase magistral o en la presentación de una de las lecturas a discutir, o en ambas cosas.

Finalmente, el sistema de evaluación de los trabajos de fin de máster está estrictamente estipulado y figura publicado en el siguiente vínculo (ver 'Making and Grading Process'): <http://www.upf.edu/mastersociologydemography/current-session/thesis/>

Un porcentaje elevado de la calificación otorgada al trabajo de fin de máster viene de la evaluación del supervisor de dicho trabajo. El resto se le concede al estudiante en función del resultado de la presentación pública de su trabajo de fin de máster en frente de un tribunal constituido por dos miembros del Grupo de Sociodemografía.

### **6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.**

En el SID, en la Q2- Rendimiento, el responsable académico de la titulación de grado tiene acceso a los indicadores de rendimiento como la tasa de graduación, la tasa de abandono, la tasa de eficiencia y la tasa de rendimiento, entre otros (<http://www.upf.edu/intranet/sid/5q2/>). Esta información permite valorar los resultados obtenidos y detectar posibles problemas que permitan intervenir con las mejoras.

Durante el curso 2012-2013, según consta en la correspondiente Memoria de Seguimiento del MA de Sociología y Demografía, la tasa de rendimiento del alumnado fue buena: la tasa de graduación fue de un 79% y la tasa de abandono de un 5%. Son tasas similares a las de otros másteres de investigación. La tasa de graduación es ligeramente inferior a la del curso académico anterior (2011-2012), pero aún así puede ser considerada muy buena para un máster exigente en cuanto a sus estándares de calidad e impartido en inglés.

En cuanto al nivel de satisfacción del alumnado, como se ha constatado más arriba (ver estándar 1), el MA de Sociología y Demografía recibió en el curso académico 2012-2013 la calificación alta de todos los másteres ofrecidos por la Universitat Pompeu Fabra. La valoración de los cursos ofrecidos han sido todas muy buenas o excelentes, indicando que la satisfacción con la docencia particular de cada curso ha sido muy satisfactoria. Todas las asignaturas tienen un mínimo de un siete en las diferentes dimensiones por las que se preguntó a los estudiantes.

### **6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.**

El máster en Sociología y Demografía es un máster de investigación. De acuerdo con la información que se recibe del seguimiento académico de los estudiantes, la mayoría de ellos tienen la intención de continuar sus estudios de doctorado, bien en la Universidad Pompeu Fabra o en universidades europeas o en institutos de investigación.

Como complemento a los datos sobre inserción laboral de los estudiantes de máster realizado por AQU Cataluña y que está previsto disponer de éstos para el curso 2014-15, el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales ha llevado a cabo paralelamente una iniciativa para una encuesta sobre inserción laboral a todos los estudiantes del máster (desde el curso 2006). El Departamento está recopilando la información de las encuestas que se analizan y se espera disponer de los datos para valorar a partir del próximo año 2015.



## 4. VALORACIÓN Y PROPUESTA DEL PLAN DE MEJORA

La elaboración del presente Autoinforme ha comportado una profunda tarea de reflexión sobre el funcionamiento y la estructura del Centro desde su creación. La valoración global del funcionamiento docente del Centro de Ciencias Políticas presenta aspectos positivos, entre los que cabe destacar:

- La apuesta por un sólido sistema de monitorización de la actividad docente del Grado y de los estudios de tercer ciclo, sistema que facilita la detección de problemas y la articulación de vías de substanciación de los mismos.
- Calidad e implicación del profesorado
- Establecimiento de canales fluidos de comunicación
- Compromiso y participación de los estudiantes
- Alta cualificación y profesionalidad de las labores de Secretaría.

Junto a estos aspectos, el proceso de autoanálisis ha puesto de manifiesto la existencia de aspectos débiles que requieren acciones de mejora que en este documento desarrollaremos en dos apartados, uno referido a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y a los estudios de Grado, y otro relativo al Departamento de Ciencias Políticas y Sociales y a los estudios de tercer ciclo que este organiza.

### **Análisis del Grado de Ciencias Políticas y de la Administración: Aspectos de mejora detectados.**

Durante los años de implementación del Grado, desde la Facultad se ha realizado de manera regular un proceso de análisis, control y seguimiento del mismo que ha ido más allá de los informes anuales de seguimiento. Mientras los segundos han servido para introducir mejoras y cambios a corto plazo, los primeros nos permiten plantear cambios de más alto alcance a medio-largo plazo que presentamos ulteriormente.

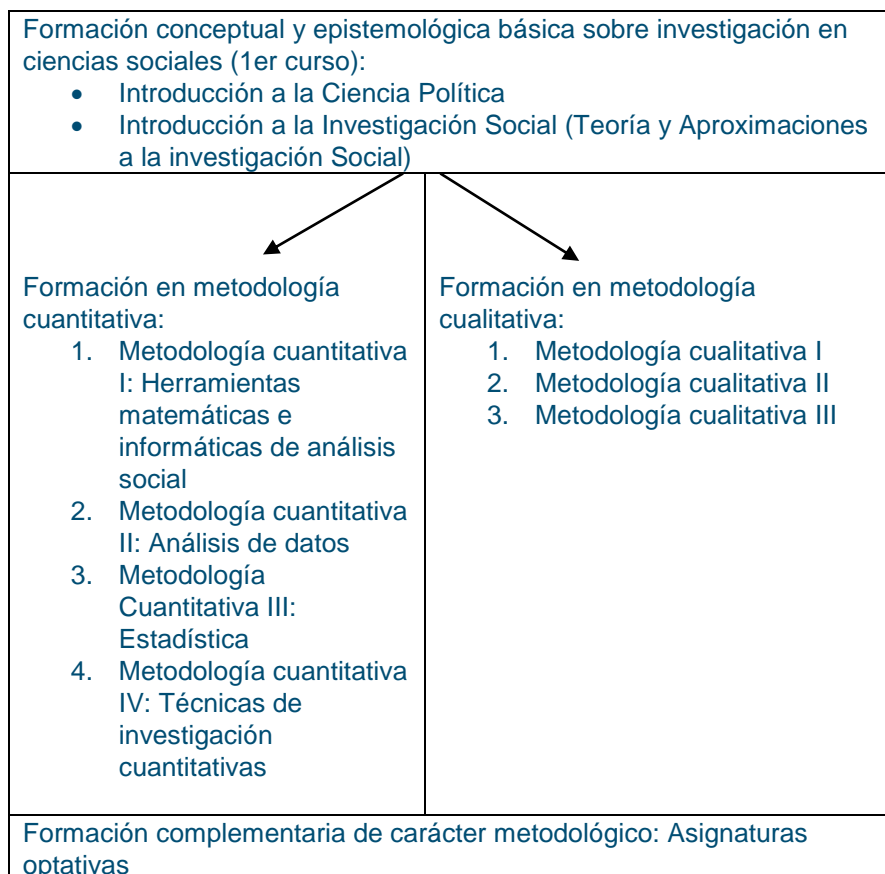
Dicho análisis y seguimiento ha tomado la forma de diversos estudios dirigidos y coordinados por miembros del Departamento y de la Facultad y han hecho así posible un diagnóstico amplio y crítico sobre el funcionamiento de nuestra titulación.

Atendiendo a las competencias que reciben mayor énfasis del Grado así como al Plan de Estudios se desprende claramente que en nuestra titulación, el perfil formativo pretendido se basa en la formación de graduados que tengan una alta capacidad de análisis de la realidad político-social y de habilidades de investigación de la misma. Ello conlleva, como muestra el plan de estudios, y una formación metodológica sólida y amplia que se desarrolla a lo largo de

los cuatro años del Grado junto con el desarrollo de conocimientos sobre distintos contenidos relacionados con las distintas áreas de conocimiento dentro de la ciencia política.

Sin embargo, los estudios antes mencionados así como la evaluación de los trabajos de fin de grado de las dos primeras promociones del Grado han puesto de manifiesto algunos puntos débiles y márgenes de mejora que creemos que deben y pueden corregirse. Las encuestas de satisfacción, a pesar de tener resultados positivos, muestran que los estudiantes demandan mayor aplicabilidad de determinados conocimientos teóricos y metodológicos. Asimismo, el estudio realizado a lo largo del curso 2012-13 con focus groups de estudiantes puso de claro manifiesto la percepción crítica de los estudiantes respecto a la formación metodológica, la necesidad de mayor aplicabilidad y de formación de investigación más amplia y básica. Dichas necesidades se han evidenciado en cierto grado en los TFG donde los estudiantes debían de manera directa aplicar los conocimientos de investigación que son la base de nuestro perfil formativo. La evaluación de dichos trabajos ha revelado ciertas carencias en las habilidades de investigación referentes a dos niveles: i) la capacidad de aplicabilidad autónoma de metodologías cuantitativas; ii) la capacidad de desarrollar investigación cualitativa basada en small-n studies, medium-n studies, process tracing, análisis de caso y análisis de discurso (con el software específico N-Vivo o Atlas-ti).

Todo esto ha motivado un proceso de reflexión y análisis en el seno de la Facultad y el Departamento que ha confluído en un diagnóstico claro: la necesidad de mejorar y reorganizar la formación metodológica y epistemológica del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración. Ello permitiría mejorar el perfil formativo de los estudiantes a la par que mejorar su nivel de satisfacción con determinadas asignaturas a medio plazo. Tres son los objetivos básicos de esta (moderada) reorganización. En primer lugar, mejorar el nivel de progresión en la formación metodológica de los estudiantes así como la coherencia interna y a través de asignaturas de aquellos cursos que se encuadran en un mismo marco temático y formativo (por ejemplo, asignaturas sobre metodología cuantitativa). En segundo lugar, potenciar e incrementar la formación en métodos de investigación cualitativos. Y en tercer lugar, mejorar y potenciar la formación conceptual y epistemológica básica sobre lo que es e implica la investigación dentro del ámbito de las ciencias sociales. Ello permitiría a los estudiantes conocer las aproximaciones teóricas al estudio de la ciencia política y los elementos básicos del planteamiento de una investigación. Y una vez obtenidos estos conocimientos, desarrollar la formación metodológica que permite llevar a la práctica las diferentes corrientes teóricas de las ciencias sociales. El esquema formativo previsto tendrá una estructura que puede resumirse de la siguiente manera:



### *Estructura del grado*

Nuestro grado consta de ocho asignaturas estrictamente metodológicas y con distintos nombres que dificultan la progresividad y visibilidad por parte de los estudiantes. La formación en métodos cuantitativos (en términos generales) consta de siete asignaturas; cinco de ellas son obligatorias y dos son optativas. Las obligatorias se distribuyen a lo largo del primero y segundo años del grado (las optativas pueden escogerse en tercero y cuarto) y son las siguientes: Construcció i Anàlisi d'Indicadors Socials (1er curso 1er trimestre); Eines Matemàtiques i Informàtiques d'Anàlisi Política (1er curso 2º trimestre); Anàlisi de Dades (1er curso 3er trimestre); Estadística (2º curso 2º trimestre); Tècniques d'Investigació Quantitatives (2º curso 3er trimestre). Sin embargo, la formación cualitativa sólo consta de una asignatura (Tècniques d'Investigació Qualitatives) que se imparte en segundo año. Esta formación se complementa con la asignatura de primer año (primer trimestre), Introducció a la Ciència Política, donde se desarrollan conceptos fundamentales de ciencia política.

Este amplio punto débil se afrontaría mediante el siguiente potencial plan de mejoras a medio plazo consistente en distintos puntos:

1. Mejorar la formación básica y epistemológica de la investigación en ciencias sociales: la primera propuesta de mejora conlleva la reconversión de la asignatura existente de 1er curso (1er trimestre) Construcció i Anàlisi d'Indicadors Socials en una asignatura sobre teoría y conceptos de investigación social de carácter básico y amplio destinada a desarrollar la comprensión de las principales aproximaciones teóricas de la ciencia política y los elementos básicos que contiene la investigación en ciencias sociales. Esta mejora se deriva del diagnóstico obtenido a través del estudio de los grupos de discusión y de las carencias observadas en los TFG. El nombre de la nueva asignatura no está especificado todavía pero un nombre aproximado podría ser, Introducción a la Investigación Social, y contendría los siguientes elementos: teoría, epistemología, conceptos y aproximaciones a la investigación Social. Los/as docentes implicados en dicho cambio (y que comparten y ayudaron en este diagnóstico) están trabajando en una propuesta de contenidos y de plan docente para esta asignatura que consideramos básica y esencial en la formación de los estudiantes y con contenidos que ahora se cubre de manera excesivamente breve, fragmentada e incoherente. Dicho cambio se hará en coordinación y con la introducción de cambios en los contenidos de la asignatura Introducció a la Ciència Política, también de 1er curso y de 1er trimestre. Ello es así a fin de complementar los contenidos de ambas asignaturas, poder ampliarlos y asegurar la coherencia interna en cuanto a contenidos, actividades formativas y evaluación. Parte de los contenidos de la asignatura que sería eliminada/reconvertida serían asumidos por la asignatura de 1er curso 2º trimestre, Eines Matemàtiques i Informàtiques d'Anàlisi Política. Ambas asignaturas ya guardan entre sí mucha relación y además permitirá mejorar la coherencia interna de la asignatura. Además, esto tiene como ventaja que las asignaturas conceptuales y epistemológicas de investigación de concentrarán el 1er curso y 1er trimestre; mientras que las asignaturas ya concretas sobre metodología empezarán en el segundo trimestre de primer curso, es decir, una vez los fundamentos básicos han sido ya cubiertos. Ello debería permitir mejorar no sólo la formación si no también la percepción de los estudiantes sobre la progresión de conocimientos, la aplicabilidad y la ordenación y coherencia de las asignaturas de este ámbito.
2. Mejorar y ampliar la formación en metodología cualitativa de los estudiantes: Como se ha mencionado anteriormente, nuestro Grado sólo contiene una asignatura sobre metodología cualitativa (2º curso 2º trimestre): Tècniques d'Investigació Qualitatives. Los TFG así como las reuniones y análisis de las opiniones de los estudiantes han puesto de manifiesto la necesidad urgente de ampliar dicha formación. Para ello se ha organizado un grupo de trabajo formado por profesoras/es del Departamento con amplios conocimientos en este ámbito con el fin de realizar una programación y propuesta de los contenidos necesarios de formación cualitativa y que la asignatura existente no logra cubrir. Dicha propuesta permitirá mejorar la planificación docente y la

carga lectiva con el fin de decidir cuantas asignaturas son necesarias para cubrir los contenidos considerados esenciales. Consideramos necesaria la creación de nuevas asignaturas que permitan completar la formación en metodología cualitativa y la equilibren con la formación cuantitativa, la cual contiene cinco asignaturas en la actualidad (y alguna optativa). Este desequilibrio debe sin duda corregirse pues se traslada en el perfil formativo de los estudiantes. Véase el esquema de arriba a este respecto sobre la propuesta de organización. La introducción de estas asignaturas podría realizarse en tercero mediante, por ejemplo, la reorganización del número de créditos entre asignaturas optativas y de formación obligatoria dentro del grado. Ello permitiría incorporar una asignatura en el tercer año específica dentro de este campo. También estamos estudiando la reconversión de alguna de las asignaturas existentes así como la introducción de asignaturas optativas de especialización como ya existen para el caso de la metodología cuantitativa.

3. Cambio de los nombres de las asignaturas metodológicas: se trata de un cambio menor (o formal) pero que, consideramos, contribuirá a la visibilidad y la coherencia de la formación metodológica del grado. Las percepciones de los estudiantes señalan que la relación de estas asignaturas no es clara y que sus títulos no ayudan a relacionarlas entre ellas dentro de una misma línea formativa de carácter metodológico. Toda asignatura metodológica constará de un título y encabezamiento común. Así, todas las asignaturas de metodología cuantitativa empezarán por el mismo nombre, Metodología Cuantitativa X, donde X se refiere al número de asignatura de este ámbito. Lo mismo para las asignaturas de metodología cualitativa que empezarán todas por el mismo nombre genérico: Metodología Cualitativa X. Este encabezamiento o nombre genérico iría seguido de una segunda parte del título que recogerá con mayor detalle los contenidos del mismo. Por ejemplo, en el esquema anterior hemos introducido como subtítulo el nombre actual de la asignatura tras el encabezamiento común. Sin embargo para las asignaturas I y II un posible cambio en la segunda parte del título que simplificaría el resumen de los contenidos sería: Estadística Descriptiva y Estadística Inferencial, respectivamente. Las asignaturas de metodología cualitativa contendrán también un subtítulo que especifique los contenidos a cubrir, por ejemplo, Metodología Cualitativa X: Estudios de casos de análisis de procesos. La numeración de cada asignatura corresponderá a su lugar en el Grado respecto a las otras. El objetivo buscado con esta mejora es doble. En primer lugar el nombre compartido ofrece claridad sobre el perfil formativo y la pertenencia de estas asignaturas a una misma área temática (como ya ocurre con otras áreas como Teoría Política o Políticas Públicas). En segundo lugar, la numeración y el nombre compartido ayudan a mejorar la percepción de que existe una relación directa y de progresión entre estas asignaturas facilitando la visibilidad para el alumnado y la coordinación entre docentes. Esto, a su vez, mejora la comprensión de que las asignaturas desarrollan conocimientos sobre metodología y que dichas



metodologías se agrupan en dos grandes familias. Además, teniendo en cuenta el cambio propuesto en el punto 1, la inserción de la metodología dentro de una mayor y más amplia comprensión de los conceptos y aproximaciones a la investigación social fortalecerá el perfil formativo de nuestros estudiantes y su capacidad de desarrollar investigación de manera autónoma haciendo uso de paradigmas y metodologías distintos.

### *Perspectiva de género*

En segundo lugar, nuestra Facultad y Departamento están siendo pioneros en el estudio sobre la introducción de la perspectiva de género en el marco de la UPF. Uno de los elementos más importantes de una política efectiva de igualdad que tenga lugar en una institución universitaria es la incorporación de la perspectiva de género e la docencia, tanto en los contenidos como en la metodología docente. Se trata de una política de responsabilidad social a la cual, además, estamos obligados por el marco legal vigente<sup>1</sup> y, de manera específica, por el Pla d'Igualtat Isabel de Villena de que se dotó la UPF en 2008.

Durante el presente curso, 2013-14, se ha desarrollado un estudio para detectar los potenciales sesgos de género de nuestro Grado en la referencia y transmisión del conocimiento (volumen de autores y autoras que se trabajan en las distintas asignaturas) así como en el contenido de las asignaturas y en las estrategias educativas (como el lenguaje utilizado, el fomento de la participación en el aula, etc.). Este estudio ha sido financiado por la unidad de calidad e innovación docente de la Universidad. El diagnóstico realizado, fundamentado en el análisis de los planes docentes, grupos de discusión con estudiantes de distintos cursos del grado y encuesta al profesorado, ha puesto de manifiesto un sesgo de género importante en los tres aspectos mencionados. Sin una reflexión sobre los potenciales sesgos de género que introducimos o que no cuestionamos en el ejercicio de la docencia, podemos estar reforzando y perpetuando la desigualdad de género.

Es por todo ello que se ha empezado a trabajar en un plan transversal para concienciar al profesorado de la necesidad de incorporar la perspectiva de género en sus actividades formativas y sus materiales docentes. Asimismo, un equipo de profesoras está desarrollando diferentes materiales sobre cómo incorporar la perspectiva de género en la docencia del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración. Estos materiales incluyen una Guía y un banco de planes docentes con propuestas de temáticas y autoras. Finalmente, se está trabajando en un plan de formación a nuestro profesorado, en coordinación con la unidad para la calidad y la innovación docente de la UPF.

---

<sup>1</sup> LOU, Llei d'Igualtat (2007); LEC, Estatut (2006); Pla de recerca i innovació de Catalunya (2010-2013); Xarxa Vives, Consell Interuniversitari de Catalunya (CIC) - Decàleg per als Plans d'Igualtat d'Oportunitats entre dones i homes a les universitats.

### *Reorganización optatividad*

Un tercer ámbito clave a considerar dentro del plan de mejoras afecta a la estructura y organización de la parte de optatividad de la titulación. La oferta de optativas de nuestro Grado es amplia y ofrece un alto nivel de especialización y conocimientos específicos. La valoración de dichas asignaturas es bastante alta por parte de los estudiantes. Ello no excluye, sin embargo, que no sean necesarias mejoras dirigidas principalmente a dotar al Grado de mayor flexibilidad, adaptabilidad y uso de las áreas de especialización del profesorado en la planificación de las asignaturas optativas.

Nuestras asignaturas optativas se organizan en la actualidad en cinco itinerarios de “especialización” distintos. A estos se suman un grupo de asignaturas optativas de carácter complementario que cubren distintas materias. Cada itinerario consta de al menos una asignatura impartida en inglés; y lo mismo ocurre con las complementarias.

Aún así, hay margen de mejora en lo referente a la capacidad de adaptación y cambio en la oferta de asignaturas optativas dentro de nuestro Grado. Es por ello que dentro del plan de mejoras proponemos la organización de las asignaturas optativas en materias genéricas que posibiliten mayor flexibilidad en la creación, oferta y cambio de asignaturas.

La motivación para este cambio es doble. La planificación y listado de asignaturas optativas en el plan de estudios actual, a pesar de ser apropiado en términos generales, no permite adaptar y realizar cambios que posibiliten adaptarse a contenidos considerados relevantes en la actualidad y a las necesidades formativas nuevas así como cubrir carencias temáticas y formativas detectadas tras la implantación total del Grado durante el curso anterior (y que supuso el despliegue total de las optativas). A su vez, dicha rigidez no permite explotar las capacidades y conocimientos de nuestro profesorado en todo su potencial, lo cual es un elemento esencial a la hora de conseguir una docencia de calidad así como una mayor satisfacción del propio profesorado del Departamento. En tercer lugar, la organización en materias ofrece la posibilidad de integrar mejor la oferta de optativas sin necesidad de tener asignaturas complementarias para completar la oferta.

En definitiva, con la organización en materias se pretende mejorar la oferta de asignaturas optativas, dotando a nuestro centro de mayor flexibilidad. También se trata de mejorar los contenidos con nuevas asignaturas relacionadas a temáticas poco o nada cubiertas en el grado y que los estudiantes valoran y echan en falta (según hemos podido percibir a través de diversos estudios realizados).

### *Coordinación docente*

Un cuarto ámbito a recalcar en el presente plan de mejoras es el de la coordinación y la sistematización de los contactos entre profesores de un mismo ámbito temático. Un problema

que desde nuestro centro miramos de corregir es el de la falta de coordinación entre los responsables de asignaturas que se encuentran dentro de un mismo ámbito temático o área de conocimiento. El estudio sobre competencias y contenidos del Grado realizado por el coordinador docente del grado puso de manifiesto la existencia de problemas de solapamiento y de falta de progresión entre algunas de las asignaturas. Sin tratarse de casos extremos ni graves, sí que desde el centro se ha optado por garantizar la calidad de la docencia fomentando la adecuación y progresión de los contenidos de las asignaturas así como de las actividades formativas asociadas.

Des del curso anterior (2013-14) y con el fin de mejorar las cuestiones arriba planteadas, desde la Facultad se han convocado reuniones de profesorado de las distintas áreas de conocimiento que engloban el Grado. El objetivo era la revisión de los contenidos de los planes docentes, compartir las actividades formativas realizadas y mejorar la progresión de la formación obtenida por los estudiantes. En el presente curso, en el mes de Junio, se ha repetido la experiencia. Sin embargo, a pesar del notable éxito en determinados casos concretos de solapamientos y complementariedades, el éxito de dicha iniciativa ha sido relativo. Lejos de optar por la conformidad, desde nuestro centro estamos considerando posibilidades y alternativas para fomentar la coordinación entre nuestro profesorado.

La primera vía consistiría en sistematizar las reuniones de coordinación de manera anual a fin de maximizar la asistencia y la eficiencia de las mismas. Una segunda vía para facilitar el contacto y la coordinación es crear un repositorio en la intranet del departamento donde se recojan los materiales docentes empleados por los profesores en sus asignaturas para que así los profesores de asignaturas relacionadas pueden tener acceso a ellos. Finalmente, desde la Facultad, como medida de garantizar el seguimiento y la calidad de la docencia pretende a medio plazo impulsar de nuevo la realización de un estudio con la participación de estudiantes para evaluar los contenidos y competencias del Grado. Ello permitiría contrastar si las mejoras presentadas en el presente plan de mejoras y otras en proceso de implantación dan los resultados esperados y en caso contrario profundizar en las mejoras necesarias. Consideramos en este proceso que es imprescindible captar y contar las opiniones de los estudiantes del Grado a fin de ajustar sus expectativas y visiones críticas respecto a la docencia recibida.

## Plan de mejora

Las mejoras propuestas hasta el momento pueden resumirse en la siguiente tabla en la que se identifican objetivos, diagnóstico, acciones, etc.:

Diagnóstico	Identificación de las causas	Objetivos a alcanzar	Acciones propuestas	Prioridad	Responsable	Plazos	¿Implica modificación ?
Necesidad mejorar formación conceptual y epistemológica básica en ciencias sociales	Ausencia de dichos contenidos en el grado, con presencia de asignaturas combinables en sus contenidos	Mejorar la formación básica a nivel conceptual y de investigación necesaria para desarrollar y luego comprender las asignaturas metodológicas consiguientes	Transformar asignatura de 6 créditos <i>Construcció i Anàlisis d'Indicadors Socials</i> en otra asignatura nueva dedicada a dicho objetivo. Mejorar contenidos de la asignatura <i>Introducció a la Ciència Política</i>	ALTA	Facultad	Curso 2015-16	Sí
Necesidad de incorporar la perspectiva de género en la docencia	Falta de conciencia del profesorado, formación y guías específicas	Introducción de la perspectiva de género en la docencia del grado	Formación específica del profesorado, elaboración de guías y materiales accesibles al profesorado	ALTA	Facultad y grupo de estudio pertinente	Curso 2014-15 y posteriores	No
Necesidad de ampliar la formación en metodología cualitativa	Existencia de una sola asignatura de metodología cualitativa	Ampliar con una o dos asignaturas más obligatorias la formación en metodología cualitativa	Creación de nuevas asignaturas de formación en metodología cualitativa de carácter obligatorio y de 4 créditos	ALTA	Facultad y Departamento	Curso 2015-16	Sí
Necesidad de mejorar progresión y coherencia de la formación metodológica	Diversidad de nombres y ausencia de estructura clara y vertebradora	Claridad en la estructura y progresión de las competencias y del perfil formativo	Mejoras en los nombres de las asignaturas metodológicas del Grado dotándolas de un encabezamiento común y numeración	ALTA/MEDIA	Facultad	Curso 2015-16	Sí
Necesidad de adaptabilidad y cambios en la oferta de asignaturas optativas	Organización y planificación poco flexible y dependiente de un plan de estudios previo a la plena implantación del grado	Mejorar la adaptabilidad de la oferta de asignaturas optativas y su adecuación a las áreas de investigación de profesorado	Organización de las optativas por materias	ALTA	Facultad	Curso 2015-16	Sí
Necesidad de coordinador entre profesorado de asignaturas dentro de áreas de conocimiento	Falta de coordinación y conciencia de progresión y similitudes	Potenciar la progresión en los conocimientos adquiridos a lo largo del largo, evitar solapamientos e incoherencias	Estructurar y sistematizar un sistema de coordinación y reuniones entre el profesorado de una mismo ámbito de conocimiento. Crear un espacio de materiales docentes compartidos.	MEDIA	Facultad	Curso 2014-15	No

## Proactividad del personal de gestión y administración

Es necesario subrayar la alta cualificación del personal de administración de la Secretaria de la Facultad y la Secretaria del Departamento, en especial por su gran implicación en la mejora de los procedimientos de gestión y coordinación conjunta.

La Secretaria de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales es una unidad administrativa, formada por 6 personas muy bien cualificadas para el desempeño de sus tareas, entre las cuales cabe destacar la atención al profesorado y alumnos. Un punto fuerte de la facultad ha sido siempre el excelente equipo de Secretaría, muy bien coordinado e implicado, facilitando así la tramitación y ejecución de los diferentes procesos de la gestión académica que se realizan en la Secretaría.

La alta implicación y competencia del personal de la secretaría están avaladas por los reconocimientos obtenidos en los últimos años: la jefa de Secretaria, Montse Fabregat, recibió el Premio a la iniciativa y a la Innovación en Administración y Servicios del Consejo Social de la UPF.

La Secretaria del Departamento de Ciencias Políticas es una unidad formada por 6 personas coordinadas con una alta cualificación. Uno de los puntos fuertes del personal es el conocimiento del inglés como herramienta de comunicación con los estudiantes de máster y profesores visitantes. La consolidación del proceso de internacionalización del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales ha requerido un esfuerzo adicional de todo el personal de la secretaria con una formación adecuada en este idioma fundamentalmente por dos razones: la primera porque todos los másteres del departamento se imparten en inglés y como consecuencia el 90% de los estudiantes son extranjeros, y en segundo lugar por la gestión derivada de los convenios de *doubles degrees* que han establecido las titulaciones de los másteres en los dos últimos cursos académicos. Otro punto fuerte de la secretaria del Departamento es la participación de una persona en las reuniones de la comisión académica. Esta participación permite una herramienta de comunicación, coordinación y feed-back entre la gestión académica que llevan a cabo los directores de las titulaciones y la gestión administrativa en la Secretaria.

Otro de los puntos fuertes del personal de la secretaria del Departamento es la gestión administrativa derivada de los proyectos de investigación. Hay que tener en cuenta que las líneas de investigación del Departamento coinciden con las titulaciones de los másteres que se imparten. En el ámbito de la gestión administrativa de los proyectos de investigación, el personal de secretaria lleva a cabo una excelente ejecución y tramitación de la gestión económica de los proyectos. El personal de la secretaria está en constante formación

adecuándose a las casuísticas y modalidades específicas de la proyecto, con un notable incremento de los proyectos europeos.

Las Secretarías de la Facultad y del Departamento llevan a cabo actuaciones y procesos conjuntos y coordinados que agilizan extraordinariamente la gestión administrativa. Ambas secretarías han establecido circuitos y calendarios internos para la elaboración del Plan de Actividad Docente, cosa que agiliza la confección de la oferta docente para cada curso académico.

### **Propuesta de mejora y consolidación del personal administrativo de la secretaría de Centro y Departamento**

**Diagnóstico:** El personal de la secretaría de Centro y de Departamento es altamente eficaz en la realización de sus funciones y tiene una adecuada y excelente formación para ejercer la gestión administrativa derivada de las titulaciones de grado y máster. Sin embargo, uno de los puntos débiles es el necesario proceso de consolidación de los puestos de trabajo, la mayoría en una situación laboral temporal precaria.

Relacionado con esta falta de consolidación de los puestos de trabajo de la secretaria, el personal de la Secretaría del Departamento no puede acceder a convocatorias de programas de movilidad para el PAS, un punto importante a tener en cuenta en la misma formación del personal dado el carácter internacional que ha adquirido el Departamento.

**Acciones:** En primer lugar plantear una propuesta de mejora en las Secretarías con la consolidación de los puestos de trabajo que actualmente en su mayoría están ocupados por interinos y laborales temporales, así como una recalificación de algunos los puestos de trabajo de acuerdo con la responsabilidad y competencias concretas que se realizan. En segundo lugar mantener el proceso de formación adecuado y continuado de los procesos derivados de la gestión de las titulaciones y de formación en el idioma inglés.

**Prioridad:** Alta

**Responsables:** Director del Departamento, Decano de la Facultad y Gerencia

## **Análisis de las titulaciones de másteres del Departamento de Ciencias Políticas: Aspectos de mejora detectados.**

### **Máster Universitario en Democracias Actuales: Nacionalismo, Federalismo y Multiculturalidad**

Los puntos fuertes del máster son el alto grado de internacionalización del profesorado; un grado de satisfacción del alumnado con la docencia de los más altos de todos los másteres de la UPF; y el alto grado de optatividad ofrecido al alumnado con intereses crecientemente variados.

#### **Estándar 1: Calidad del Programa Formativo**

Se identificaron dos puntos débiles principales: pocas materias optativas en relación con los intereses tan variados de los estudiantes y un TFM de 10 ECTS (modalidad académica del máster) que tenía poco sentido para el alumnado.

A fin de mejorar estos dos puntos débiles, para el curso 2014-15 se ha reducido el número de asignaturas obligatorias y se ha aumentado el número de optativas; y por otra parte se ha eliminado la modalidad académica del máster y a partir del curso 2014-15 se ofrecerá solo la modalidad de investigación, que tiene un TFM de 20 ECTS.

#### **Estándar 2: Pertinencia de la información pública**

Se detectó que en la página web de la titulación había poca información. A fin de mejorar este punto se creó una web propia que incluyera de forma más directa y detallada todas las cuestiones relacionadas con el máster (presentación general, estructura, profesorado, horarios, becas, preinscripción y otras informaciones relevantes para estudiantes internacionales recién llegados a Barcelona).

#### **Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje**

Se detectó que faltaba información y seguimiento del alumnado durante el curso. Con el fin de mejorar este punto se aumentó el número de tutorías y se intensificó la relación entre los alumnos y la coordinación del máster.

#### **Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos**

Se detectó que algunos planes docentes eran poco detallados en lo que se refiere al sistema de evaluación. Ya para el curso 2013-14 se pidió a los profesores que publicasen planes docentes más detallados.

Plan de mejora:

Debilidad detectada	Acciones propuestas	Prioridad	Responsable	Plazos	¿Implica modificación?
Baja inscripción al máster	Estudiar posibilidad de establecer <i>double degrees</i> con otras universidades  Mejorar la presencia del máster en los principales buscadores	MEDIA	Director del máster y Unidad de Proyección Institucional de la UPF	ENERO 2015	NO

### Máster Universitario en Filosofía Política

**Diagnóstico:** Este máster es el único máster de filosofía política en España, y uno de los pocos de su perfil en Europa. Es un máster con un claro perfil internacional que se refuerza con la oferta para el curso 2015-16 de un *double degree* con la University of Warwick. A demás, hay negociaciones con la Aarhus University (Danimarca) que se encuentran en una posición muy avanzada para establecer un segundo *double degree*.

Esta titulación es competitiva al nivel de la docencia: tres de los “principales profesores” que imparten docencia en la titulación son profesores ICREA con varios años de experiencia de la docencia en universidades del Reino Unido como Cambridge, Warwick o Redding, etc.; A este nivel se añade que uno de los profesores que imparte docencia fue ICREA Junior. Además, el resto del profesorado ha impartido docencia en varias universidades prestigiosas de Irlanda, Italia, Alemania, Canadá, etc.

El Máster también es competitivo respecto a la investigación: todos los profesores principales son investigadores principales en proyectos, publican en revistas y con editoriales de prestigio, lo que asegura el vínculo entre la docencia y la investigación.

**Acciones:** Dada la experiencia del profesorado, el informe AQU, y el feed-back de los estudiantes, tenemos los siguientes retos analizados por la Comisión del Máster de Filosofía Política, y aprobados y/apoyados por la Comisión académica del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas.



- 1) Institucionalizar el “Research and Thesis Seminar” como parte de la escritura de la tesis. El seminario tendrá lugar en el segundo trimestre. Aunque no esta presente en el plan docente inicial, es una necesidad para mejorar la cualidad de las tesinas de máster, y la competitividad del máster.
- 2) Introducir a partir del año próximo un “Career seminar” (2 horas). Es opcional y tendrá el reto de discutir estrategias de seguir los estudios académicos y conseguir trabajo en el mundo académico. Los profesores lo harán pro bono de manera rotativa.
- 3) Cambiar el título de la asignatura “Research Methods in Political Philosophy” con “Main Research Themes and Methods in Political Philosophy”. La razón principal de este cambio es el hecho de que, en general, los estudiantes no tienen un background en filosofía política. Así que resulta más eficaz combinar lo metodológico con lo substancial en esta asignatura del primer trimestre.
- 4) Los profesores trabajan en la mejora continua de la web del Máster, con el fin también de poner a disposición a los estudiantes materiales útiles, y teniendo en cuenta la importancia creciente de las tecnologías. Por ejemplo, tenemos una herramienta dropbox/moddle para los estudiantes en la cual incluimos cada año las tesinas y las propuestas de investigación modélicas. Estos modelos pueden ser de gran ayuda para las próximas generaciones.
- 5) Para mejorar la internacionalización del Máster, a parte los acuerdos con University of Warwick y Aarhus University tenemos pensado empezar las negociaciones con un tercer máster.

### **Máster Universitario en Gestión de la Inmigración**

El máster tiene un claro carácter Interdisciplinar, en el que se trabajan multi-métodos en investigación y en durante el desarrollo del curso los estudiantes conocen la agenda política y social des de un enfoque europeo y establecen un vínculo con actores sociales, agentes políticos y administrativos. En este sentido se detectan algunos aspectos para mejorar:

#### **Estándar 1: Calidad del Programa Formativo**

Mejorar aspectos de reflexión metodológicas en la investigación sobre inmigración.

#### **Estándar 2: Pertinencia de la información pública**

El Máster ya está vinculado con el Grupo de Investigación Interdisciplinar sobre Inmigración (GRITIM) del departamento. Se trataría de consolidar mejor esta relación implicando más a los alumnos en las actividades del GRITIM.

Igualmente como el GRITIM está vinculado a la red de excelencia europea IMISCOE, se trataría de presentar más esta vinculación a los alumnos para que puedan seguir las actividades IMISCOE, que está vinculada con la agenda de la investigación europea.

Se debe mejorar la comunicación externa de la web, añadiendo fotos del profesorado, vinculo con herramientas de información sobre la inmigración, trabajos de fin de Máster mejores valorados con consentimiento de los alumnos. Quizás también añadir por cada curso alguna clase gravada en Vimeo, con consentimiento del profesor.

### **Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación**

Quizás se debería mejorar más la estructura de comunicación periódica, añadiendo en la web por intranet la posibilidad de los alumnos de emitir valoraciones de la docencia o del máster cuando lo deseen de forma anónima, directamente vinculado con el correo a un tutor designado en plan de mejora estándar 5.

### **Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo**

Quizás deberíamos dar más oportunidad al alumnado de organizar ellos mismos unas mesas redondas invitando a un profesorado de su elección, dentro de las posibilidades económicas del Máster, y que organizaran también entre ellos un seminario o Workshop siguiendo criterios reales académicos.

### **Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje**

Designaríamos a un tutor de todo el curso que tendría como objetivo hacer seguimiento más directo del alumnado, a través de intranet siguiendo plan de mejora estándar 3.

### **Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos**

Debemos sin duda mejorar la tracción que es muy baja, y mantener en alza la valoración general del Máster que es notable.

Plan de mejora:

Debilidad detectada	Acciones propuestas	Prioridad	Responsable	Plazos	¿Implica modificación?
Poca reflexión directamente relacionada con la metodología en Investigación sobre inmigración	Seminarios de investigación donde los alumnos tendrán oportunidad de seguir presentaciones de investigadores sobre sus metodologías	ALTA	Coordinador Máster	próximo curso	NO
Deficiente vinculación de los alumnos al GRITIM-UPF	Consolidar mejor esta relación implicando más a los alumnos en las actividades del	ALTA	Secretaria Departamento, coordinadora del GRITIM, Coordinador	próximo curso	NO

Debilidad detectada	Acciones propuestas	Prioridad	Responsable	Plazos	¿Implica modificación?
	GRITIM.				
Vincular alumnos a redes de investigación europeas (como IMISCOE)	gestionar esta vinculación a través de newsletter y otras actividades de comunicación y de investigación de IMISCOE	ALTA	Coordinadora GRITIM/Coordinador Máster	próximo curso	NO
Mejorar determinados aspectos comunicativos de la web	Se debe mejorar la comunicación externa de la web, añadiendo fotos del profesorado, vinculo con herramientas de información sobre la inmigración, trabajos de fin de Máster mejores valorados con consentimiento de los alumnos. Quizás también añadir por cada curso alguna clase gravada en Vimeo, con consentimiento del profesor.	MEDIA	Secretaria Departamento/coordinador Máster	Inicio próximo curso	NO
Pocos medios de comunicación periódica entre alumnado y coordinación Máster	Abrir un intranet para que alumnos de emitir valoraciones de la docencia o del máster cuando lo deseen de forma anónima	MEDIA	Secretaria Departamento/Coordinador Master	próximo curso	NO
Pocos medios de auto-organización del alumnado en actividades reales de investigación	Dar oportunidad al alumnado a organizar mesas redondas, seminarios o workshop, según sus demandas	MEDIA	Coordinador del Máster	próximo curso	NO
Pocos medios alumnado de tener contacto directo con coordinación	Designaríamos a un tutor de todo el curso que tendría como objetivo hacer seguimiento más directo del alumnado,	MEDIA	Coordinador del Máster	próximo curso	NO

## **Máster Universitario de Investigación en Sociología y Demografía**

Se detectan los siguientes aspectos de mejora:

### **Estándar 1: Calidad del Programa Formativo**

La gestión más eficiente del programa haría recomendable la eliminación del itinerario profesional que ahora aparece en la memoria pero que hasta ahora no ha sido activado. La impartición de la docencia en inglés, con la consiguiente atracción de un elevado número de estudiantes extranjeros, no hace fácil su eventual asignación en prácticas a una organización o una empresa, que posiblemente esté ubicada en el ámbito catalán. El número relativamente bajo de estudiantes españoles o catalanes tampoco favorece la búsqueda de este itinerario profesional. Por todo ello se propone centrar y especializar el programa de máster en su vertiente de investigación.

### **Estándar 2: Pertinencia de la información pública**

Con el objetivo de mejorar la selección de los estudiantes y de conocer su nivel básico en estadística y manejo de datos, se añadirá al aplicativo de inscripción de la web un breve formulario (test) con preguntas de estadística, al estilo del que otros másteres tienen introducido en sus solicitudes de ingreso (véase IMPALLA: <http://www.impalla.ceps.lu/apply/application-procedure.cfm>) Este formulario permitirá al coordinador tener un conocimiento más preciso del nivel de base de los estudiantes y recomendarles en la elección de los cursos opcionales de estadística que tiene a su disposición a lo largo del programa.

De cara a mejorar la proyección profesional de nuestros estudiantes, se establecerá una intranet con una bolsa de trabajo a los que los antiguos estudiantes tendrán acceso mediante una clave. Se hará la consiguiente mejora en la web del máster. Se espera que tal mejora redunde en un mayor atractivo del programa y, derivado de ello, en un mayor número de solicitudes de ingreso.

### **Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje**

La importancia de los métodos cuantitativos de investigación social en el programa hace recomendable la existencia de una figura tutorial que acompañe al estudiante y le asista en sus dudas relativas al manejo de datos y al principal programa de estadística que tiene a su disposición, Stata. El próximo año se establecerá una figura docente exclusivamente dedicada a tales tutorías. Tal figura tutorial estará fundamentalmente adscrita al curso de 'Research and Data Analysis Seminar' (destinado a la introducción del estudiante al manejo de datos y a los comandos básicos de Stata), pero también asistirá al estudiante a lo largo del curso académico, de una manera transversal a todas las asignaturas, y muy particularmente durante el período de elaboración del trabajo de fin de máster. Este tutor o consultor estadístico trabajará estrechamente con el coordinador del máster, quien monitorizará el nivel de asistencia de él demandado por cada estudiante.

La comunicación con los estudiantes resulta clave para recabar información relativa a su satisfacción con la docencia. Para ello, más allá de las tutorías personalizadas e iniciales (al ingresar el estudiante en nuestro programa) el coordinador mantendrá dos encuentros colectivos con los estudiantes: uno a mitad de curso académico y otro a final del mismo. Mediante tales encuentros el coordinador sondeará la medida en que el programa en su conjunto se está desarrollando según lo previsto y en qué medida ha resultado satisfactorio, en el caso de la última reunión colectiva.

### Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos

En este último año, a través de los indicadores obtenidos, se ha detectado un nivel de formación básico de los estudiantes que podría ser mejorable, sobre todo por lo que respecta a métodos y técnicas cuantitativas de investigación social. Se pretende atender a este problema, en primer lugar, aumentando el número de candidaturas a nuestro programa. En la medida en que el número anual de candidatos supere el mínimo requerido por la AQU para la permanencia del programa (20 estudiantes), ello nos permitirá seleccionar en función de la formación de base a la que me he referido.

Para incrementar el número de candidaturas, se tratará en primer lugar de buscar fuentes de financiación adicional que permitan el establecimiento de becas o ayudas a la inscripción. Esta será una de las tareas a las que la coordinación del máster estará dedicada a lo largo de los próximos años.

Una segunda forma de incrementar el número de solicitudes de ingreso al máster es la consolidación de los *double degrees* ya establecidos, incluido el muy reciente. Ello equivale a la profundización de un mercado europeo y no puramente nacional. Encaja a su vez con el hecho de que la docencia del máster sea impartida en inglés.

La descripción de una de nuestras asignaturas en la memoria del máster ('Labour Economics') responde en realidad más a la introducción del estudiante a la problemática laboral de las sociedades post-industriales y las políticas (activas, pasivas, de regulación del mercado de trabajo) destinadas a atender tal problemática que a un curso de 'Economía del Trabajo' al uso. Por esa razón se propone el cambio de su nombre al siguiente: 'Labour Market and Employment Policies'.

#### Plan de mejora:

Debilidad detectada	Acciones propuestas	Prioridad	Responsable	Plazos (meses)	¿Implica modificación?
Formación de base en métodos cuantitativos de investigación social y número de solicitudes	Búsqueda de ayudas económicas para el establecimiento de ayudas a la inscripción	Media	Coordinador	24	NO
Formación de base en métodos cuantitativos de investigación social y número de solicitudes	Consolidación de los <i>double degrees</i>	Alta	Coordinador / Departamento / Área de Sociología	24	NO

Formación de base en métodos cuantitativos de investigación social	Establecimiento de un breve test en métodos cuantitativos en el aplicativo de solicitud de ingreso	Media	Coordinador / Área de Sociología	6	NO
Formación en métodos cuantitativos y asistencia al respecto al estudiante	Establecimiento del 'consultor estadístico', figura tutorial para la asistencia al estudiante	Alta	Coordinador / Departamento	6	NO
Comunicación y asistencia al estudiante	Fijación de dos reuniones colectivas con los estudiantes (mitad y final de curso académico)	Baja	Coordinador	12	NO
Descriptor de una asignatura ('Labor Economics')	Cambio del nombre	Baja	Coordinador / Departamento	12	SI
Existencia de un itinerario no activado	Eliminación de tal itinerario por baja viabilidad	Baja	Coordinador / Departamento	12	SI
Proyección profesional de los graduados de máster	Establecimiento de una bolsa de trabajo e intranet. Mejora consiguiente de la web	Media	Coordinador / Secretaria	12	NO